

ANEJO Nº 19. GESTIÓN DE RESIDUOS

DOCUMENTO I. MEMORIA Y ANEJOS

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	MENOR GENERACIÓN DE RESIDUOS-OBJETIVOS DEL P.G.R	3
3.	LEGISLACIÓN	5
4.	RESPONSABILIDADES.....	6
5.	CRITERIOS BÁSICOS DE GESTIÓN DE RESIDUOS.....	7
6.	EQUIPO REQUERIDO.....	7
7.	METODOLOGÍA DE CONTROL DE RESIDUOS	8
8.	METODOLOGÍA DE CONTROL DE MEDIDAS CORRECTORAS SEGÚN TIPO DE RESIDUOS	9
8.1.	RESIDUOS URBANOS.....	9
8.2.	RESIDUOS INERTES-RCD	10
8.3.	RESIDUOS PELIGROSOS.....	20
9.	PUNTO LIMPIO	22
10.	VALORACIÓN DEL COSTE PREVISTO PARA LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS	23

ANEXOS:

- Anexo 1: Listado de empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para realizar actividades de gestión de residuos no peligrosos.
- Anexo 2: Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de actividades de gestión de residuos peligrosos.

1. INTRODUCCIÓN

Dentro del compromiso adquirido con el Medio Ambiente, se adoptará el siguiente Plan de Gestión de Residuos. Este Plan de Gestión describe las actividades a desarrollar en materia de residuos peligrosos, inertes y residuos sólidos urbanos (RSU), generados y gestionados durante la realización de las obras.

2. MENOR GENERACIÓN DE RESIDUOS-OBJETIVOS DEL P.G.R

Siguiendo la filosofía expresada en la legislación, tanto estatal como de la Comunidad de Madrid, en materia de residuos, se marca como premisa una mínima generación de residuos durante la ejecución y explotación de la obra, implementando todas las medidas necesarias y buscando aquellas opciones que lleven a la consecución de este objetivo, entre otras se tomarán las siguientes:

- Se realizará un mantenimiento y control de los productos almacenados.
- Se dará prioridad a la utilización de materiales que provengan de procesos de reciclado y/o reutilización y que se suministren en la zona de obras con la menor cantidad posible de material de embalaje a fin de minimizar la producción de residuos.
- Se realizará un seguimiento del mercado de productos y materias primas utilizadas en la obra, así como un control y mantenimiento de los productos almacenados, con el objetivo de proveerse de aquellos que estén diseñados bajo la premisa de una menor generación de residuos.
- Durante la ejecución de la obra se procederá a la reutilización de todos aquellos materiales y elementos que así lo permitan, buscando con este proceder, por un lado, una menor generación de elementos que deban ser eliminados y, por otro, no tener que hacer el aprovisionamiento en puntos de abastecimiento exteriores a la zona de actuación, con el consiguiente coste de tiempo, materias primas y combustible.
- Se minimizará la generación de polvo durante los procesos de manipulación de escombros y tierras, esto es, durante la carga y transporte a vertedero de los residuos inertes. Para ello se humedecerán mediante un riego ligero con agua los caminos de obra. Los puntos en los que se depositen se señalarán y protegerán adecuadamente, evitando acumular sobre ellos otros elementos de gran peso.
- Se establecerá un plan de consumo del agua utilizada para el mantenimiento y limpieza de la maquinaria, tendente a economizar el consumo de este importante recurso y a minimizar la producción de efluentes líquidos potencialmente contaminantes de agua y suelo.
- Cualquier maquinaria que pueda, debido a su mal funcionamiento, generar una mayor producción de residuos peligrosos será sustituida.

- Con el fin de evitar o reducir el uso de combustibles fósiles empleados por la maquinaria durante la realización de las obras, se respetarán los plazos de revisión de los motores y maquinaria (ITV).
- Por otro lado, se considerará prioritaria la utilización de energías renovables en las instalaciones de obra, tales como placas y acumuladores solares.

La Ley 5/2003 de Residuos de la Comunidad de Madrid establece que los residuos generados por la actividad de construcción cabe clasificarlos en las siguientes cuatro tipologías:

“RCD” (Residuos de Construcción y Demolición)

Según la definición de la ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid, los RCD, se trata de “residuos de naturaleza fundamentalmente inerte generados en obras de excavación, nueva construcción, reparación, remodelación, rehabilitación y demolición incluyendo los de obra menor y reparación domiciliaria”.

Residuos Industriales

Entrarían dentro de este conjunto aquellos residuos de plástico, metálicos, de madera, poliespán, papel y cartón que forman parte de las cajas y contenedores en los que se suministran los materiales de obra (ladrillos, fontanería, equipos, maquinaria, etc.).

Residuos peligrosos (RP)

Se trata de restos de desencofrante, pinturas sintéticas, aceites, lubricantes usados. Tienen esa naturaleza también los recipientes que contienen o han contenido estas sustancias.

Residuos sólidos urbanos

Son los asimilables a estos, generados como consecuencia de la utilización de las oficinas y las instalaciones auxiliares de la obra.

Al clasificar los residuos de esta manera, se facilita no solo su recogida sino también su proceso de eliminación. Para lograr este objetivo se instalarán puntos limpios en la zona de obra o áreas de almacenamiento temporal de residuos.

También se compromete a reutilizar todos aquellos materiales y elementos que así lo permitan, con lo que se busca, por un lado, una menor generación de elementos que deben eliminarse y, por otro, no tener que obtenerlos de otros lugares.

Para conseguir una gestión de residuos generados adecuada, es necesario considerar las siguientes premisas:

- Identificación y conocimiento de los procesos que generan residuos dentro de la obra.
- Colaboración con las entidades gestoras de residuos, para aquellos que no se pueden tratar directamente en la obra por su naturaleza o capacidad.
- Minimización de la producción de residuos concienciando al personal de obra.

3. LEGISLACIÓN

Para la gestión de los residuos que se produzcan en la ejecución de la obra, se asumirá la política estatal de Residuos, así como la autonómica, que vienen recogidas en la siguiente legislación:

- Real Decreto 833/1988, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Residuos Tóxicos y Peligrosos, modificado por el Real Decreto 952/1997, de 20 de junio.
- Orden de 28 de febrero de 1989 que regula la Gestión de Aceites Usados, modificada por la Orden de 13 de junio de 1.990.
- Orden de 14 de abril de 1989 sobre regulación de PCB's.
- Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases (modificada por la Ley 50/1998, de 30 de diciembre y por la Ley 14/2000, de 29 de diciembre), que obliga a su entrega en condiciones a un agente económico para su reutilización, a un recuperador, a un reciclador o a un valorizador autorizado.
- Reglamento para su ejecución, aprobado por el Real Decreto 782/1998, de 30 de abril.
- Real Decreto 700/1998, de 24 de abril, por el que se modifica el Reglamento sobre notificación de sustancias nuevas y clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas, aprobado por el Real Decreto 363/1995, de 10 de marzo.
- Real Decreto 782/1998, de 30 de abril, por el que se aprueba el Reglamento para el Desarrollo y Ejecución de la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases.
- Real Decreto 1425/1998, de 3 de julio, por el que se modifica el Real Decreto sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos, aprobado por el Real Decreto 1078/1993, de 2 de julio.
- Orden de 5 de octubre de 2000 que modifica al Reglamento sobre notificación de sustancias nuevas y clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas, aprobado por el Real Decreto 363/1995, de 10 de marzo.
- Orden de 25 de octubre de 2000 por que modifica al Real Decreto 45/1996, de 19 de enero, por el que se regulan diversos aspectos relacionados con las pilas y los acumuladores que contengan determinadas materias peligrosas, y al Real Decreto 1406/1989, de 10 de noviembre, por el que se imponen limitaciones a la comercialización y uso de ciertas sustancias y preparados peligrosos.
- Real Decreto 1481/2001, de 27 de diciembre, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero.
- Real Decreto 1619/2005, sobre la Gestión de Neumáticos fuera de uso.
- Real Decreto 679/2006, por el que se regula la gestión de aceites usados industriales.
- Real Decreto 105/2008, por el que se regula la producción y gestión de residuos de construcción y demolición.
- Real Decreto 106/2008, sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos.
- Real Decreto 975/2009, sobre gestión de residuos de industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras.
- Ley 22/2011 de Residuos y Suelos Contaminados.
- Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid.
- Modificación parcial de la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid.
- Ley 6/2003, de 20 de marzo, del Impuesto sobre Depósito de Residuos.
- Decreto 4/1991, de 10 enero. Crea el Registro de Pequeños Productores de Residuos Tóxicos y Peligrosos.
- DECRETO 83/1999 de 3 de junio, por el que se regulan las actividades de producción y de gestión de los residuos biosanitarios y citotóxicos en la Comunidad de Madrid.
- Decreto 93/1999, de 10 junio. Gestión de pilas y acumuladores usados.
- DECRETO 326/1999, de 18 de noviembre, por el que se regula el régimen jurídico de los suelos contaminados de la Comunidad de Madrid.
- DECRETO 148/2001, de 6 de septiembre, por el que se somete a autorización la eliminación en la Comunidad de Madrid de residuos procedentes de otras partes del territorio nacional.
- ORDEN 2029/2000, de 26 de mayo, del Consejero de Medio Ambiente, por la que se regulan los impresos a cumplimentar en la entrega de pequeñas cantidades del mismo tipo de residuo.

- Orden 1095/2003, de 19 de mayo, del Consejero de Medio Ambiente, por la que se desarrolla la regulación de las tasas por autorización para la producción y gestión de residuos, excluido el transporte, tasa por autorizaciones en materia de transporte de residuos peligrosos y tasa por inscripción en los Registros de Gestores, Productores, Transportistas y Entidades de Control Ambiental.
- ORDEN 2690/2006, de 28 de julio, del Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se regula la gestión de los residuos de construcción y demolición en la Comunidad de Madrid.
- CORRECCIÓN de errores de Orden 2690/2006, de 28 de julio, del Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se regula la gestión de los residuos de construcción y demolición en la Comunidad de Madrid.
- Resolución 11788/2004, con la relación adjudicatarios subvención (Orden 1376/2004) para construcción y equipamiento de Puntos Limpios.
- Resolución de 23 de octubre de 2006, de la Directora General de Calidad y Evaluación Ambiental, por la que se somete a información pública la versión preliminar de la Estrategia de Residuos de la Comunidad de Madrid (2006-2016) y su Estudio de Incidencia Ambiental (informe de sostenibilidad ambiental), promovida por la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental.
- ORDEN 2726/2009, de 16 de julio, por la que se regula la gestión de los residuos de construcción y demolición en la Comunidad de Madrid.
- Plan Regional de Residuos de construcción y demolición de la Comunidad de Madrid (2006-2016).

4. RESPONSABILIDADES

Dirección Técnica de Zona:

- Localización y difusión en la Zona de los Gestores autorizados de residuos en el área de su competencia o más cercanos a la misma.

Dirección de Delegación:

- Mantenimiento y control de la documentación de registro.
- Control y seguimiento de Residuos peligrosos de las obras terminadas durante tres años.

Jefatura de Obra:

- Identificación, de acuerdo con el Plan de Gestión de Residuos, los residuos que se van a considerar peligrosos, incluyendo, si procede, otros residuos no enumerados debido a su potencial peligrosidad en las condiciones particulares de la obra.
- Asegurar la correcta gestión de residuos en su obra

Coordinador medioambiental:

- Identificar y estimar, junto con el jefe de obra, los residuos peligrosos que se van a dar en la obra.
- Control, seguimiento y registro de los residuos peligrosos generados en la obra.
- Gestión de otros residuos en obra.
- Selección, junto con la Jefatura de Obra, de la documentación a conservar al término de la obra.

5. CRITERIOS BÁSICOS DE GESTIÓN DE RESIDUOS

Las ideas básicas en materia de gestión de residuos vienen definidas por la Ley 22/2011 de Residuos y Suelos Contaminados, de donde cabe destacar:

- Necesidad de separar, cuando, menos los residuos peligrosos de los inertes. Así mismo, se separarán para un tratamiento diferenciado, los residuos inertes de los residuos urbanos procedentes de comedores, etc.
- Identificación de un residuo como peligroso, atendiendo a la clasificación que se recoge en el Real Decreto 952/97, de 20 de junio.
- Aconseja la clasificación de los residuos inertes con vistas a una posible recuperación (reutilización o reciclaje) de los mismos.

Para realizar las operaciones de gestión de los residuos que se van a generar en el desarrollo de nuestra obra, es necesario partir de unos datos básicos como la estimación de los volúmenes de residuos inertes que se van a generar, el destino al de los mismos, la estimación de los volúmenes y composición de los residuos peligrosos, la identificación de las instalaciones gestoras autorizadas de residuos peligrosos a las que se van a destinar los residuos peligrosos generados en la obra y el sistema de recogida para los residuos sólidos urbanos por el Ayuntamiento.

6. EQUIPO REQUERIDO

El equipo necesario para la correcta gestión consta, además de los contenedores o envases, en función del tipo de residuo, de las etiquetas y carteles para su correcta identificación.

7. METODOLOGÍA DE CONTROL DE RESIDUOS

Para todos aquellos residuos que deban ser eliminados, se procederá primero con una clasificación de los residuos discriminando los siguientes tipos:

- Aquellos que deban ser tratados por gestor autorizado por ser peligrosos.
- Asimilables a urbanos.
- Inertes o escombros de obra-RCD.

RESIDUOS PELIGROSOS DE OBRA	
Aceites usados	
Filtros de aceite	
Trapos de limpieza, serrín y cartón contaminados (de aceite, gasoil, etc.)	
Tierras contaminadas (de aceite, gasoil, etc.)	
Baterías usadas	
Envases contaminados vacíos (pinturas, disolventes, aceite, etc.)	
Restos de materias primas de carácter peligroso	

RESIDUOS INERTES-RCD	
Tierras	
Escombros	
Chatarra metálica	

Como cada uno tiene un proceso de eliminación distinto lo más lógico es clasificarlos según su categoría, con lo que se facilita su recogida, no se eliminan residuos de una categoría con otra superior, que siempre representa un coste mayor tanto en medios como en dinero, y se cumple estrictamente la legislación al utilizar "los medios necesarios para su correcta gestión".

Para lograr este objetivo se dispondrán de suficientes contenedores debidamente señalizados para la recogida de estos residuos. Se consideran genéricamente residuos peligrosos (RP) aquellos que puedan suponer riesgos para la salud o el medio ambiente. La razón de su consideración como residuos peligrosos se basa en las cantidades presentes en los vertidos, en sus características combustibles o

explosivas, su toxicidad, persistencia, y características de bioacumulación.

Además, se consideran peligrosos los recipientes contaminados (envases, bombonas de gas, botes de pintura, etc.) que hayan contenido uno o varios de los elementos relacionados.

Respecto a los residuos sanitarios, procedentes de medicamentos caducados de botiquín, caben dos opciones:

- Contratación con el seguro que suministra los medicamentos de su retirada previa a la caducidad.
- Revisión periódica de las fechas de caducidad del material sanitario y cesión del material sanitario cercano a su caducidad a organizaciones que lo acepten (farmacéuticos mundi o similar).

En cuanto a los inertes, se diferenciará las tierras de los escombros.

8. METODOLOGÍA DE CONTROL DE MEDIDAS CORRECTORAS SEGÚN TIPO DE RESIDUOS

8.1. RESIDUOS URBANOS

Estos residuos son los que por su naturaleza pueden ser tratados o almacenados en las mismas instalaciones que los residuos domésticos. Por esta razón es necesario diferenciarlos de los residuos inertes y de los peligrosos.

De entre los posibles residuos generados en la obra se considerarán incluidos en esta categoría los siguientes:

RECIPIENTES, ENVASES Y EMBALAJES DIVERSOS	
Procedencia	Recipientes y embalajes de las materias primas, productos y equipos.
Cantidad	Significativa.
Tipo de Residuo	Residuos sólidos (variados).
Peligrosidad	Baja.
Gestión	Recogida selectiva y entrega a gestor autorizado y debidamente acreditado para su gestión acorde con los distintos materiales.
Observaciones	-

MADERA	
Procedencia	Palets, trabajos de encofrado, cimbras, etc.
Cantidad	Significativa.
Tipo de Residuo	Residuos sólidos orgánicos.
Peligrosidad	Baja.
Gestión	Recogida selectiva y reutilización siempre que su calidad y adecuación al uso queden garantizadas, en caso contrario, valoración mediante gestor autorizado.
Observaciones	-

RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	
Procedencia	Actividad humana.
Cantidad	Poco significativa.
Tipo de Residuo	RSU.
Peligrosidad	Baja.
Gestión	Habilitación de puntos limpios con instalación de contenedores de R.U. que serán retirados de la zona de obra de forma periódica por los servicios locales.
Observaciones	Respetar la frecuencia adecuada para evitar olores.

RESIDUOS DE OFICINA	
Procedencia	Actividad administrativa en las oficinas.
Cantidad	Poco significativa.
Tipo de Residuo	Residuos sólidos variados.
Peligrosidad	Baja-Alta: en función de los materiales.
Gestión	Recogida específica de: papel y cartón (contenedor azul), vidrio (contenedor blanco), plásticos (contenedor amarillo), restos orgánicos (contenedor verde).
Observaciones	Los contenedores para la recogida específica se instalarán en el lugar más idóneo.

RESIDUOS VEGETALES	
Procedencia	Desbroces de la vegetación preexistente.
Cantidad	Poco significativa.
Tipo de Residuo	Orgánico.
Peligrosidad	Baja.
Gestión	Eliminación mediante quema controlada, transporte a vertedero o entrega a gestor autorizado para su valorización (quema para la producción de energía o para compostaje).
Observaciones	-

AGUAS RESIDUALES	
Procedencia	Aseos y servicios.
Cantidad	Significativa.
Tipo de Residuo	Vertidos: aguas residuales urbanas.
Peligrosidad	Media.
Gestión	Posibilidad de vertido a la red de alcantarillado local. En caso negativo, conducción a depósito o tanque Imhoff, que será retirado periódicamente.
Observaciones	Respetar la frecuencia adecuada para la retirada de contenedores para evitar olores, en caso de optarse por esta opción.

En la medida en que ello sea posible se realizará una segregación en origen de este tipo de residuos. En caso el destino de un tipo de residuo sea un vertedero municipal, el transporte se realizará haciendo uso de medios de transporte propios o mediante su entrega a los servicios de gestión de residuos urbanos o municipales.

Una vez efectuada la separación en origen, los residuos se almacenarán en contenedores específicos, que serán puestos a disposición de los servicios de recogida locales (ayuntamientos, mancomunidades de municipios, etc.) mediante su ubicación en los puntos limpios habilitados en la zona de obras.

Se elegirán entre los siguientes posibles destinos, citados por orden de preferencia:

- Valorización. Materiales como los restos orgánicos del desbroce pueden ser requeridos por otras empresas o particulares para la fabricación de compost.
- Cesión a los servicios de recogida locales para su depósito en el vertedero municipal.

Para la eliminación de este tipo de residuos, que comprenden los residuos orgánicos, y los plásticos, vidrios, cartones y asimilables, se comunicará a la entidad local competente el lugar donde se realiza la obra para que, o bien se ocupe de la recogida y transporte de los residuos a un vertedero del término municipal, o bien autorice a la obra a depositarlos en el vertedero municipal.

8.2. RESIDUOS INERTES-RCD

Según la definición de la ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid, los RCD, se trata de “residuos de naturaleza fundamentalmente inerte generados en obras de excavación, nueva construcción, reparación, remodelación, rehabilitación y demolición incluyendo los de obra menor y reparación domiciliaria”.

Con respecto a las características de tales residuos, se diferencian dos tipos o “niveles” de RCD inertes:

1.- Residuos de Nivel I: Tierras sobrantes de excavación. Materiales pétreos resultado de los movimientos de tierra llevados a cabo en el transcurso de las obras, cuando estén constituidos exclusivamente por tierras y materiales pétreos exentos de contaminación. Incluyen los excedentes generados por el desarrollo de las grandes obras de infraestructuras de ámbito local o supramunicipal, contenidas en los diferentes planes de actuación urbanística o planes de desarrollo de carácter regional. Su composición es bastante homogénea, pudiendo variar, según las áreas y las características del terreno en el que se desarrollan las obras. Su destino preferente, siempre que sea viable, es su empleo en obras de restauración de espacios afectados por actividades extractivas, la restauración de áreas afectadas por la actividad minera, el acondicionamiento de espacios, el relleno o el empleo como material de construcción promoviendo en este último caso, la progresiva sustitución de materias primas naturales.

2.- Residuos de Nivel II: Constituido por el escombro derivado de la demolición (restos de hormigón, mortero, restos cerámicos, arena, ferralla, madera). Son los residuos generados principalmente en las actividades propias del sector de la construcción, de la demolición y la implantación de servicios. (Abastecimiento y saneamiento, telecomunicaciones, suministro eléctrico, gasificación y otros. La composición de estos residuos se caracteriza por ser muy heterogénea, incluyendo materiales tales como hormigón, ladrillos y otros materiales cerámicos, metales o madera. Además, pueden aparecer mezclados con otra tipología de residuos como restos vegetales y de podas, voluminosos, residuos orgánicos, plásticos e incluso residuos peligrosos.

Esta clasificación fue establecida en el Plan de Gestión Integrada de los Residuos de Construcción y Demolición de la Comunidad de Madrid (2001-2011).

Hay que señalar, no obstante, que de conformidad con la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid, las tierras no contaminadas y los materiales pétreos de excavación relativos

al nivel I de RCD antes descrito y utilizados en los fines anteriores, no tienen la consideración de residuos ni, por tanto, estas operaciones se consideran de gestión de residuos. El Plan Regional de los Residuos de Construcción y Demolición (2006-2016) se limita a indicar en este sentido, cuál debe ser su destino preferente (la reutilización) y a fijar las condiciones en que debe realizarse dicha reutilización.

Desde un punto de vista técnico-legal son considerados como residuos de construcción los recogidos en el catálogo europeo de residuos (Lista Europea de Residuos publicada por la Decisión 2000/532/Ce, por la que se establece la lista de residuos y la lista de residuos peligrosos; posteriormente modificada por las decisiones 2001/118 y 2001/573/CE).

- **17 01** Hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos.
- **17 02** Madera, vidrio y plástico.
- **17 03** Mezclas bituminosas, alquitrán de hulla y otros productos alquitranados.
- **17 04** Metales (incluidas sus aleaciones)
- **17 05** Tierra (incluida la excavada de zonas contaminadas), piedras y lodos de drenaje.
- **17 08** Materiales de construcción a partir de yeso
- **17 09** Otros residuos de construcción y demolición.

Como ya vimos anteriormente que contemplaba la ley 5/2003, desde el punto de vista legal, la normativa excluye también de su ámbito de aplicación a los residuos que, aunque generados en obras de construcción, se encuentren regulados por la Directiva 2006/21/CE sobre gestión de residuos de industrias extractivas (“residuos mineros”), tales como las tierras de excavación.

Estos están constituidos por las tierras limpias de excavación y residuos característicos de las labores de demolición y excavación a cielo abierto. Según la información facilitada por el Servicio de Residuos, perteneciente a la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, las tierras consideradas “limpias” y de excavación y demolición deben tratarse de diferentes maneras de acuerdo con lo que a continuación se indica:

- Las tierras limpias procedentes de la excavación, susceptibles de ser aprovechadas para el acondicionamiento de espacios degradados deberán ser trasladadas como material de restauración y vertidas en explotaciones mineras o áreas degradadas cuya restitución

mediante llenado con este tipo de tierras, haya sido autorizada por la Subdirección General de Residuos de la Comunidad de Madrid.

- Los materiales pétreos exentos de contaminación procedentes de la demolición y excavación a cielo abierto (adoquines, hormigón, ladrillos, etc.) que se conocen como “residuos derivados de la construcción y demolición”, podrán ser utilizados como llenado o acondicionamiento de obras en construcción o ser trasladados a vertederos autorizados para admitir este tipo de residuos. Se estima que el volumen de este tipo de tierras o escombros como consecuencia de la excavación será menor que el de tierras limpias.

Las áreas finalmente escogidas deberán cumplir las condiciones anteriormente referidas en el momento de realizarse las obras. En este sentido, deberá ponerse en contacto con el citado Servicio de Residuos, para que confirme el vertedero más aconsejable de entre los propuestos a fin de aprovechar los materiales excedentarios limpios para la restauración de las explotaciones recogidas en el presente documento. En el presente documento se incluye una relación de Vertederos recogiéndose lo relativo a los emplazamientos finalmente propuestos para el vertido de tierras procedente de la excavación.

Asimismo, existe también la posibilidad de que se proponga al Servicio de Residuos una zona para restaurar; en este caso el órgano correspondiente de la Comunidad de Madrid analizará la propuesta y le dará en su caso la oportuna autorización.

Además del obligado cumplimiento de la legislación en vigor en la materia y las necesarias autorizaciones administrativas, la selección final de las explotaciones a las que se llevarán los excedentes estará influida también por: la proximidad a la zona de obras, el volumen de acogida disponible en cada explotación, la facilidad de acceso, la situación real en el momento de que la actuación se lleve a efecto y la aprobación del punto de vertido por parte de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

ESQUEMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN



Esquema de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición

IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS A GENERAR, CODIFICADOS CON ARREGLO A LA LISTA EUROPEA DE RESIDUOS PUBLICADA POR ORDEN MAM/304/2002 DE 8 DE FEBRERO O SUS MODIFICACIONES POSTERIORES

A efecto de la orden 2690/2006 de la CAM se identifican dos categorías de Residuos de Construcción y Demolición (RCD).

RCD de Nivel I.- Residuos generados por el desarrollo de las obras de infraestructura de ámbito local o supramunicipal contenidas en los diferentes planes de actuación urbanística o planes de desarrollo de carácter regional, siendo resultado de los excedentes de excavación de los movimientos de tierra generados en el transcurso de dichas obras. Se trata, por tanto, de las tierras y materiales pétreos, no contaminados, procedentes de obras de excavación.

RCD de Nivel II.- residuos generados principalmente en las actividades propias del sector de la construcción, de la demolición, de la reparación domiciliaria y de la implantación de servicios.

Son residuos no peligrosos que no experimentan transformaciones físicas, químicas o biológicas significativas.

Los residuos inertes no son solubles ni combustibles, ni reaccionan física ni químicamente ni de ninguna otra manera, ni son biodegradables, ni afectan negativamente a otras materias con las que entran en contacto de forma que puedan dar lugar a contaminación del medio ambiente o perjudicar a la salud humana. Se contemplan los residuos inertes procedentes de obras de construcción y demolición,

incluidos los de obras menores de construcción y reparación domiciliaria sometidas a licencia municipal o no.

Los residuos a generados serán tan solo los marcados a continuación de la Lista Europea establecida en la Orden MAM/304/2002. No se considerarán incluidos en el cómputo general los materiales que no superen 1 m³ de aporte y no sean considerados peligrosos y requieran por tanto un tratamiento especial.

A.1.: RCDs Nivel I

1. TIERRAS Y PÉTROS DE LA EXCAVACIÓN		
X	17 05 04	Tierras y piedras distintas de las especificadas en el código 17 05 03
	17 05 06	Lodos de drenaje distintos de los especificados en el código 17 05 06
	17 05 08	Balasto de vías férreas distinto del especificado en el código 17 05 07

A.2.: RCDs Nivel II

RCD: Naturaleza no pétrea

1. Asfalto

X	17 03 02	Mezclas bituminosas distintas a las del código 17 03 01
---	----------	---

2. Madera

X	17 02 01	Madera
---	----------	--------

3. Metales

	17 04 01	Cobre, bronce, latón
X	17 04 02	Aluminio
	17 04 03	Plomo
	17 04 04	Zinc
X	17 04 05	Hierro y Acero
	17 04 06	Estaño
	17 04 06	Metales mezclados
	17 04 11	Cables distintos de los especificados en el código 17 04 10

4. Papel

X	20 01 01	Papel
---	----------	-------

5. Plástico

X	17 02 03	Plástico
---	----------	----------

6. Vidrio

A.2.: RCDs Nivel II		
X	17 02 02	Vidrio
7. Yeso		
X	17 08 02	Materiales de construcción a partir de yeso distintos a los del código 17 08 01
RCD: Naturaleza pétrea		
1. Arena, grava y otros áridos		
X	01 04 08	Residuos de grava y rocas trituradas distintos de los mencionados en el código 01 04 07
X	01 04 09	Residuos de arena y arcilla
2. Hormigón		
X	17 01 01	Hormigón
3. Ladrillos, azulejos y otros cerámicos		
X	17 01 02	Ladrillos
	17 01 03	Tejas y materiales cerámicos
X	17 01 07	Mezclas de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos distintas de las especificadas en el código 17 01 06
4. Piedra		
X	17 09 04	RDC's mezclados distintos a los de los códigos 17 09 01, 02 y 03
RCD: Potencialmente peligrosos y otros		
1. Basuras		
X	20 02 01	Residuos biodegradables
	20 03 01	Mezcla de residuos municipales
2. Potencialmente peligrosos y otros		
X	17 01 06	Mezcla de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos con sustancias peligrosas (SP's)
	17 02 04	Madera, vidrio o plástico con sustancias peligrosas o contaminadas por ellas
X	17 03 01	Mezclas bituminosas que contienen alquitrán de hulla
X	17 03 03	Alquitrán de hulla y productos alquitranados
	17 04 09	Residuos metálicos contaminados con sustancias peligrosas
	17 04 10	Cables que contienen hidrocarburos, alquitrán de hulla y otras SP's
	17 06 01	Materiales de aislamiento que contienen Amianto
	17 06 03	Otros materiales de aislamiento que contienen sustancias peligrosas
	17 06 05	Materiales de construcción que contienen Amianto
	17 08 01	Materiales de construcción a partir de yeso contaminados con SP's
	17 09 01	Residuos de construcción y demolición que contienen mercurio
	17 09 02	Residuos de construcción y demolición que contienen PCB's
	17 09 03	Otros residuos de construcción y demolición que contienen SP's

A.2.: RCDs Nivel II		
	17 06 04	Materiales de aislamiento distintos de los 17 06 01 y 03
	17 05 03	Tierras i piedras que contienen SP's
	17 05 05	Lodos de drenaje que contienen sustancias peligrosas
	17 05 07	Balasto de vías férreas que contienen sustancias peligrosas
X	15 02 02	Absorbentes contaminados (trapos...)
X	13 02 05	Aceites usados (minerales no clonados de motor...)
	16 01 07	Filtros de aceite
	20 01 21	Tubos fluorescentes
X	16 06 04	Pilas alcalinas y salinas
X	16 06 03	Pilas botón
X	15 01 10	Envases vacíos de metal o plástico contaminado
X	08 01 11	Sobrantes de pintura o barnices
X	14 06 03	Sobrantes de disolventes no halogenados
X	07 07 01	Sobrantes de desencofrantes
X	15 01 11	Aerosoles vacíos
X	16 06 01	Baterías de plomo
X	13 07 03	Hidrocarburos con agua
	17 09 04	RDC's mezclados distintos códigos 17 09 01, 02 y 03

MEDIDAS DE SEGREGACIÓN "IN SITU" PREVISTAS (CLASIFICACIÓN / SELECCIÓN)

En base al artículo 5.5 del RD 105/2008, los residuos de construcción y demolición deberán separarse en fracciones, cuando, de forma individualizada para cada una de dichas fracciones, la cantidad prevista de generación para el total de la obra supere las siguientes cantidades:

MATERIAL	CANTIDAD
Hormigón	160,00 T
Ladrillos, tejas, cerámicos	80,00 T
Metales	4,00 T
Madera	2,00 T
Vidrio	2,00 T
Plásticos	1,00 T
Papel y cartón	1,00 T

Previamente, los residuos, restos o demoliciones de aglomerados asfálticos, se tratarán de reciclar o valorizar para usos alternativos (como el aprovechamiento para relleno), o se transportarán a vertedero de inertes autorizados.

OPERACIONES DE REUTILIZACIÓN, VALORIZACIÓN O ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DE OBRA

En este apartado se procederá a incluir las medidas protectoras y correctoras de reutilización, valoración o eliminación de los residuos de construcción y demolición procedentes de la obra.

Se definirán y propondrá la aplicación de las mejores técnicas y procedimientos existentes para el aprovechamiento de los residuos que nos ocupan y en su caso minimizar su volumen y peso a fin de evitar los efectos adversos sobre el entorno de los materiales finalmente sobrantes. Se realizará un análisis sobre la posible utilización de los materiales del proyecto al final de su vida útil, incluyendo los procedentes de la desmantelación de las instalaciones y sus elementos accesorios.

A continuación, se recogen algunas consideraciones de carácter general respecto al reaprovechamiento y valorización de distintos materiales de obra.

Materiales Procedentes de la Demolición de Obras

Son restos de ladrillo, hormigón y productos cerámicos generados en el proceso de demolición de las obras. Estos materiales son potencialmente reciclables como material drenante, árido para hormigones o pavimento (tierra batida) para otras obras. Para su salida al exterior será necesario recoger los restos que se generen y almacenarlos en contenedores separados con el resto de los residuos pétreos. Las piezas de mayor tamaño serán reutilizadas con mayor facilidad, pudiendo proceder a su trituración y posible empleo en fábrica para la producción del material en el caso de ladrillos y productos cerámicos.

Hormigón armado

Se trata de un material compuesto por acero corrugado inmerso en una matriz de hormigón, y como tal podrá ser descompuesto al final de su vida útil en sus elementos constitutivos. El hormigón es potencialmente reciclable al 100%, pudiéndose utilizar como material de relleno, subbase o árido para hormigones en otras obras. Por otra parte, el acero es un material con un alto porcentaje de reciclabilidad. El acero comercial ya contiene un 20% de material reciclado. Para dar salida al exterior al acero será necesario recoger, apilar y almacenar los restos generados en el proceso de desmantelación, una vez finalizada la vida útil del mismo, en un contenedor específico de metales.

Hormigón

Como ya se ha indicado anteriormente, el hormigón es un material reciclable al 100% que puede tener utilización posterior como material de relleno, de subbase o como árido para hormigones.

Acero

El acero es altamente reciclable, lo que permite disminuir el impacto medioambiental del material, ya que esta operación consume menos energía que la primera fundición y evita la explotación de recursos y ocupación de espacio en contenedores. El acero comercial ya contiene un 20% de material reciclado.

Algunos residuos de los procesos de fabricación del acero pueden ser utilizados como materia prima en otras industrias, como en el caso de las escorias de alto horno que se utilizan para fabricar algunos cementos.

Materiales metálicos conformados

Son altamente reutilizables como producto conformado; por ello, se procederá a su recogida, apilado y almacenaje.

Bloques y elementos prefabricados de cemento

Como material pétreo, es potencialmente reciclable como material drenante, árido para hormigones o pavimento, añadiendo a esto la fácil reutilización de los elementos prefabricados.

A continuación, se indicará en este capítulo, las medidas de adecuación ambiental de tipo protector asociadas a la reutilización, puesta en valor y de eliminación a aplicar para el resguardo y protección del medio ambiente.

Tal y como indica el Manual de Minimización y Gestión de los Residuos en las Obras de Construcción y Demolición, elaborado por la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea para el Proyecto Life 98/351, se entiende por reutilización y valorización las siguientes actuaciones:

Reutilización:

Es la recuperación de elementos constructivos completos con las mínimas transformaciones posibles. La reutilización no solo reporta ventajas medioambientales sino también económicas. Los elementos constructivos valorados en función del peso de los residuos poseen un valor bajo, pero si con pequeñas trasformaciones pueden ser regenerados o reutilizados directamente, su valor económico es más alto.

En este sentido la reutilización es una manera de minimizar los residuos originados de forma menos compleja y costosa que el reciclaje.

Valorización:

Consiste en aquellas actuaciones orientadas a dar valor a los elementos y materiales constituyentes de los residuos derivados de la construcción con el fin de aprovechar las materias, subproductos y substancias que estos contienen.

De esta manera la valorización de los residuos evita la necesidad de enviarlos a un vertedero controlado y también evita que puedan ser finalmente eliminados mediante el sistema de vertido incontrolado al suelo. Una gestión responsable de los residuos debe perseguir la máxima valorización de los mismos para reducir tanto como sea posible el impacto medioambiental. La gestión será más eficaz si se incorporan operaciones de separación selectiva en el mismo lugar en el que se producen, mientras que las de reciclaje y reutilización pueden ser realizadas en ese mismo lugar o en otros más específicos.

Según sea el tipo de residuo generado se utilizará un tratamiento ambiental u otro, dependiendo de las características del residuo y la tipología de la obra.

La viabilidad económica de la valorización estará en función de la proximidad y disponibilidad de infraestructuras de tratamiento, así como de la demanda de productos reciclados y subproductos generados durante el proceso de tratamiento de residuos.

A continuación, se refleja una relación de las alternativas más probables para el tratamiento y en su caso, valorización de los residuos más comunes generados en una obra. Con respecto al empleo de áridos reciclados en la fabricación de hormigones, existe sobrada documentación al respecto.

A continuación, se adjunta una tabla con las posibilidades de tratamiento y valorización de los principales residuos de construcción.

Residuo	Valor material	Procesamiento	Productos obtenidos	Destino de los materiales
Ladrillos (LER 170102)	SI	Planta de reciclado de RCD	Áridos ligeros	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Hormigones ligero sin finos y morteros. ✓ Hormigón no ligero en masa y armado, si el

Residuo	Valor material	Procesamiento	Productos obtenidos	Destino de los materiales
				<ul style="list-style-type: none"> ladrillo de origen es suficientemente denso. ✓ Fabricación de productos de construcción ✓ Camas de asiento de tuberías. ✓ Relleno en firmes de infraestructura deportiva, paisajismo y jardinería
Tejas y materiales cerámicos (LER 170103)	SI	Planta de reciclado de RCD	Áridos ligeros	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Hormigones ligero sin finos y morteros. ✓ Camas de asiento de tuberías ✓ Relleno en firmes de infraestructura deportiva, paisajismo y jardinería
Materiales pétreos (Incluyen LER 170103)	SI	Machacadora (Reducción del 50% de su volumen)	Áridos ligeros	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reutilización en obra (relleno de ajardinamiento de las zonas verdes adyacentes)
Hormigón (LER 170101)	SI	Planta de reciclado de RCD	Zahorras, gravas y arenas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Bases y subbases de carreteras, drenajes, camas de asiento de tuberías y suelos seleccionados. ✓ Hormigón en masa y armado, morteros. ✓ Fabricación de cemento. ✓ Fabricación de otros productos de construcción.
Madera (LER 200138) Metales (LER 200140)	SI	Reutilización en obra. Empresas recicadoras	Madera. Conglomerado. Combustible.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Almacenamiento en obra y en contenedores. Clasificación en función de las posibilidades de

Residuo	Valor material	Procesamiento	Productos obtenidos	Destino de los materiales
Papel y cartón (200101)				<p>valorización.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reutilización en la propia obra. Recogida por parte del propio suministrador. ✓ Reciclados chamarileros en el caso de los metales.
Mezclas o Fracciones separadas de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos que contengan sustancias peligrosas. (LER 170106*)	NO	Tratamiento fisicoquímico-vertedero	No se obtienen productos útiles	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Destino a vertedero controlado
Mezclas de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos, distintas de las especificadas anteriormente (LER 170107*)	SI	Planta de reciclado de RCD	Áridos y materiales para obras	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Explanaciones, rellenos, sellado de vertederos. Hormigón para rellenos en masa, hormigón de limpieza.

En cualquier caso y según lo indica el Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, en su apartado c del artículo 4, “se deberá disponer de la documentación que acredite que los residuos de construcción y demolición realmente producidos en sus obras han sido gestionados, en su caso, en obra o entregados a una instalación de valorización o de eliminación para su tratamiento por gestor de residuos autorizado, en los términos recogidos en este real decreto y, en particular, en el estudio de gestión de residuos de la obra o en sus modificaciones. La documentación correspondiente a cada año natural deberá mantenerse durante los cinco años siguientes.”

El informe técnico elaborado por el CEDEX (Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas) relativo al Catálogo de residuos utilizables en la construcción, para el Ministerio de Medio Ambiente, en julio de 2001, como consecuencia del convenio de colaboración de ambos organismos y el Ministerio de Fomento para la realización de trabajos de asistencia técnica en temas de Calidad y Evaluación

Ambiental; contempla una serie de consideraciones de valorización en relación a la gestión de algunos residuos entre los que serían de aplicación: escombros de hormigón, escombros de mampostería, lodos de depuradoras, reciclado de pavimentos asfálticos y reciclado de pavimentos de hormigón. A continuación, se exponen las consideraciones más importantes relativas a la valorización que son de aplicación a la Obra.

Previsión de operaciones de reutilización en la misma obra o en emplazamientos externos.

Se marcan las operaciones y el destino previstos inicialmente para los materiales (propia obra o externo).

	OPERACIÓN PREVISTA	DESTINO INICIAL
	No hay previsión de reutilización en la misma obra o en emplazamientos externos, simplemente serán transportados a vertedero autorizado.	Externo
X	Reutilización de tierras procedentes de la excavación	Externo
	Reutilización de residuos minerales o pétreos en áridos reciclados o en urbanización.	
	Reutilización de materiales cerámicos	
X	Reutilización de materiales no pétreos: madera, vidrio...	Externo
X	Reutilización de materiales metálicos	Externo
	Otros (indicar)	

Previsión de operaciones de valorización de los residuos generados.

Se marcan las operaciones y el destino previstos inicialmente para los materiales (propia obra o externo).

	OPERACIÓN PREVISTA
X	No hay previsión de reutilización en la misma obra o en emplazamientos externos, simplemente serán transportados a vertedero autorizado y a planta de reciclado.
	Utilización principal como combustible o como otro medio de generar energía.
	Recuperación o regeneración de disolventes.
	Reciclado o recuperación de sustancias orgánicas que utilizan no disolventes.
	Reciclado o recuperación de metales o compuestos metálicos.

OPERACIÓN PREVISTA	
	Reciclado o recuperación de otras materias orgánicas.
	Regeneración de ácidos y bases.
	Tratamiento de suelos, para una mejora ecológica de los mismos.
X	Acumulación de residuos para su tratamiento según el Anexo II.B de la Comisión 96/350/CE
	Otros (indicar)

Estimación de la cantidad de residuos generadas y propuestas de gestión.

La estimación de la generación de residuos de la obra (calculada para la ejecución de 30.000 m²) es la siguiente:

Orden	Evaluación teórica del peso por tipología de RC	% en peso	Toneladas de cada tipo de RC (T total x %)	Densidad (T /m3)	Volumen de residuos (m3)
A.1.: RC NIVEL I					
1. TIERRAS Y PÉTREOS DE EXCAVACIÓN					
170504	Tierras y piedras procedentes de la excavación estimados directamente desde los datos de proyecto	100,00	256.353,14	1,50	170.902,09
	Total estimación	100,00	256.353,14		170.902,09
A.2.: RC NIVEL II					
RC: Naturaleza no pétrea					
170302	1. Asfalto	0,080	11,78	1,80	6,55
170201	2. Madera	0,160	23,57	0,60	39,28
170402	3. Metales	0,120	17,67	1,50	11,78
170405	4. Papel	0,020	2,95	0,90	3,27
200101	5. Plástico	0,060	8,84	0,90	9,82

Orden MAM	Evaluación teórica del peso por tipología de RC	% en peso	Toneladas de cada tipo de RC (T total x %)	Densidad (T /m3)	Volumen de residuos (m3)
170203	6. Vidrio	0,020	2,95	1,50	1,96
170202	7. Yeso	0,040	5,89	1,20	4,90
	Total estimación	0,500	73,64		77,56
RC: Naturaleza pétrea					
10409	1. Arena, grava y otros áridos	0,080	11,78	1,50	7,86
170101	2. Hormigón	0,950	139,92	1,50	93,28
170102	3. Ladrillos, azulejos y otros cerámicos	0,240	35,35	1,50	23,57
170107	4. Piedra	0,100	14,73	1,50	9,82
	Total estimación	1,370	201,78		134,52
RC: Potencialmente peligrosos y otros					
200301	Basura	0,140	20,62	0,90	22,91
170106	Mezcla de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos con sustancias peligrosas (SP's)	0,01	0,12	0,50	0,24
170604	Materiales de aislamientos distintos de los 170601 y 03	0,01	0,12	0,50	0,24
150202	Absorventes contaminados (trapos,...)	0,01	0,12	0,50	0,24
200121	Tubos fluorescentes	0,02	0,24	0,50	0,58
160603	Pilas botón	0,01	0,12	0,50	0,24
160604	Pilas alcalinas y salinas	0,01	0,12	0,50	0,24
150110	Envases vacíos de metal o plástico contaminado	0,55	6,48	0,50	12,96
080111	Sobrantes de pintura o barnices	0,20	2,36	0,50	4,72

Orden MAM	Evaluación teórica del peso por tipología de RC	% en peso	Toneladas de cada tipo de RC (T total x %)	Densidad (T /m3)	Volumen de residuos (m3)
140603	Sobrantes de disolventes no halogenados	0.01	0.12	0.50	0.24
070701	Sobrantes de desencofrantes	0.07	0.82	0.50	1.64
150111	Aerosoles vacíos	0.05	0.59	0.50	1.18
130703	Hidrocarburos con agua	0.05	0.59	0.50	1.18
	Total estimación	0,220	32,40		46,48

Los **residuos procedentes de las excavaciones** (170.902,09 m³) se llevarán al vertedero de inertes más cercano a la zona de obras.

La gestión de los **Residuos No Peligrosos** se realizará con empresa autorizada en la Comunidad de Madrid (ver anexo III).

Como primera alternativa para la gestión de los RCD nivel I (excedentes de tierras inertes procedentes de la excavación) se buscará la posibilidad de destinar los mismos para huecos susceptibles de relleno en la obra o a vertedero autorizado.

Los **residuos de construcción y demolición de nivel II**, restos o demoliciones de pavimentos, ladrillos, hormigones, etc..., se tratarán de reciclar o valorizar para usos alternativos (como el aprovechamiento para relleno), destinándose a las instalaciones autorizadas incluidas en el Plan Regional 2006-2016 de los Residuos de Construcción y Demolición de la Comunidad de Madrid:

Dichos materiales podrán ser reutilizados para obras de construcción, acondicionamiento o relleno, o bien serán trasladados a vertederos que admitan este tipo de residuos.

El Servicio de Residuos de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, este facilitó las áreas de vertido relativas a residuos no peligrosos. Entre estos se mencionan a continuación aquellos capaces de admitir escombros y demás residuos de construcción y demolición.

Existen las siguientes:

RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN		
CENTRO	DIRECCIÓN	ACTIVIDAD
CESPA GESTIÓN DE RESIDUOS, S.A. C.I.F.: A-59/202861 A-59/202861/MD21/99022	VERTEDERO CONTROLADO " EL BURRILLO" Ctra. N-I, Km. 23, , Ctra. N-100. 28700 S.S. REYES. Tfno.: 91.651.99.00	Eliminación
SALMEDINA, TRATAMIENTO DE RESIDUOS INERTES, S.L. C.I.F.B-82/899550 MD/INE/D5/03001	VERTEDERO CONTROLADO " SALMEDINA" Cañada Real Las Merinas a la Avda. de la Hispa-nidad (desde la N-III, Km. 13,500) 280051 MADRID Tfno.: 91.212.10.50	Eliminación de Hormigón, Ladrillos, Tejas y Materiales cerámicos, mezclas de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos distintos de los especificados en el Código 170106, Vidrio, Mezclas bituminosas distintas de las especificadas en el código 170301, Materiales de aislamiento distintos de los especificados en el código 170601 y 170603, Materiales de construcción a partir de yeso distintos de los especificados en el código 170801, Residuos mezclados de construcción y demolición distintos de los especificados en los códigos 170901, 170902 y 170903.
SALMEDINA, TRATAMIENTO DE RESIDUOS INERTES, S.L. C.I.F.: B-82/899550 B-82899550/MD/21/05094	PLANTA DE RECICLAJE " LA SALMEDINA" Camino de los Aceiteros, 101 28051 MADRID Tfno.: 91.212.10.50	Reciclaje de Hormigón, Ladrillos, Tejas y Materiales cerámicos. Residuos de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos distintos a los especificados en el código 170106. Otros residuos mezclados de construcción y demolición que no contienen sustancias peligrosas.
TEC REC, S.L. C.I.F.: .B-83/128454 B-83128454/MD/21/02034	PLANTA DE RECICLAJE " LA PALENTINA" Cañada Real de Merinas, Km. 0,7 (desde la N-III, Km. 13,500). 28051 MADRID Tfno.: 91.332.65.08	Reciclaje de Hormigón, Ladrillos, Tejas y Materiales cerámicos. Residuos de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos distintos a los especificados en el código 170106. Otros residuos mezclados de construcción y demolición que no contienen sustancias peligrosas.

8.3. RESIDUOS PELIGROSOS

Con relación a la gestión de residuos tóxicos y peligrosos, se prohibirá cualquier tipo de manipulación con materiales clasificados como RTP (Residuos Tóxicos y Peligrosos) en zonas próximas a áreas de interés o sensibilidad ambiental, prestando especial atención a las labores de mantenimiento, lubricación y cambios de aceite de la maquinaria de obra. Estas labores se realizarán en las zonas especialmente dispuestas para ello en las instalaciones auxiliares de la obra, con la supervisión de la Dirección Ambiental de la Obra.

IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS

Respecto a los residuos tóxicos, es importante resaltar que según la Ley 22/2011 de Residuos y Suelos Contaminados, se obliga a los productores de residuos tóxicos a separar y no mezclar estos, así como a envasarlos y etiquetarlos de forma reglamentaria. Por lo tanto, es necesario agrupar los distintos residuos tóxicos por clases en diferentes contenedores debidamente etiquetados para facilitar su gestión y cumplir la ley. Las distintas clases de residuos tóxicos que pueden aparecer en las obras que se lleven a cabo son:

- Aceites usados
- Líquidos hidráulicos
- Filtros de aceite
- Disolventes
- Combustibles degradados
- Desengrasantes
- Baterías
- Refrigerantes y anticongelantes
- Recambios contaminados
- Trapos de limpieza contaminados
- Desechos de explosivo
- Tóner

En cuanto a residuos peligrosos generados en la obra (aceites usados, filtros de aceite, baterías, combustibles degradados, líquidos hidráulicos, disolventes, trapos de limpieza contaminados, etc.) la normativa establece en síntesis que se deberán aplicar las siguientes consideraciones:

- Separar adecuadamente y no mezclar los residuos peligrosos, evitando particularmente aquellas mezclas que supongan un aumento de su peligrosidad o dificulten su gestión.
- Envasar y etiquetar los recipientes que contengan residuos peligrosos en la forma que reglamentariamente se determine.
- Llevar un registro de los residuos peligrosos producidos o importados y destino de los mismos.
- Suministrar la información necesaria para su adecuado tratamiento y eliminación, a las empresas autorizadas para llevar a cabo la gestión de residuos.
- Informar inmediatamente a la autoridad competente en caso de desaparición, pérdida, o escape de residuos peligrosos.

Respecto a los aceites usados se tendrá en cuenta que el cambio de aceite y lubricantes empleados en los motores de combustión y en los sistemas de transmisión de la maquinaria de construcción convierte al Contratista, a efectos de la Orden de 28 de febrero de 1.989 del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en productor de dichos residuos tóxicos y peligrosos.

En dicha Orden se define aceite usado como todo aceite industrial con base mineral o sintética lubricante que se haya vuelto inadecuado para el uso que se le hubiera asignado inicialmente, y en particular, el aceite usado de los motores de combustión y de los sistemas de transmisión, así como el aceite mineral lubricante, aceite para turbinas y sistemas hidráulicos.

Las obligaciones que comporta la posesión de aceite usado se incluyen en los apartados Tercero, Cuarto y Quinto de dicha Orden, que establece que “toda persona física o jurídica que posea aceite usado está obligada a destinar el mismo a una gestión correcta, evitando trasladar la contaminación a los diversos medios receptores”.

Queda prohibido:

- a) Todo vertido de aceite usado en aguas superficiales, interiores, en aguas subterráneas, territorial y en los sistemas de alcantarillado o evacuación de aguas residuales.
- b) Todo depósito o vertido de aceite usado con efectos nocivos sobre el suelo, así como todo vertido incontrolado de residuos derivados del tratamiento de aceite usado.
- c) Todo tratamiento de aceite usado que provoque una contaminación atmosférica superior al nivel establecido en la legislación sobre protección del ambiente atmosférico.

Además, el almacenamiento de aceites usados y su recogida deberá atenerse a las normas que se describen en los apartados Duodécimo y Decimotercero de la Orden, entre las que cabe destacar que no se podrán mezclar los aceites usados con los policlorobifenilos ni con otros residuos tóxicos y peligrosos.

Para el resto de los residuos Peligrosos, se realizará la Gestión de Residuos Peligroso a través de un Gestor Autorizado de Residuos Peligrosos en la Comunidad de Madrid ([Ver listado de Gestores Autorizados al final del apartado en Anejo II](#)).

RETIRADA DE LOS RP

La transferencia de responsabilidad en la cesión de los residuos a los gestores autorizados se produce sólo cuando la entrega se realice cumpliendo los requisitos legales. Dicha cesión ha de constar en documento fehaciente, y no se produce hasta haber obtenido la firma de conformidad en la recepción de los residuos por parte del gestor correspondiente.

La retirada se hará en vehículos de transporte que reúnan las características de estanqueidad y seguridad requeridas para el mismo, y en todo caso deberá realizarlo una empresa autorizada por la Comunidad de Madrid, debiéndose acreditar por parte del transportista dicha autorización, y debiendo comprobarse, en cada retirada, la coincidencia de los vehículos de retirada y los conductores con los autorizados en el permiso correspondiente ([ver tabla de gestores autorizados en la Comunidad de Madrid que se adjunta en el Anejo III](#)).

En caso de desaparición, pérdida o escape de RP, y mientras la responsabilidad no haya sido transferida al gestor, se informará inmediatamente a la Comunidad de Madrid.

MINIMIZACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS

Con el fin de minimizar los Residuos peligrosos se adoptarán igualmente las siguientes medidas:

Con el fin de minimizar los Residuos peligrosos se adoptarán igualmente las siguientes medidas:

- Se procurará al residuo peligroso una gestión de valorización material (bolsa de subproductos) o de inertización, dejando en último lugar la eliminación en depósitos de seguridad.
- Se respetarán los plazos de revisión de motores y maquinaria (I.T.V.) y se prologará la vida media de los aceites hidráulicos de la maquinaria mediante analíticas periódicas.
- Sustitución de productos por otros menos peligrosos o inocuos: Aerosoles con plomo y CFCs por otros que no los contengan, detergentes con sulfatos y nitratos por otros biodegradables, sustitución de disolventes halogenados por no halogenados, pinturas con base disolvente por otras con base agua, etc... Asimismo, se utilizarán desencofrantes ecológicos LIBRES DE HIDROCARBUROS, además de morteros CON LA MENOR CANTIDAD DE ADITIVOS POSIBLES.

9. PUNTO LIMPIO

Además, el recinto de las obras dispondrá de un PUNTO LIMPIO donde se depositarán los residuos para su gestión por un gestor autorizado.

Para cada punto limpio se definirá su zona de influencia y, en su caso, se organizará el correspondiente servicio de recogida con periodicidad suficiente (diario, semanal, etc.) y con su adecuada señalización.

El área de influencia abarcará el conjunto de la obra o actividad. En cada una se procederá a señalar los puntos de recogida en número y distancia suficientes para facilitar la utilización de los puntos limpios y facilitar el transporte hasta ellos. Al término de la vida útil de cada punto limpio o al terminar la obra, se procederá a la restauración de las áreas utilizadas con los mismos criterios de calidad aplicados al resto de las zonas.

Para los residuos sólidos, el sistema de puntos limpios consistirá en un conjunto de contenedores, algunos con capacidad de compactación, distinguibles según el tipo de desecho y contiguos a las áreas más características del proyecto. Cada uno de éstos definirá una zona de acción o influencia donde se distribuirán, uniformemente y según los requerimientos de la obra, un número suficiente de grupos de depósitos menores (puntos de recogida). La recogida de los residuos acumulados en los puntos de retirada y su traslado a los puntos limpios contará con personal y medios específicos para esta tarea. El correcto funcionamiento de este sistema no descarta una minuciosa limpieza al final de la obra de toda el área afectada, directa o indirectamente, por el presente proyecto.

Los contenedores de residuos tóxicos se colocarán en terrenos, con unas mínimas características mecánicas y de impermeabilidad, debido primero a su peligrosidad y segundo a los lixiviados que producen o son capaces de producir. La preparación del suelo consistirá, según las necesidades estimadas por la Dirección Ambiental de las obras. En los casos necesarios, se habilitará el terreno para soportar la presión mecánica de los contenedores.

Los contenedores serán seleccionados en función de la clase, tamaño y peso del residuo considerado, las condiciones de aislamiento requeridas y la movilidad prevista del mismo. En principio se escogerá el material de cada contenedor dependiendo de la clase de residuo, el volumen y el peso esperado de los mismos y las condiciones de aislamiento deseables.

Según la movilidad se distinguirán dos clases de contenedores: aquellos localizados en los puntos limpios, mayores y poco móviles, y aquellos otros situados en los puntos de recogida, de menor tamaño y mayor movilidad. Probablemente, la mayor parte de los contenedores podrán seleccionarse entre aquellos diseñados para los residuos urbanos.

Los puntos limpios estarán diseñados acordes al objetivo de un almacenamiento selectivo y seguro de los materiales sobrantes. En el caso de residuos sólidos, el punto limpio consistirá en un conjunto de contenedores, algunos con capacidad de compactación, distinguibles según el tipo de desecho.

Los contenedores que alberguen residuos potencialmente contaminantes deberán situarse sobre terrenos impermeabilizados. El material que formará cada contenedor variará según la clase, el volumen y el peso esperado de los residuos, así como las condiciones de aislamiento deseables. Para el más fácil y correcto funcionamiento de los puntos limpios, se potenciará la distinción visual, colocando contenedores de distintos colores, de tal modo que colores iguales indiquen residuos de la misma clase.

De acuerdo con esto, se propone el siguiente sistema de colores:

COLOR CONTENEDOR	CONTENIDO DEL CONTENEDOR
Verde	Vidrio
Azul	Papel y cartón
Amarillo	Envases y plásticos
Marrón	Madera
Negro	Neumáticos
Blanco	Residuos orgánicos
Rojo	Residuos peligrosos: aceites, filtros de aceite, tóner, absorbentes
Morado	Pilas alcalinas y pilas botón
Gris	Metal

Los contenedores serán, en cualquier caso, impermeables.

Es necesario instalar un punto limpio próximo a las áreas destacables por una actividad importante y prolongada. Como mínimo, se establecerá un punto limpio junto al parque de maquinaria e instalaciones de obra con los siguientes contenedores:

- Contenedor estanco para recipientes de vidrio.
- Contenedor estanco para embalajes de papel y cartón.

- Contenedor estanco para envases y recipientes plásticos.
- Contenedor abierto para maderas.
- Contenedor abierto para neumáticos.
- Contenedores para residuos orgánicos.
- Depósitos estancos preparados para residuos tóxicos.
- Contenedores cerrados para pilas alcalinas y pilas botón.
- Contenedor estanco sobre terreno preparado para inertes.

La instalación de los puntos limpios coincidirá con las áreas del parque de maquinaria y oficinas, así como en aquellos otros lugares en que de acuerdo a la Dirección Ambiental de la Obra sea necesario.

Respecto a los puntos de recogida, éstos deberán localizarse de manera que ofrezcan una máxima funcionalidad y posibiliten la máxima eficacia. Los contenedores podrán ser de tipo urbano, fácilmente descargables, y estarán estratégicamente localizados.

Existirá en cualquier caso se cumplirán los aspectos normativos de retirada de basuras urbanas dentro del servicio de recogida periódico y selectivo, de forma que todos los residuos sean gestionados por gestor autorizado. La determinación del turno de recogida más conveniente dependerá de las condiciones particulares de la obra y del momento de operación, así como de la localización de los puntos limpios antes descritos.

El perímetro del punto limpio estará vallado siendo impermeabilizada la superficie coincidente con el parque de maquinaria y zonas susceptibles de generar riesgos de contaminación del suelo o las aguas subterráneas.

La instalaciones auxiliares contarán además con el oportuno sistema de recogida de aguas de escorrentía que las conduzca a la balsa de decantación y desengrasado.

10. VALORACIÓN DEL COSTE PREVISTO PARA LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS

A continuación, se desglosa el capítulo presupuestario correspondiente a la gestión de los residuos de obra en función de cada material, no obstante en el documento de presupuestos se incluye el presupuesto completo.

Código	Nat	Ud	Resumen	CanPres	Pres	ImpPres
GS1	Capítulo		COSTE DE TRATAMIENTO DE LOS RC	1	4.461.193,45	4.461.193,45
GS1.1	Capítulo		A.1.: RC Nivel I	1,000	2.374.171,85	2.374.171,85
mG01A040	Partida	m3	CARGA TIERRAS/MAT.PETREOS C/RETRO-PALA EX. Carga de tierras y materiales pétreos procedentes de excavaciones, sobre camión o contenedor, con retro-pala excavadora, y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir el transporte.	170.902,090	2,98	509.288,23
mG01A070	Partida	m3	TRANSP. TIERRAS/PETREOS A DESTINO FINAL Transporte de las tierras y materiales pétreos resultantes de excavaciones y demoliciones a destino final, por transportista autorizado, considerando ida y vuelta, con camión basculante de hasta 15 t, y con p.p. de medios auxiliares, medido sobre perfil (sin incluir gastos de descarga).	170.902,090	5,40	922.871,29
mG01A080	Partida	m3	CANON TIERRAS/MAT.PETREOS ACT. RESTAURACIÓN Descarga de tierras y materiales pétreos en actuaciones autorizadas de restauración de espacios ambientalmente degradados, acondicionamiento o relleno (restauración de canteras, ...). Incluyendo el canon y el extendido.	222.172,720	4,24	942.012,33
				222.172,720	4,24	942.012,33
				1,000	2.374.171,85	2.374.171,85
GS1.2	Capítulo		A.2.: RC Nivel II	1,000	2.087.021,60	2.087.021,60
mG02A010	Partida	m3	CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS Clasificación a pie de obra de residuos de construcción o demolición en fracciones según normativa vigente, con medios manuales.	36.996,610	3,70	136.887,46
mG02B030	Partida	m3	CARGA RCD S/CAMIÓN A MAQ. Carga de RCD sobre camión medio-grande, con pala cargadora, a granel, y con un peón ordinario de ayuda, sin incluir transporte, no se incluye la selección previa.	36.950,130	3,07	113.436,90

			36.950,130	3,07	113.436,90			
mG03C010	Partida	ud	TRANSP.RPS.CAMION 3,5t.200km	30,000	77,07	2.312,10		
			Retirada y transporte por transportista autorizado (por la Consejería de Medio Ambiente) de residuos peligrosos hasta destino final (bien centro de transferencia o planta de tratamiento) utilizando camión de 3,5 toneladas de peso máximo autorizado. El precio incluye la carga con máquina elevadora de los bidones o big-bags colocados previamente sobre palets, a una distancia inferior a 200km. El precio ya incluye los trámites documentales que establece la normativa.				Tratamiento en planta por gestor autorizado (por la Consejería de Medio Ambiente) de restos de pintura y pinturas caducadas, almacenados en la instalación en bidones adecuados de 220 l y paletizados, de primer uso, incluso etiquetación.	
							22,000	99,53 2.189,66
mG03B075	Partida	ud	TRATAM. RESTOS DESENCOFRANTE EN BIDÓN 220 l				8,000	112,89 903,12
			Tratamiento en planta por gestor autorizado (por la Consejería de Medio Ambiente) de restos de desencofrante y desencofrantes caducados, almacenados en la instalación en bidones adecuados de 220 l y paletizados, de primer uso, incluso etiquetación.				10,000	51,09 510,90
mG02B190	Partida	m3	TRA.. RCD S/C A DESTINO FINAL S/PERFIL	36.860,130	5,40	199.044,70		
			Transporte de los productos resultantes de excavaciones y demoliciones (RCD) a destino final, por transportista autorizado, considerando ida y vuelta, con camión basculante de hasta 15 t, y con p.p. de medios auxiliares, medido sobre perfil (sin incluir gastos de descarga).				8,000	112,89 903,12
				30,000	77,07	2.312,10		
mG03B105	Partida	ud	TRATAM. DISOLV. NO HALOG. EN BIDÓN 25 l				10,000	51,09 510,90
			Tratamiento en planta por gestor autorizado (por la Consejería de Medio Ambiente) de restos de disolventes no halogenados y disolventes no halogenados caducados, almacenados en la instalación en bidones adecuados de 25 l y paletizados, de primer uso, incluso etiquetación.				10,000	51,09 510,90
mG02A030	Partida	h	MAC.RES. DEMOLICIÓN PLANTA INTEGRAL 200 t/h	553,090	1.683,71	931.243,16		
			Machaqueo en obra, de hormigón en masa o ligeramente armado limpio de impurezas, mediante grupo móvil de trituración de mandíbulas tipo Metso LT95 con tratamiento de 200 t/h, con una granulometría máxima de entrada de 500 mm, haciendo un "todo uno" con granulometría aproximada de 0-50 mm, incluso máquina para alimentación y máquina para retirada, acopios o carga sobre camión, quedando el material reciclado en propiedad del cliente, para una cantidad mínima de 1000 toneladas.				8,000	75,92 607,36
				553,090	1.683,71	931.243,16		
mG03B195	Partida	ud	TRATAMIENTO HIDROCARB.CON AGUA EN BIDÓN 150 l				8,000	75,92 607,36
			Tratamiento en planta por gestor autorizado (por la Consejería de Medio Ambiente) de hidrocarburos con agua, almacenados en la instalación en bidones adecuados de 150 l y paletizados, de primer uso, incluso etiquetación.				10,000	51,09 510,90
mG03B210	Partida	ud	TRATAM. ABSORB.Y TRPOS CONT. EN BIDÓN 60 l				4,000	48,28 193,12
			Tratamiento en planta por gestor autorizado (por la Consejería de Medio Ambiente) de absorbentes y trapos contaminados, almacenados en la instalación en bidones adecuados de 60 l y paletizados, de primer uso, incluso etiquetación.				4,000	48,28 193,12
mG02A040	Partida	h	ALIMENTACIÓN A PLANTA MACHAQUEO	553,090	83,11	45.967,31		
			Alimentación de planta de machaqueo en obra de hormigón con máquina auxiliar.				4,000	48,28 193,12
				553,090	83,11	45.967,31		
mG03B280	Partida	ud	TRATAM. ENVASES MET.CONT. EN BIDÓN 220 l				30,000	109,12 3.273,60
mG03B025	Partida	ud	TRATAM. RESTOS PINTURA EN BIDÓN 220 l	22,000	99,53	2.189,66		

Tratamiento en planta por gestor autorizado (por la Consejería de Medio Ambiente) de envases metálicos vacíos contaminados (ej. latas de pintura, adhesivo PVC..), almacenados en la instalación en bidones adecuados de 220 l y paletizados, de primer uso, incluso etiquetación.

Tratamiento en planta por gestor autorizado (por la Consejería de Medio Ambiente) de material/aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) incluyendo sus componentes, consumibles y subconjuntos.

				30,000	109,12	3.273,60
--	--	--	--	---------------	--------	-----------------

mG03B335	Partida	ud	TRATAM. ENVASES PLÁST.CONT. EN BIDÓN 220 l	30,000	108,70	3.261,00
----------	---------	----	--	--------	--------	-----------------

Tratamiento en planta por gestor autorizado (por la Consejería de Medio Ambiente) de envases de plástico vacíos contaminados (ej. botes de desencofrante, sellantes de silicona..) almacenadas en la instalación en bidones adecuados de 220 l y paletizados, i/ etiquetación.

				500,000	31,54	15.770,00
--	--	--	--	----------------	-------	------------------

				1,000	2.087.021,60	2.087.021,60
--	--	--	--	-------	---------------------	---------------------

				1	4.461.193,45	4.461.193,45
--	--	--	--	---	---------------------	---------------------

GS2	Capítulo	COSTE DE GESTIÓN	1	19.275,76	19.275,76
-----	----------	------------------	---	------------------	------------------

PN0915	Partida	Ud	COSTE DE GESTIÓN	1,000	19.275,76	19.275,76
--------	---------	----	------------------	-------	-----------	------------------

			Costes de gestión, alquileres, tasas y varios.	
--	--	--	--	--

			1	19.275,76	19.275,76
--	--	--	---	------------------	------------------

			Total PREEJEMAT	1	4.480.469,21	4.480.469,21
--	--	--	-----------------	---	---------------------	---------------------

				590,000	60,84	35.895,60
--	--	--	--	----------------	-------	------------------

				10.347,000	13,78	142.581,66
--	--	--	--	-------------------	-------	-------------------

				10.347,000	13,78	142.581,66
--	--	--	--	-------------------	-------	-------------------

				16.622,450	10,07	167.388,07
--	--	--	--	-------------------	-------	-------------------

				16.622,450	10,07	167.388,07
--	--	--	--	-------------------	-------	-------------------

				38.484,620	7,42	285.555,88
--	--	--	--	-------------------	------	-------------------

				38.484,620	7,42	285.555,88
--	--	--	--	-------------------	------	-------------------

				500,000	31,54	15.770,00
--	--	--	--	----------------	-------	------------------

El presupuesto de ejecución material de la gestión de residuos de obra asciende a CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTAMIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS CON VEINTIUN CÉNTIMOS DE EURO (4.480.469,21 €).

ANEXO 1.

***LISTADO DE EMPRESAS AUTORIZADAS POR LA COMUNIDAD DE MADRID PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE
RESIDUOS NO PELIGROSOS***

Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos no peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
ALEACIONES ANLLA, S.L. CALLE SISONES, 5 28320 Pinto - Madrid	B81437410 2800022207	916924010 916924002	AAI/MD/G16/08082 VALORIZACION DE RESIDUOS DE ALUMINIO
Proceso: 01 FUSION DE CHATARRA DE ALUMINIO			
120103 LIMADURAS Y VIRUTAS DE METALES NO FÉRREOS.			
160118 METALES NO FÉRREOS.			
170402 ALUMINIO.			
200140 METALES.			
ALUMINIOS LA ESTRELLA, S.L. CALLE VECILLA, 25 28947 Fuenlabrada - Madrid	B28249431 2800024524	916422566 916423124	AAI/MD/G18/08026 VALORIZACION DE ESCORIAS Y CHATARRA DE ALUMINIO
Proceso: 01 PRETRATAMIENTO MECANICO DE RESIDUOS Y FUSION DE CHATARRA DE ALUMINIO PRETRATADA			
120103 LIMADURAS Y VIRUTAS DE METALES NO FÉRREOS.			
160117 METALES FÉRREOS.			
160118 METALES NO FÉRREOS.			
170401 COBRE, BRONCE Y LATÓN.			
170402 ALUMINIO.			
170407 METALES MEZCLADOS.			
200140 METALES.			
Proceso: 03 ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS NO PELIGROSOS			
170401 COBRE, BRONCE Y LATÓN.			
ARCELORMITTAL MADRID S.L. CARRETERA TOLEDO KM, Km. 9.200 28021 Madrid	B80480304 2800019769	917972300 917953181	AAI/MD/G16/08059 VALORIZACION DE RESIDUOS DE METALES FERREOS

Proceso: 01 FUNDICION DE METALES FERROSOS

Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos no peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
	120101 LIMADURAS Y VIRUTAS DE METALES FÉRREOS. 160117 METALES FÉRREOS. 170405 HIERRO Y ACERO.		
AREMEP, S.L. CALLE GRANJA, 10 28860 Paracuellos de Jarama - Madrid	B80789191 2800011759	916582694 916581262	B80789191/MD/21/03096 RECUPERACION DE METALES PRECIOSOS MEDIANTE FUNDICION Y AFINAJE DE RESIDUOS DE JOYERIA
Proceso: 01 RECUPERACION DE METALES PRECIOSOS MEDIANTE AFINAJE Y FUNDICION DE RESIDUOS DE JOYERIA			
	100704 OTRAS PARTÍCULAS Y POLVOS.		
BALLESTER DE PLASTICOS, S.L. CALLE LEON, 34 28947 Fuenlabrada - Madrid	B78436979 2800021217	916420437 916422269	B78436979/MD/21/02035 ALMACENAMIENTO, CLASIFICACION, TRITURACION Y GRANCEADO DE RESIDUOS PLASTICOS.
Proceso: 01 CLASIFICACION Y TRITURADO DE RESIDUOS PLASTICOS			
	070213 RESIDUOS DE PLÁSTICO. 150102 ENVASES DE PLÁSTICO. 200139 PLÁSTICOS.		
Proceso: 02 OBTENCIÓN DE GRANZA DE RESIDUOS DE PLÁSTICOS			
	070213 RESIDUOS DE PLÁSTICO. 150102 ENVASES DE PLÁSTICO. 200139 PLÁSTICOS.		
BIOGRAS, S.L. CALLE MALAGA, 20 28970 Humanes de Madrid - Madrid	B83124669 2800020531	916975434 916970657	B83124669/MD/21/08133 AGRUPAMIENTO Y PRETRATAMIENTO DE ACEITES VEGETALES DE FRITURA
Proceso: 01 AGRUPAMIENTO Y PRETRATAMIENTO DE ACEITES VEGETALES DE FRITURA			

Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos no peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
200125 ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES			
BOREMER, S.A. CARRETERA CTRA. M-301 DE VILLAVERDE A SAN MARTIN DE LA VEGA, KM. 6 28906 Getafe - Madrid	A81047375 2800008478	916849417 915862824	AAI/MD/G16/08076 SECADO TERMICO DE LODOS
Proceso: 01 SECADO TERMICO DE LODOS			
190805 LODOS DEL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES URBANAS.			
CANAL DE ISABEL II CARRETERA M-225, KM., Km. 1 28000 Loeches - Madrid	Q2817017C 2800034380	915451000 915451416	Q2817017C/MD/21/09146 COMPOSTAJE DE RESIDUOS VEGETALES Y LODOS DE DEPURADORA, SECADO TÉRMICO DE LODOS DE DEPURADORA
Proceso: 01 COMPOSTAJE DE RESIDUOS DE LODOS DE DEPURACION Y RESTOS VEGETALES			
190805 LODOS DEL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES URBANAS.			
200138 MADERA DISTINTA DE LA ESPECIFICADA EN EL CÓDIGO 20 01 37.			
200201 RESIDUOS BIODEGRADABLES.			
Proceso: 02 SECADO TERMICO DE LODOS			
190805 LODOS DEL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES URBANAS.			
CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A. CARRETERA ARGANDA-CHINCHON, Km. KM. 8, 28530 Morata de Tajuña - Madrid	A31000268 2800024260	918740500	AAI/MD/G16/07006 PRODUCCION DE CEMENTO GRIS Y BLANCO.
Proceso: 01 FABRICACION DE CEMENTO GRIS			
020107 RESIDUOS DE LA SILVICULTURA.			
030101 RESIDUOS DE CORTEZA Y CORCHO.			
030301 RESIDUOS DE CORTEZA Y MADERA.			
200201 RESIDUOS BIODEGRADABLES.			

Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos no peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
CESPA GESTION DE RESIDUOS, S.A. CARRETERA SAN AGUSTIN GUADALIX, Km. 13,000 28770 Colmenar Viejo - Madrid	A59202861 2800033240	918456010 918462453	A59202861/MD/22/09151 VALORIZACION (RECICLAJE) DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION

Proceso: 01 TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION

- 170101 HORMIGÓN.
- 170102 LADRILLOS.
- 170103 TEJAS Y MATERIALES CERÁMICOS.
- 170107 MEZCLAS DE HORMIGÓN, LADRILLOS, TEJAS Y MATERIALES CERÁMICOS, DISTINTOS DE LAS
ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 17 01 06
- 170201 MADERA.
- 170202 VIDRIO.
- 170203 PLÁSTICO.
- 170302 MEZCLAS BITUMINOSAS DISTINTAS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 170301.
- 170401 COBRE, BRONCE Y LATÓN.
- 170402 ALUMINIO.
- 170403 PLOMO.
- 170404 ZINC.
- 170405 HIERRO Y ACERO.
- 170406 ESTAÑO.
- 170407 METALES MEZCLADOS.
- 170411 CABLES DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 17 04 10.
- 170504 TIERRA Y PIEDRA DISTINTAS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 17 05 03.
- 170508 BALASTO DE VÍAS FÉRREAS DISTINTO DEL ESPECIFICADO EN EL CÓDIGO 17 05 07.
- 170604 MATERIALES DE AISLAMIENTO DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 17 06 01 Y 17 06 03.
- 170802 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN A BASE DE YESO DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 17
08 01.
- 170904 RESIDUOS MEZCLADOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS
CÓDIGOS 170901, 170902 Y 170903.

Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos no peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
CORRUGADOS GETAFE, S.L. CALLE CARPINTEROS, 5 28906 Getafe - Madrid	B84284124 2800019693	916952800 916960325	AAI/MD/G16/08042 FUNDICIÓN DE METALES FERROSOS.
Proceso: 01 FUNDICIÓN DE METALES FERROSOS			
	120101	LIMADURAS Y VIRUTAS DE METALES FÉRREOS.	
	160117	METALES FÉRREOS.	
	170405	HIERRO Y ACERO.	
CRECIENDO SU MEDIO AMBIENTE, S.L. CALLE HIERRO, 1 28970 Humanes de Madrid - Madrid	B82907874 2800021138	916157132 916157742	B82907874/MD/21/04067 ALMACENAMIENTO RESIDUOS NO PELIGROSOS
Proceso: 03 ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS NO PELIGROSOS			
	160103	NEUMÁTICOS FUERA DE USO.	
	160604	PILAS ALCALINAS (EXCEPTO LAS DEL CÓDIGO 160603).	
ECOGESTVAL, S.L. CALLE HIERRO, 92-93 28890 Loeches - Madrid	B97670459 2800069062	902737421 962624090	B97670459/MD/21/11169 ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS NO PELIGROSOS
Proceso: 02 ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS NO PELIGROSOS			
	020104	RESIDUOS DE PLÁSTICOS (EXCEPTO EMBALAJES).	
	020109	RESIDUOS AGROQUÍMICOS DISTINTOS DE LOS MENCIONADOS EN EL CÓDIGO 02 01 08.	
	020302	RESIDUOS DE CONSERVANTES.	
	020705	LODOS DEL TRATAMIENTO IN SITU DE EFLUENTES.	
	030105	SERRÍN, VIRUTAS, RECORTES, MADERA, TABLEROS DE PARTÍCULAS Y CHAPAS DISTINTOS DE LOS MENCIONADOS EN EL CÓDIGO 03 01 04.	
	040217	COLORANTES Y PIGMENTOS DISTINTOS DE LOS MENCIONADOS EN EL CÓDIGO 04 02 16.	
	060314	SALES SÓLIDAS Y SOLUCIONES DISTINTAS DE LAS MENCIONADAS EN LOS CÓDIGOS 06 03 11 Y 06 03 13.	
	070112	LODOS DEL TRATAMIENTO IN SITU DE EFLUENTES, DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO	



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos no peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
07 01 11			
070213	RESIDUOS DE PLÁSTICO.		
070612	LODOS DEL TRATAMIENTO IN SITU DE EFLUENTES DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 07 06 11.		
080112	RESIDUOS DE PINTURA Y BARNIZ, DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 08 01 11.		
080116	LODOS ACUOSOS QUE CONTIENEN PINTURA O BARNIZ DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 08 01 15.		
080120	SUSPENSIONES ACUOSAS QUE CONTIENEN PINTURA O BARNIZ DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 08 01 19.		
080318	RESIDUOS DE TÓNER DE IMPRESIÓN DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 08 03 17.		
080410	RESIDUOS DE ADHESIVOS Y SELLANTES DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 08 04 09.		
090107	PELÍCULAS Y PAPEL FOTOGRÁFICO QUE CONTIENEN PLATA O COMPUESTOS DE PLATA.		
101103	RESIDUOS DE MATERIALES DE FIBRA DE VIDRIO.		
110110	LODOS Y TORTAS DE FILTRACIÓN DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 11 01 09.		
110112	LÍQUIDOS ACUOSOS DE ENJUAGUE DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 11 01 11.		
110114	RESIDUOS DE DESENGRASADO DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 11 01 13.		
110206	RESIDUOS DE PROCESOS DE LA HIDROMETALURGIA DEL COBRE DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 11 02 05.		
120101	LIMADURAS Y VIRUTAS DE METALES FÉRREOS.		
120102	POLVO Y PARTÍCULAS DE METALES FÉRREOS.		
120103	LIMADURAS Y VIRUTAS DE METALES NO FÉRREOS.		
120104	POLVO Y PARTÍCULAS DE METALES NO FÉRREOS.		
120105	VIRUTAS Y REBABAS DE PLASTICO.		
150101	ENVASES DE PAPEL Y CARTÓN.		
150102	ENVASES DE PLÁSTICO.		
150103	ENVASES DE MADERA.		
150104	ENVASES METÁLICOS.		
150105	ENVASES COMPUESTOS.		
150106	ENVASES MEZCLADOS.		
150107	ENVASES DE VIDRIO		
150109	ENVASES TEXTILES.		

Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos no peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
150203	ABSORBENTES MATERIALES DE FILTRACIÓN, TRPOS DE LIMPIEZA Y ROPAS PROTECTORAS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 15 02 02.		
160103	NEUMÁTICOS FUERA DE USO.		
160112	ZAPATAS DE FRENO DISTINTAS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 16 01 11.		
160115	ANTICONGELANTES DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 16 01 14.		
160117	METALES FÉRREOS.		
160118	METALES NO FÉRREOS.		
160119	PLÁSTICO.		
160120	VIDRIO.		
160122	COMPONENTES NO ESPECIFICADOS EN OTRA CATEGORIA.		
160214	EQUIPOS DESECHADOS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 16 02 09 A 16 02 13.		
160216	COMPONENTES RETIRADOS DE EQUIPOS DESECHADOS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 16 02 15.		
160304	RESIDUOS INORGÁNICOS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 16 03 03.		
160306	RESIDUOS ORGÁNICOS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 16 03 05.		
160505	GASES EN RECIPIENTES A PRESIÓN, DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 16 05 04.		
160509	PRODUCTOS QUÍMICOS DESECHADOS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 16 05 06, 16 05 07 O 16 05 08.		
160604	PILAS ALCALINAS (EXCEPTO LAS DEL CÓDIGO 160603).		
160605	OTRAS PILAS Y ACUMULADORES.		
160801	CATALIZADORES USADOS QUE CONTIENEN ORO, PLATA, RENIO, RODIO, PALADIO, IRIDIO O PLATINO (EXCEPTO LOS DEL CÓDIGO 16 08 07)		
160803	CATALIZADORES USADOS QUE CONTIENEN METALES DE TRANSICIÓN O COMPUESTOS DE METALES DE TRANSICIÓN NO ESPECIFICADOS DE OTRA CATEGORÍA.		
160804	CATALIZADORES USADOS PROCEDENTES DEL CRAQUEO CATALÍTICO EN LECHO FLUIDO (EXCEPTO LOS DEL CÓDIGO 16 08 17).		
161002	RESIDUOS LÍQUIDOS ACUOSOS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 16 10 01.		
161004	CONCENTRADOS ACUOSOS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 16 10 03.		
170107	MEZCLAS DE HORMIGÓN, LADRILLOS, TEJAS Y MATERIALES CERÁMICOS, DISTINTOS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 17 01 06		
170201	MADERA.		
170202	VIDRIO.		



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos no peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
170203 PLÁSTICO.			
170401 COBRE, BRONCE Y LATÓN.			
170402 ALUMINIO.			
170403 PLOMO.			
170404 ZINC.			
170405 HIERRO Y ACERO.			
170406 ESTAÑO.			
170407 METALES MEZCLADOS.			
170411 CABLES DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 17 04 10.			
170504 TIERRA Y PIEDRA DISTINTAS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 17 05 03.			
170604 MATERIALES DE AISLAMIENTO DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 17 06 01 Y 17 06 03.			
191001 RESIDUOS DE HIERRO Y ACERO.			
191002 RESIDUOS NO FÉRREOS.			
191006 OTRAS FRACCIONES DISTINTAS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 19 10 05.			
191201 PAPEL Y CARTÓN.			
191202 METALES FÉRREOS.			
191203 METALES NO FÉRREOS.			
191204 PLÁSTICO Y CAUCHO.			
191205 VIDRIO.			
191207 MADERA DISTINTA DE LA ESPECIFICADA EN EL CÓDIGO 19 12 06.			
191208 TEJIDOS.			
200101 PAPEL Y CARTÓN			
200102 VIDRIO.			
200108 RESIDUOS BIODEGRADABLES DE COCINAS Y RESTAURANTES.			
200125 ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES			
200130 DETERGENTES DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 20 01 29.			
200132 MEDICAMENTOS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 20 01 31			
200134 BATERÍAS Y ACUMULADORES DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 20 01 33			
200136 EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DESECHADOS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 20 01 21, 20 01 23 Y 20 01 35.			

Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos no peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
	200138	MADERA DISTINTA DE LA ESPECIFICADA EN EL CÓDIGO 20 01 37.	
	200139	PLÁSTICOS.	
	200140	METALES.	
	200301	MEZCLAS DE RESIDUOS MUNICIPALES.	
	200304	LODOS DE FOSAS SÉPTICAS.	
	200306	RESIDUOS DE LA LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS.	
	200307	RESIDUOS VOLUMINOSOS.	
ESSI PLAST, S.L. CALLE CIPRES, 19 28500 Arganda del Rey - Madrid	B28714616 2800057879	918710812 918710812	B28714616/MD/21/03086 VALORIZACION DE RESIDUOS PLASTICOS NO PELIGROSOS
Proceso: 01 ALMACENAMIENTO, CLASIFICACION Y TRITURACION DE RESIDUOS PLASTICOS			
	070213	RESIDUOS DE PLÁSTICO.	
	150102	ENVASES DE PLÁSTICO.	
	200139	PLÁSTICOS.	
Proceso: 02 GRANCEADO Y FABRICACION DE PRODUCTOS PLASTICOS A PARTIR DE RESIDUOS PLASTICO TRITURADOS			
	070213	RESIDUOS DE PLÁSTICO.	
	150102	ENVASES DE PLÁSTICO.	
	200139	PLÁSTICOS.	
FAUSTINO GARCIA YEBRA E HIJOS, S.L. SECTOR I-3 "PRADO ANCHO", M7 R7 28810 Villalbilla - Madrid	B78531324 2800029963	918898754 918828483	B78531324/MD/21/09142 VALORIZACION (RECICLAJE) DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION
Proceso: 01 TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION			
	170101	HORMIGÓN.	
	170102	LADRILLOS.	
	170103	TEJAS Y MATERIALES CERÁMICOS.	

Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos no peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
170107	MEZCLAS DE HORMIGÓN, LADRILLOS, TEJAS Y MATERIALES CERÁMICOS, DISTINTOS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 17 01 06		
170201	MADERA.		
170202	VIDRIO.		
170203	PLÁSTICO.		
170302	MEZCLAS BITUMINOSAS DISTINTAS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 170301.		
170401	COBRE, BRONCE Y LATÓN.		
170402	ALUMINIO.		
170403	PLOMO.		
170404	ZINC.		
170405	HIERRO Y ACERO.		
170406	ESTAÑO.		
170407	METALES MEZCLADOS.		
170411	CABLES DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 17 04 10.		
170504	TIERRA Y PIEDRA DISTINTAS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 17 05 03.		
170508	BALASTO DE VÍAS FÉRREAS DISTINTO DEL ESPECIFICADO EN EL CÓDIGO 17 05 07.		
170604	MATERIALES DE AISLAMIENTO DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 17 06 01 Y 17 06 03.		
170802	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN A BASE DE YESO DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 17 08 01.		
170904	RESIDUOS MEZCLADOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 170901, 170902 Y 170903.		

FAUSTINO MATEO E HIJOS, S.L.
CALLE POZO LIRON, S/N
28140 Fuente el Saz de Jarama - Madrid

B80727852	916524173	B80727852/MD/21/10159
2800022152	916238005	CLASIFICACION Y ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION

Proceso: 01 CLASIFICACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

170107	MEZCLAS DE HORMIGÓN, LADRILLOS, TEJAS Y MATERIALES CERÁMICOS, DISTINTOS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 17 01 06
170904	RESIDUOS MEZCLADOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 170901, 170902 Y 170903.

Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos no peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
FETRANS PER, S.L. CAMINO MAR CHICO, S/N 28300 Aranjuez - Madrid	B79520623 2800019369	918925113 918913615	B79520623/MD/21/04082 ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS NO PELIGROSOS
Proceso: 02 ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS NO PELIGROSOS			
160604	PILAS ALCALINAS (EXCEPTO LAS DEL CÓDIGO 160603).		
180109	MEDICAMENTOS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 18 01 08.		
180208	MEDICAMENTOS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 18 02 07.		
200132	MEDICAMENTOS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 20 01 31		
FUNDICIONES TRIGUERO, S.A. CALLE JULIAN LOPEZ SILVA, S/N 28108 Alcobendas - Madrid	A28735777 2800021204	916615723 916614447	AAI/MD/G16/08101 RECUPERACION DE ZINC A PARTIR DE RESIDUOS PROCEDENTES DEL SECTOR DE GALVANIZADO, FUNDICIONES Y CHATARRAS METALICAS
Proceso: 01 MOLIENDA Y TAMIZADO DE TIERRAS Y CENIZAS DE ZINC			
110501	MATAS DE GALVANIZACIÓN.		
110502	CENIZAS DE ZINC.		
Proceso: 02 FUNDICIONES DE CHATARRAS DE ZINC			
170404	ZINC.		
Proceso: 03 FUNDICION DE TIERRAS Y CENIZAS DE ZINC			
110501	MATAS DE GALVANIZACIÓN.		
110502	CENIZAS DE ZINC.		
GEDESMA, S.A. CARRETERA M-600, KM., Km. 46 28600 Navalcarnero - Madrid	A78416070 2800021304	918101056 918101065	A78416070/MD/24/04150 VALORIZACION (RECICLAJE) DE RCD Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS INERTES DE CONSTRUCCION Y DEMOLICIÓN
Proceso: 01 TRATAMIENTO DE RCD'S (CLASIFICACIÓN, MACHAQUEO Y CRIBADO)			
170101	HORMIGÓN.		

Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos no peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
170102 LADRILLOS.			
170103 TEJAS Y MATERIALES CERÁMICOS.			
170107 MEZCLAS DE HORMIGÓN, LADRILLOS, TEJAS Y MATERIALES CERÁMICOS, DISTINTOS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 17 01 06			
170201 MADERA.			
170202 VIDRIO.			
170203 PLÁSTICO.			
170302 MEZCLAS BITUMINOSAS DISTINTAS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 170301.			
170401 COBRE, BRONCE Y LATÓN.			
170402 ALUMINIO.			
170403 PLOMO.			
170404 ZINC.			
170405 HIERRO Y ACERO.			
170406 ESTAÑO.			
170407 METALES MEZCLADOS.			
170411 CABLES DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 17 04 10.			
170504 TIERRA Y PIEDRA DISTINTAS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 17 05 03.			
170604 MATERIALES DE AISLAMIENTO DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 17 06 01 Y 17 06 03.			
170802 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN A BASE DE YESO DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 17 08 01.			
170904 RESIDUOS MEZCLADOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 170901, 170902 Y 170903.			
191212 OTROS RESIDUOS (INCLUÍDAS MEZCLAS DE MATERIALES) PROCEDENTES DEL TRATAMIENTO MECÁNICO DE RESIDUOS, DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 19 12 11.			

Proceso: 02 VERTEDERO DE RESIDUOS INERTES DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION

FRACCION NO VALORIZABLE E INERTE GENERADA EN PROCESOS DE CLASIFICACION, MACHAQUEO Y CRIBADO PREVIO.

GEDESMA, S.A.

AUTOVIA A - 1 - P.K 41; DIRECCION BURGOS, CAMINO
DE LOS BARRANCOS, S/N, Km. S/N
El Molar - Madrid

A78416070 680157195

2800022956

A78416070/MD/21/07115

VALORIZACION (RECICLAJE) DE RCD Y ELIMINACION DE RESIDUOS
INERTES DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos no peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
--------------------------------------	-------------	-----------------	---

Proceso: 01 TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION

- 170101 HORMIGÓN.
- 170102 LADRILLOS.
- 170103 TEJAS Y MATERIALES CERÁMICOS.
- 170107 MEZCLAS DE HORMIGÓN, LADRILLOS, TEJAS Y MATERIALES CERÁMICOS, DISTINTOS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 17 01 06
- 170201 MADERA.
- 170202 VIDRIO.
- 170203 PLÁSTICO.
- 170302 MEZCLAS BITUMINOSAS DISTINTAS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 170301.
- 170401 COBRE, BRONCE Y LATÓN.
- 170402 ALUMINIO.
- 170403 PLOMO.
- 170404 ZINC.
- 170405 HIERRO Y ACERO.
- 170406 ESTAÑO.
- 170407 METALES MEZCLADOS.
- 170411 CABLES DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 17 04 10.
- 170504 TIERRA Y PIEDRA DISTINTAS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 17 05 03.
- 170604 MATERIALES DE AISLAMIENTO DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 17 06 01 Y 17 06 03.
- 170802 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN A BASE DE YESO DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 17 08 01.
- 170904 RESIDUOS MEZCLADOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 170901, 170902 Y 170903.
- 191212 OTROS RESIDUOS (INCLUÍDAS MEZCLAS DE MATERIALES) PROCEDENTES DEL TRATAMIENTO MECÁNICO DE RESIDUOS, DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 19 12 11.

Proceso: 02 VERTEDERO DE RESIDUOS INERTES DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION

FRACCION NO VALORIZABLE E INERTE GENERADA EN PROCESOS DE CLASIFICACION, MACHAQUEO Y CRIBADO PREVIO

Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos no peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
GEDESMA, S.A. CARRETERA M 608 CERCEDA, Km. 34 28411 Moralzarzal - Madrid	A78416070 2800023674	914517100 914519040	A78416070/MD/21/07116 VALORIZACION (RECICLAJE) DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION

Proceso: 01 TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION

170101	HORMIGÓN.
170102	LADRILLOS.
170103	TEJAS Y MATERIALES CERÁMICOS.
170107	MEZCLAS DE HORMIGÓN, LADRILLOS, TEJAS Y MATERIALES CERÁMICOS, DISTINTOS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 17 01 06
170201	MADERA.
170202	VIDRIO.
170203	PLÁSTICO.
170302	MEZCLAS BITUMINOSAS DISTINTAS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 170301.
170401	COBRE, BRONCE Y LATÓN.
170402	ALUMINIO.
170403	PLOMO.
170404	ZINC.
170405	HIERRO Y ACERO.
170406	ESTAÑO.
170407	METALES MEZCLADOS.
170411	CABLES DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 17 04 10.
170504	TIERRA Y PIEDRA DISTINTAS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 17 05 03.
170604	MATERIALES DE AISLAMIENTO DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 17 06 01 Y 17 06 03.
170802	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN A BASE DE YESO DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 17 08 01.
170904	RESIDUOS MEZCLADOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 170901, 170902 Y 170903.

Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos no peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
GEDESMA, S.A. CAMINO DE LOS TERREROS, S/N 28590 Villarejo de Salvanés - Madrid	A78416070 2800027508	914517100 914519040	A78416070/MD/25/10153 CLASIFICACION Y ALMACENAMIENTO DE RCD. ALMACENAMIENTO Y TRITURACIÓN DE RESIDUOS VEGETALES DE PARQUES Y JARDINES.

Proceso: 01 CLASIFICACION Y ALMACENAMIENTO RESIDUOS DE CONTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

- 170101 HORMIGÓN.
- 170102 LADRILLOS.
- 170103 TEJAS Y MATERIALES CERÁMICOS.
- 170107 MEZCLAS DE HORMIGÓN, LADRILLOS, TEJAS Y MATERIALES CERÁMICOS, DISTINTOS DE LAS
ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 17 01 06
- 170201 MADERA.
- 170202 VIDRIO.
- 170203 PLÁSTICO.
- 170302 MEZCLAS BITUMINOSAS DISTINTAS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 170301.
- 170401 COBRE, BRONCE Y LATÓN.
- 170402 ALUMINIO.
- 170403 PLOMO.
- 170404 ZINC.
- 170405 HIERRO Y ACERO.
- 170406 ESTAÑO.
- 170407 METALES MEZCLADOS.
- 170411 CABLES DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 17 04 10.
- 170504 TIERRA Y PIEDRA DISTINTAS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 17 05 03.
- 170604 MATERIALES DE AISLAMIENTO DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 17 06 01 Y 17 06 03.
- 170802 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN A BASE DE YESO DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 17
08 01.
- 170904 RESIDUOS MEZCLADOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS
CÓDIGOS 170901, 170902 Y 170903.

Proceso: 02 ALMACENAMIENTO Y TRITURACION DE RESIDUOS VEGETALES DE PARQUES Y JARDINES

- 200201 RESIDUOS BIODEGRADABLES.

Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos no peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
GEDESMA, S.A. CAMINO DEL PINO, S/N 28680 San Martín de Valdeiglesias - Madrid	A78416070 2800027509	914517100 914519040	A78416070/MD/26/10154 CLASIFICACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE RCD. ALMACENAMIENTO Y TRITURACION DE RESIDUOS VEGETALES DE PARQUES Y JARDINES.

Proceso: 01 CLASIFICACION Y ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

- 170101 HORMIGÓN.
- 170102 LADRILLOS.
- 170103 TEJAS Y MATERIALES CERÁMICOS.
- 170107 MEZCLAS DE HORMIGÓN, LADRILLOS, TEJAS Y MATERIALES CERÁMICOS, DISTINTOS DE LAS
ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 17 01 06
- 170201 MADERA.
- 170202 VIDRIO.
- 170203 PLÁSTICO.
- 170302 MEZCLAS BITUMINOSAS DISTINTAS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 170301.
- 170401 COBRE, BRONCE Y LATÓN.
- 170402 ALUMINIO.
- 170403 PLOMO.
- 170404 ZINC.
- 170405 HIERRO Y ACERO.
- 170406 ESTAÑO.
- 170407 METALES MEZCLADOS.
- 170411 CABLES DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 17 04 10.
- 170504 TIERRA Y PIEDRA DISTINTAS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 17 05 03.
- 170604 MATERIALES DE AISLAMIENTO DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 17 06 01 Y 17 06 03.
- 170802 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN A BASE DE YESO DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 17
08 01.
- 170904 RESIDUOS MEZCLADOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS
CÓDIGOS 170901, 170902 Y 170903.

Proceso: 02 ALMACENAMIENTO Y TRITURACION DE RESIDUOS VEGETALES DE PARQUES Y JARDINES

- 200201 RESIDUOS BIODEGRADABLES.

Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos no peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
GEDESMA, S.A. CARRETERA M 521 QUIJORNA, Km. 1 28691 Villanueva de la Cañada - Madrid	A78416070 2800030979	918117680 918155598	A78416070/MD/23/08132 COMPOSTAJE DE RESIDUOS VEGETALES Y LODOS DE DEPURACIÓN.

Proceso: 01 COMPOSTAJE DE RESIDUOS DE HOJAS, HIERBA CORTADA, RESTOS VEGETALES O DE PODA Y LODOS DE DEPURACION

020101 LODOS DE LAVADO Y LIMPIEZA.
020301 LODOS DE LAVADO, LIMPIEZA, PELADO, CENTRIFUGADO Y SEPARACIÓN.
020305 LODOS DEL TRATAMIENTO IN SITU DE EFLUENTES.
020403 LODOS DEL TRATAMIENTO IN SITU DE EFLUENTES.
020502 LODOS DEL TRATAMIENTO IN SITU DE EFLUENTES.
020603 LODOS DEL TRATAMIENTO IN SITU DE EFLUENTES.
020705 LODOS DEL TRATAMIENTO IN SITU DE EFLUENTES.
030105 SERRÍN, VIRUTAS, RECORTES, MADERA, TABLEROS DE PARTÍCULAS Y CHAPAS DISTINTOS DE LOS
MENTIONADOS EN EL CÓDIGO 03 01 04.
100101 CENIZAS DE HOGAR, ESCORIAS Y POLVO DE CALDERA (EXCEPTO EL POLVO DE CALDERA ESPECIFICADO
EN EL CÓDIGO 10 01 04).
100103 CENIZAS VOLANTES DE TURBA Y DE MADERA (NO TRATADA).
190604 LODOS DE DIGESTIÓN DEL TRATAMIENTO ANAERÓBICO DE RESIDUOS MUNICIPALES.
190606 LODOS DE DIGESTIÓN DEL TRATAMIENTO ANAERÓBICO DE RESIDUOS ANIMALES Y VEGETALES.
190805 LODOS DEL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES URBANAS.
190812 LODOS PROCEDENTES DEL TRATAMIENTO BIOLÓGICO DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES
DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 19 08 11
190814 LODOS PROCEDENTES DE OTROS TRATAMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES, DISTINTOS
DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 19 08 13
200201 RESIDUOS BIODEGRADABLES.
200304 LODOS DE FOSAS SÉPTICAS.

Proceso: 02 TRITURACION Y DESFIBRADO DE RESTOS VEGETALES

200201 RESIDUOS BIODEGRADABLES.

Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos no peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
GEDESMA, S.A. CARRETERA ARGANDA DEL REY A VALDILECHA, M- 229. KM. 4,5, Km. S/N 28500 Arganda del Rey - Madrid	A78416070 2800034507	914517100 914519040	A78416070/MD/27/10156 VALORIZACION (RECICLAJE) DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION

Proceso: 01 TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION

170101	HORMIGÓN.
170102	LADRILLOS.
170103	TEJAS Y MATERIALES CERÁMICOS.
170107	MEZCLAS DE HORMIGÓN, LADRILLOS, TEJAS Y MATERIALES CERÁMICOS, DISTINTOS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 17 01 06
170201	MADERA.
170202	VIDRIO.
170203	PLÁSTICO.
170302	MEZCLAS BITUMINOSAS DISTINTAS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 170301.
170401	COBRE, BRONCE Y LATÓN.
170402	ALUMINIO.
170403	PLOMO.
170404	ZINC.
170405	HIERRO Y ACERO.
170406	ESTAÑO.
170407	METALES MEZCLADOS.
170411	CABLES DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 17 04 10.
170504	TIERRA Y PIEDRA DISTINTAS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 17 05 03.
170508	BALASTO DE VÍAS FÉRREAS DISTINTO DEL ESPECIFICADO EN EL CÓDIGO 17 05 07.
170604	MATERIALES DE AISLAMIENTO DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 17 06 01 Y 17 06 03.
170802	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN A BASE DE YESO DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 17 08 01.
170904	RESIDUOS MEZCLADOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 170901, 170902 Y 170903.

Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos no peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
GEDESMA, S.A. CARRETERA M137 GANDULLAS, Km. 0,250 28730 Buitrago del Lozoya - Madrid	A78416070 2800064721	914517100 914519040	A78416070/MD/28/10157 CLASIFICACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN. ALMACENAMIENTO Y TRITURACION DE RESIDUOS VEGETALES DE PARQUES Y JARDINES.

Proceso: 01 ALMACENAMIENTO Y CLASIFICACION DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION

- 170101 HORMIGÓN.
- 170102 LADRILLOS.
- 170103 TEJAS Y MATERIALES CERÁMICOS.
- 170107 MEZCLAS DE HORMIGÓN, LADRILLOS, TEJAS Y MATERIALES CERÁMICOS, DISTINTOS DE LAS
ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 17 01 06
- 170201 MADERA.
- 170202 VIDRIO.
- 170203 PLÁSTICO.
- 170302 MEZCLAS BITUMINOSAS DISTINTAS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 170301.
- 170401 COBRE, BRONCE Y LATÓN.
- 170402 ALUMINIO.
- 170403 PLOMO.
- 170404 ZINC.
- 170405 HIERRO Y ACERO.
- 170406 ESTAÑO.
- 170407 METALES MEZCLADOS.
- 170411 CABLES DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 17 04 10.
- 170504 TIERRA Y PIEDRA DISTINTAS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 17 05 03.
- 170604 MATERIALES DE AISLAMIENTO DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 17 06 01 Y 17 06 03.
- 170802 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN A BASE DE YESO DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 17
08 01.
- 170904 RESIDUOS MEZCLADOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS
CÓDIGOS 170901, 170902 Y 170903.

Proceso: 02 ALMACENAMIENTO Y TRITURACION DE RESIDUOS VEGETALES DE PARQUES Y JARDINES

- 200201 RESIDUOS BIODEGRADABLES.

Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos no peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
GESTION DE ACEITES VEGETALES, S.L. AVENIDA CANTERAS, 88 28340 Valdemoro - Madrid	B81451262 2800019541	918952001 918952396	B81451262/MD/21/02031 AGRUPAMIENTO Y PRETRATAMIENTO DE ACEITES VEGETALES DE FRITURA
Proceso: 01 AGRUPAMIENTO Y PRETRATAMIENTO DE ACEITES VEGETALES DE FRITURA			
200125 ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES			
HOLCIM ARIDOS, S.L. CARRETERA COLMENAR VIEJO A SAN AGUSTIN DE GUADALIX, KM., 2,6 28770 Colmenar Viejo - Madrid	B03044955 2800029574	0	B03044955/MD/21/11166 TRITURACION DE HORMIGON Y CLASIFICACION DE ARIDO RECICLADO
Proceso: 01 TRITURACIÓN DE HORMIGÓN Y CLASIFICACIÓN DE ÁRIDO RECICLADO			
101314 RESIDUOS DE HORMIGÓN Y LODOS DE HORMIGÓN.			
HOLMEN PAPER MADRID SL CALLE PAPEL, 1 28947 Fuenlabrada - Madrid	B28388197 2800009248	916420603 906422470	AAI/MD/G16/07005 VALORIZACION DE RESIDUOS DE PAPEL Y CARTON
Proceso: 01 FABRICACION DE PAPEL			
200101 PAPEL Y CARTÓN			
INSTITUTO DE FORMACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA, S.A.-INFOCITEC, S.A. AVENIDA MONFORTE LEMOS, 142 28029 Madrid	A78801651 2800020672	913161322 913161217	A78801651/MD/21/04066 ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS NO PELIGROSOS
Proceso: 02 ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE PLACAS RADIOLOGICAS			
090107 PELÍCULAS Y PAPEL FOTOGRÁFICO QUE CONTIENEN PLATA O COMPUESTOS DE PLATA.			
090108 PELÍCULAS Y PAPEL FOTOGRÁFICO QUE NO CONTIENEN PLATA O COMPUESTOS DE PLATA.			

Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos no peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
--------------------------------------	-------------	-----------------	---

Proceso: 03 ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE PLACAS DE PLOMO

170403 PLOMO.

LAJO Y RODRIGUEZ, S.A. CALLE DUERO, 17 28840 Mejorada del Campo - Madrid	A28131084 2800005459	916794999 916793155	A28131084/MD/21/03046 CLASIFICACION, CIZALLADO Y/O COMPACTACION DE RESIDUOS METÁLICOS NO PELIGROSOS. ALMACENAMIENTO Y CLASIFICACION DE RESIDUOS DE EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRÓNICOS CON Y SIN COMPONENTES PELIGROSOS. ALMACENAMIENTO DE BATERIAS Y DE ENVASES METÁLICOS VACIOS
--	-------------------------	------------------------	--

Proceso: 01 CLASIFICACION, CIZALLADO Y/O COMPACTACION DE RESIDUOS METALICOS NO PELIGROSOS

- 100210 CASCARILLA DE LAMINACIÓN.
- 100501 ESCORIAS DE LA PRODUCCIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA.
- 100903 ESCORIAS DE HORNO.
- 120101 LIMADURAS Y VIRUTAS DE METALES FÉRREOS.
- 120102 POLVO Y PARTÍCULAS DE METALES FÉRREOS.
- 120103 LIMADURAS Y VIRUTAS DE METALES NO FÉRREOS.
- 120104 POLVO Y PARTÍCULAS DE METALES NO FÉRREOS.
- 120113 RESIDUOS DE SOLDADURA.
- 150104 ENVASES METÁLICOS.
- 170401 COBRE, BRONCE Y LATÓN.
- 170402 ALUMINIO.
- 170403 PLOMO.
- 170404 ZINC.
- 170405 HIERRO Y ACERO.
- 170406 ESTAÑO.
- 170407 METALES MEZCLADOS.
- 170411 CABLES DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 17 04 10.
- 190102 MATERIALES FÉRREOS SEPARADOS DE LAS CENIZAS DE FONDO DE HORNO.
- 191202 METALES FÉRREOS.
- 191203 METALES NO FÉRREOS.

Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos no peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
Proceso: 02 ALMACENAMIENTO Y CLASIFICACION DE RESIDUOS DE EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS SIN COMPONENTES PELIGROSOS			
	160214	EQUIPOS DESECHADOS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 16 02 09 A 16 02 13.	
	200136	EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DESECHADOS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 20 01 21, 20 01 23 Y 20 01 35.	
LOYOLA LEON, MARIA GLORIA CALLE VALENCIA, 8 28970 Humanes de Madrid - Madrid	50628545W 2800033819	656387017	50628545W/MD/21/10149 ALMACENAMIENTO Y PRETRATAMIENTO DE ACEITES VEGETALES DE FRITURA
Proceso: 01 ALMACENAMIENTO Y FILTRADO DE ACEITES VEGETALES DE FRITURA			
	200125	ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES	
M.B.A. IBERICA, S.A. CALLE PORTUGAL, 46 28840 Mejorada del Campo - Madrid	A78600715 2800007575	916680028 916061996	A78600715/MD/21/99010 ALMACENAMIENTO DE PLACAS RADIOLOGICAS.
Proceso: 01 ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE PLACAS RADIOLOGICAS			
	090107	PELÍCULAS Y PAPEL FOTOGRÁFICO QUE CONTIENEN PLATA O COMPUESTOS DE PLATA.	
MACOTERA, S.A. CALLE TAJO, 20 28840 Mejorada del Campo - Madrid	A78414703 2800018855	916791570 916680440	A78414703/MD/21/07111 VALORIZACION (RECICLAJE) DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION
Proceso: 01 TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION			
	170101	HORMIGÓN.	
	170102	LADRILLOS.	
	170103	TEJAS Y MATERIALES CERÁMICOS.	
	170107	MEZCLAS DE HORMIGÓN, LADRILLOS, TEJAS Y MATERIALES CERÁMICOS, DISTINTOS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 17 01 06	
	170904	RESIDUOS MEZCLADOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS	

Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos no peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
CÓDIGOS 170901, 170902 Y 170903.			
MACOTRAN, S.L. CARRETERA VILLAVERDE A VALLECAS, 277 28031 Madrid	B78507472 2800021934	913453180 913455715	B78507472/MD/21/11167 CLASIFICACION Y ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION
Proceso: 01 CLASIFICACION Y ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION			
150101 ENVASES DE PAPEL Y CARTÓN.			
170101 HORMIGÓN.			
170102 LADRILLOS.			
170103 TEJAS Y MATERIALES CERÁMICOS.			
170107 MEZCLAS DE HORMIGÓN, LADRILLOS, TEJAS Y MATERIALES CERÁMICOS, DISTINTOS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 17 01 06			
170201 MADERA.			
170202 VIDRIO.			
170203 PLÁSTICO.			
170302 MEZCLAS BITUMINOSAS DISTINTAS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 170301.			
170401 COBRE, BRONCE Y LATÓN.			
170402 ALUMINIO.			
170403 PLOMO.			
170404 ZINC.			
170405 HIERRO Y ACERO.			
170406 ESTAÑO.			
170407 METALES MEZCLADOS.			
170411 CABLES DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 17 04 10.			
170504 TIERRA Y PIEDRA DISTINTAS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 17 05 03.			
170508 BALASTO DE VÍAS FÉRREAS DISTINTO DEL ESPECIFICADO EN EL CÓDIGO 17 05 07.			
170604 MATERIALES DE AISLAMIENTO DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 17 06 01 Y 17 06 03.			
170802 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN A BASE DE YESO DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 17 08 01.			
170904 RESIDUOS MEZCLADOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS			

Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos no peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
CÓDIGOS 170901, 170902 Y 170903.			
MATERIALES Y AZULEJOS PETRI, S.L. CALLE PUERTO USED, 22 28031 Madrid	B81615015 2800028754	620912969	B81615015/MD/21/10161 ALMACENAMIENTO Y CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN
Proceso: 01 CLASIFICACION Y ALMACENAMIENTO DE RCD			
170904 RESIDUOS MEZCLADOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 170901, 170902 Y 170903.			
METALURGICA MADRILEÑA, S.A. CARRETERA M- 300, KM 29,200, Km. S/N 28802 Alcalá de Henares - Madrid	A28059830 2800027133	918880400 918805752	A28059830/MD/21/11163 FUNDICION DE CHATARRAS FERROSAS
Proceso: 01 FUNDICIÓN DE CHATARRA METÁLICA			
160117 METALES FÉRREOS. 170405 HIERRO Y ACERO.			
ORTUONDO BUJANDA, JOSE MARIA CALLE TEJAR, 11 28978 Cubas de la Sagra - Madrid	14536430Q 2800035107	918142000 918142072	14536430Q/MD/21/06113 ALMACENAMIENTO Y RECUPERACION DE METALES PRECIOSOS A PARTIR DE RESIDUOS LÍQUIDOS CIANURADOS Y OTROS RESIDUOS DE JOYERIA , ALMACENAMIENTO Y CLASIFICACION DE PILAS Y ACUMULADORES.
Proceso: 02 RECUPERACION DE ORO Y PLATA A PARTIR DE ESCOBILLAS, LIMADURAS Y OTROS RESIDUOS DE JOYERIA			
100704 OTRAS PARTÍCULAS Y POLVOS. 120103 LIMADURAS Y VIRUTAS DE METALES NO FÉRREOS. 120104 POLVO Y PARTÍCULAS DE METALES NO FÉRREOS. 120199 RESIDUOS NO ESPECIFICADOS EN OTRA CATEGORÍA.			
Proceso: 03 ALMACENAMIENTO Y CLASIFICACION DE PILAS Y ACUMULADORES			
160604 PILAS ALCALINAS (EXCEPTO LAS DEL CÓDIGO 160603).			

Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos no peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
	160605 OTRAS PILAS Y ACUMULADORES. 200134 BATERÍAS Y ACUMULADORES DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 20 01 33		
Proceso: 04 RECUPERACION DE PLATA DE PILAS Y ACUMULADORES			
	160604 PILAS ALCALINAS (EXCEPTO LAS DEL CÓDIGO 160603). 160605 OTRAS PILAS Y ACUMULADORES. 200134 BATERÍAS Y ACUMULADORES DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 20 01 33		
RCD RECICLADOS DE RESIDUOS MADRID, S.L. CAMINO BAJO LLANOS, 5 28021 Madrid	B83346254 2800061161	917951184	B83346254/MD/21/07110 VALORIZACION (RECICLAJE) DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION
Proceso: 01 TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION			
	170101 HORMIGÓN. 170102 LADRILLOS. 170103 TEJAS Y MATERIALES CERÁMICOS. 170107 MEZCLAS DE HORMIGÓN, LADRILLOS, TEJAS Y MATERIALES CERÁMICOS, DISTINTOS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 17 01 06		
RECICLADO DE RESIDUOS GRASOS, SL (RESIGRAS, SL) POLIGONO LAS FRONTERAS - NAVE, 29 28990 Torrejón de Velasco - Madrid	B80882525 2800020677	918161256 918161665	B80882525/MD/21/00027 AGRUPAMIENTO Y PRETRATAMIENTO DE ACEITES VEGETALES DE FRITURA
Proceso: 01 AGRUPAMIENTO Y PRETRATAMIENTO DE ACEITES VEGETALES DE FRITURA			
	200125 ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES		
RECICLAJE Y FRAGMENTACION , S.L. CALLE HIERRO, 34 28320 San Martín de la Vega - Madrid	B80470628 2800011229	916927090 916927092	B80470628/MD/21/05100 ALMACENAMIENTO, CLASIFICACION, CIZALLADO Y FRAGMENTACION DE RESIDUOS METALICOS NO PELIGROSOS

Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos no peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
Proceso: 01 ALMACENAMIENTO, CLASIFICACION Y, EN SU CASO, CIZALLADO O FRAGMENTACION DE VEHICULOS DESCONTAMINADOS Y OTROS RESIDUOS METALICOS NO PELIGROSOS.			
120101 LIMADURAS Y VIRUTAS DE METALES FÉRREOS.			
160106 VEHÍCULOS AL FINAL DE SU VIDA UTIL QUE NO CONTENGAN LÍQUIDOS NI OTROS COMPONENTES PELIGROSOS.			
160214 EQUIPOS DESECHADOS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 16 02 09 A 16 02 13.			
170405 HIERRO Y ACERO.			
200136 EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DESECHADOS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 20 01 21, 20 01 23 Y 20 01 35.			
RECICLAJE Y FRAGMENTACION , S.L. CALLE DUERO, 17 28840 Mejorada del Campo - Madrid	B80470628 2800023961	916794999 916793155	B80470628/MD/22/08135 ALMACENAMIENTO, CLASIFICACION Y FRAGMENTACION DE RESIDUOS METALICOS NO PELIGROSOS
Proceso: 01 ALMACENAMIENTO, CLASIFICACION Y FRAGMENTACION DE VEHICULOS DESCONTAMINADOS Y OTROS RESIDUOS METALICOS NO PELIGROSOS			
150104 ENVASES METÁLICOS.			
160106 VEHÍCULOS AL FINAL DE SU VIDA UTIL QUE NO CONTENGAN LÍQUIDOS NI OTROS COMPONENTES PELIGROSOS.			
160214 EQUIPOS DESECHADOS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 16 02 09 A 16 02 13.			
170405 HIERRO Y ACERO.			
200136 EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DESECHADOS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 20 01 21, 20 01 23 Y 20 01 35.			
RECOGIDAS DEL ACEITE, S.L. CALLE BRINCADERO, 39 28750 San Agustín del Guadalix - Madrid	B85250702 2800031574	918435701 918435701	B85250702/MD/21/08136 ALMACENAMIENTO DE ACEITES VEGETALES DE FRITURA
Proceso: 01 ALMACENAMIENTO DE ACEITES VEGETALES DE FRITURA			
200125 ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES			

Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos no peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
RECUPERACIONES NIETO, S.L. CALLE HORCAJO, 26 28320 Pinto - Madrid	B28555001 2800021629	916914712 916914762	B28555001/MD/21/09148 ALMACENAMIENTO, PRENSADO Y CIZALLADO DE VEHICULOS AL FINAL DE SU VIDA UTIL SIN COMPONENTES PELIGROSOS.
Proceso: 01 ALMACENAMIENTO TEMPORAL, CLASIFICACION, TRITURACION Y COMPACTACION DE RESIDUOS NO PELIGROSOS NO METALICOS			
160103 NEUMÁTICOS FUERA DE USO. 200101 PAPEL Y CARTÓN 200102 VIDRIO. 200111 TEJIDOS. 200138 MADERA DISTINTA DE LA ESPECIFICADA EN EL CÓDIGO 20 01 37. 200139 PLÁSTICOS.			
Proceso: 02 ALMACENAMIENTO TEMPORAL, CLASIFICACION, TRITURACION Y COMPACTACION DE RESIDUOS NO PELIGROSOS METALICOS			
120101 LIMADURAS Y VIRUTAS DE METALES FÉRREOS. 170401 COBRE, BRONCE Y LATÓN. 170402 ALUMINIO. 170405 HIERRO Y ACERO.			
Proceso: 03 ALMACENAMIENTO, CIZALLADO Y PRENSADO VFVU SIN COMPONENTES PELIGROSOS			
160106 VEHÍCULOS AL FINAL DE SU VIDA UTIL QUE NO CONTENGAN LÍQUIDOS NI OTROS COMPONENTES PELIGROSOS.			
RECUPERACIONES Y RECICLAJES ROMAN, S.L. CALLE VASCOS, 17 28947 Fuenlabrada - Madrid	B81319832 2800012679	916422562 916214183	AAI/MD/G18/08074 ALMACENAMIENTO Y MOLIENDA DE ESCORIAS Y ESPUMAS DE ALUMINIO, LATON, COBRE Y BRONCE. ALMACENAMIENTO Y CLASIFICACION DE RESIDUOS METALICOS.
Proceso: 11 ALMACENAMIENTO Y MOLIENDA DE ESCORIAS Y ESPUMAS DE ALUMINIO, LATONES, COBRES Y BRONCES			
100316 ESPUMAS DISTINTAS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 10 03 15. 100601 ESCORIAS DE LA PRODUCCIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA. 100602 GRANZAS Y ESPUMAS DE LA PRODUCCIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA.			



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos no peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
	100809	OTRAS ESCORIAS.	
	100811	GRANZAS Y ESPUMAS DISTINTAS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 10 08 10.	
	101003	ESCORIAS DE HORNO.	
	101014	LIGANTES RESIDUALES DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 10 10 13.	
Proceso: 12 ALMACENAMIENTO Y CLASIFICACION DE RESIDUOS METALICOS			
	090107	PELÍCULAS Y PAPEL FOTOGRÁFICO QUE CONTIENEN PLATA O COMPUESTOS DE PLATA.	
	100804	PARTÍCULAS Y POLVO.	
	101008	MACHOS Y MOLDES DE FUNDICIÓN CON COLADA DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 10 10 07.	
	101099	RESIDUOS NO ESPECIFICADOS EN OTRA CATEGORÍA.	
	120103	LIMADURAS Y VIRUTAS DE METALES NO FÉRREOS.	
	120104	POLVO Y PARTÍCULAS DE METALES NO FÉRREOS.	
	160118	METALES NO FÉRREOS.	
	170401	COBRE, BRONCE Y LATÓN.	
	170402	ALUMINIO.	
	170403	PLOMO.	
	170404	ZINC.	
	170405	HIERRO Y ACERO.	
	170407	METALES MEZCLADOS.	
	200140	METALES.	

RECYOIL ZONA CENTRO, S.L.
CALLE PIO FONT QUER, 25
28000 Alcalá de Henares - Madrid

B85335776 914564800
2800060382

AAI/MD/G16/08023

TRATAMIENTO DE TRANSESTERIFICACIÓN DE ACEITES VEGETALES
USADOS PARA LA PRODUCCIÓN DE BIODIESEL.

Proceso: 01 TRATAMIENTO DE TRANSESTERIFICACION DE ACEITES VEGETALES USADOS PARA LA PRODUCCION DE BIODIESEL

200125 ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES

Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos no peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
RED ESPAÑOLA DE LOGISTICA, S.L. AVENIDA ANDALUCIA, 148 28340 Valdemoro - Madrid	B80676877 2800011572	918095345 918956416	B80676877/MD/21/07130 ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS NO PELIGROSOS.
Proceso: 02 ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS NO PELIGROSOS			
160604 PILAS ALCALINAS (EXCEPTO LAS DEL CÓDIGO 160603).			
160605 OTRAS PILAS Y ACUMULADORES.			
REFINERIA DIAZ, S.A. CALLE TORENO, 47 28947 Fuenlabrada - Madrid	A78614567 2800007588	916424230 916420567	AAI/MD/G18/08105 FUSION DE CHATARRAS DE ALUMINIO
Proceso: 01 FUSION DE CHATARRAS DE ALUMINIO			
170402 ALUMINIO.			
REHABILITACION ECOLOGICA, S.L. CALLE LAGUNA MARQUESADO, 16 28021 Madrid	B84063445 2800028354	917230265 917230266	B84063445/MD/21/09152 VALORIZACION DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION
Proceso: 01 TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION			
150101 ENVASES DE PAPEL Y CARTÓN.			
170101 HORMIGÓN.			
170102 LADRILLOS.			
170103 TEJAS Y MATERIALES CERÁMICOS.			
170107 MEZCLAS DE HORMIGÓN, LADRILLOS, TEJAS Y MATERIALES CERÁMICOS, DISTINTOS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 17 01 06			
170201 MADERA.			
170202 VIDRIO.			
170203 PLÁSTICO.			
170407 METALES MEZCLADOS.			
170504 TIERRA Y PIEDRA DISTINTAS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 17 05 03.			

Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos no peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
	170904	RESIDUOS MEZCLADOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 170901, 170902 Y 170903.	
ROCA SANITARIO, S. A. CALLE CAMARMILLA 28806 Alcalá de Henares - Madrid		A08037392 2800004911	918878800 913504954 AAI/MD/G16/08038 FABRICACION DE APARATOS SANITARIOS CERAMICOS.
Proceso: 01 FABRICACION DE BAÑERAS DE FUNDICION			
	160117	METALES FÉRREOS.	
	170405	HIERRO Y ACERO.	
	200140	METALES.	
SALMEDINA TRATAMIENTOS DE RESIDUOS INERTES, S.L. CAMINO ACEITEROS, 101 28052 Madrid	B82899550 2800021215	912121050 912121099	B82899550/MD/21/05094 VALORIZACION (RECICLAJE) DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION Y ELIMINACION DE RESIDUOS INERTES DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION.
Proceso: 01 TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION			
	170101	HORMIGÓN.	
	170102	LADRILLOS.	
	170103	TEJAS Y MATERIALES CERÁMICOS.	
	170107	MEZCLAS DE HORMIGÓN, LADRILLOS, TEJAS Y MATERIALES CERÁMICOS, DISTINTOS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 17 01 06	
	170201	MADERA.	
	170202	VIDRIO.	
	170203	PLÁSTICO.	
	170302	MEZCLAS BITUMINOSAS DISTINTAS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 170301.	
	170401	COBRE, BRONCE Y LATÓN.	
	170402	ALUMINIO.	
	170403	PLOMO.	
	170404	ZINC.	



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos no peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
170405 HIERRO Y ACERO.			
170406 ESTAÑO.			
170407 METALES MEZCLADOS.			
170411 CABLES DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 17 04 10.			
170504 TIERRA Y PIEDRA DISTINTAS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 17 05 03.			
170508 BALASTO DE VÍAS FÉRREAS DISTINTO DEL ESPECIFICADO EN EL CÓDIGO 17 05 07.			
170604 MATERIALES DE AISLAMIENTO DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 17 06 01 Y 17 06 03.			
170802 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN A BASE DE YESO DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 17 08 01.			
170904 RESIDUOS MEZCLADOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 170901, 170902 Y 170903.			
191212 OTROS RESIDUOS (INCLUÍDAS MEZCLAS DE MATERIALES) PROCEDENTES DEL TRATAMIENTO MECÁNICO DE RESIDUOS, DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 19 12 11.			

Proceso: 02 VERTEDERO DE RESIDUOS INERTES DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

FRACTIÒN NO VALORIZABLE E INERTE GENERADA EN PROCESOS DE CLASIFICACION, MACHAQUEO Y CRIBADO PREVIO.

SELECCION Y RECICLADO, S.L. CALLE CARPINTEROS, 9 28939 Arroyomolinos - Madrid	B84121086 629200472 2800027199 916165569	B84121086/MD/21/07120 VALORIZACION (RECICLAJE) DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION
---	---	---

Proceso: 01 TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

170101 HORMIGÓN.
170102 LADRILLOS.
170103 TEJAS Y MATERIALES CERÁMICOS.
170107 MEZCLAS DE HORMIGÓN, LADRILLOS, TEJAS Y MATERIALES CERÁMICOS, DISTINTOS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 17 01 06
170904 RESIDUOS MEZCLADOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 170901, 170902 Y 170903.

Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos no peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
SEMPSA JOYERÍA PLATERÍA, S.A. AVENIDA DE LA DEMOCRACIA, 13 28031 Madrid	A82744681 2800025438	913829129 913829175	AAI/MD/G16/08041 RECEPCION, ALMACENAMIENTO, CLASIFICACION, FUSION Y AFINO DE RESIDUOS CON CONTENIDO METALICO PARA LA EXTRACCION Y TRANSFORMACION (LAMINADO Y TREFILADO) DE METALES PRECIOSOS.
Proceso: 01 FUSION Y TRANSFORMACION DE METALES PRECIOSOS Y ALEACIONES			
061399 RESIDUOS NO ESPECIFICADOS EN OTRA CATEGORÍA. 090107 PELÍCULAS Y PAPEL FOTOGRÁFICO QUE CONTIENEN PLATA O COMPUESTOS DE PLATA. 100704 OTRAS PARTÍCULAS Y POLVOS. 101099 RESIDUOS NO ESPECIFICADOS EN OTRA CATEGORÍA. 101105 PARTÍCULAS Y POLVO. 101112 RESIDUOS DE VIDRIO DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 10 11 11. 110199 RESIDUOS NO ESPECIFICADOS EN OTRA CATEGORÍA. 120103 LIMADURAS Y VIRUTAS DE METALES NO FÉRREOS. 120199 RESIDUOS NO ESPECIFICADOS EN OTRA CATEGORÍA. 160801 CATALIZADORES USADOS QUE CONTIENEN ORO, PLATA, RENIO, RODIO, PALADIO, IRIDIO O PLATINO (EXCEPTO LOS DEL CÓDIGO 16 08 07) 180110 RESIDUOS DE AMALGAMAS PROCEDENTES DE CUIDADOS DENTALES.			
SISTEMAS INTEGRALES SANITARIOS, S.A. CALLE BATALLA BRUNETE, 30 28946 Fuenlabrada - Madrid	A81098642 2800021001	914989215 914989216	A81098642/MD/21/07114 ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS NO PELIGROSOS
Proceso: 02 ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS NO PELIGROSOS			
090107 PELÍCULAS Y PAPEL FOTOGRÁFICO QUE CONTIENEN PLATA O COMPUESTOS DE PLATA. 160604 PILAS ALCALINAS (EXCEPTO LAS DEL CÓDIGO 160603). 180109 MEDICAMENTOS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 18 01 08. 180208 MEDICAMENTOS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 18 02 07. 200108 RESIDUOS BIODEGRADABLES DE COCINAS Y RESTAURANTES. 200132 MEDICAMENTOS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 20 01 31			

Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos no peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
SUFIRECUPRO GESTION, SL. CALLE D2 SECTOR, 42 28806 Alcalá de Henares - Madrid	B85334340 2800032923	917650425 648285370	B85334340/MD/21/10158 ALMACENAMIENTO Y CLASIFICACION DE RCD
Proceso: 01 CLASIFICACION Y ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICIÓN			
170101 HORMIGÓN. 170102 LADRILLOS. 170103 TEJAS Y MATERIALES CERÁMICOS. 170107 MEZCLAS DE HORMIGÓN, LADRILLOS, TEJAS Y MATERIALES CERÁMICOS, DISTINTOS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 17 01 06 170904 RESIDUOS MEZCLADOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 170901, 170902 Y 170903.			
TECNOLOGIA Y RECICLADO, S.L. (TEC-REC, S.L.) CARRETERA VALDEMINGOMEZ, Km. 0,7 28051 Madrid	B83128454 2800015396	913326508 916522781	B83128454/MD/21/02034 VALORIZACION (RECICLAJE) DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION
Proceso: 01 TRANSFERENCIA, CLASIFICACION, MACHAQUEO Y CRIBADO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION			
170101 HORMIGÓN. 170102 LADRILLOS. 170103 TEJAS Y MATERIALES CERÁMICOS. 170107 MEZCLAS DE HORMIGÓN, LADRILLOS, TEJAS Y MATERIALES CERÁMICOS, DISTINTOS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 17 01 06 170302 MEZCLAS BITUMINOSAS DISTINTAS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 170301. 170604 MATERIALES DE AISLAMIENTO DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 17 06 01 Y 17 06 03. 170802 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN A BASE DE YESO DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 17 08 01. 170904 RESIDUOS MEZCLADOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 170901, 170902 Y 170903. 191212 OTROS RESIDUOS (INCLUÍDAS MEZCLAS DE MATERIALES) PROCEDENTES DEL TRATAMIENTO MECÁNICO DE RESIDUOS, DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 19 12 11.			



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de actividades de gestión de residuos no peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
TIRMADRID, S.A. CALLE CAÑADA REAL DE MERINAS, S/N 28051 Madrid	A80370448 2800008275	913324131 913322780	AAI/MD/G16/08090 SEPARACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE MATERIALES RECICLABLES, TRANSFERENCIA DE MATERIA ORGÁNICA (PROCEDENTE DE NP01) E INCINERACIÓN DE RESIDUOS URBANOS
<p>Proceso: 01 SEPARACION Y CLASIFICACION DE MATERIALES RECICLABLES</p> <p>200301 MEZCLAS DE RESIDUOS MUNICIPALES.</p>			
<p>Proceso: 02 TRANSFERENCIA DE MATERIA ORGANICA (PROCEDENTE DEL NP 01)</p> <p>191212 OTROS RESIDUOS (INCLUÍDAS MEZCLAS DE MATERIALES) PROCEDENTES DEL TRATAMIENTO MECÁNICO DE RESIDUOS, DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 19 12 11.</p>			
<p>Proceso: 03 INCINERACION DE RESIDUOS</p> <p>020102 RESIDUOS DE TEJIDOS DE ANIMALES.</p> <p>030105 SERRÍN, VIRUTAS, RECORTES, MADERA, TABLEROS DE PARTÍCULAS Y CHAPAS DISTINTOS DE LOS MENTIONADOS EN EL CÓDIGO 03 01 04.</p> <p>040109 RESIDUOS DE CONFECCIÓN Y ACABADO.</p> <p>070213 RESIDUOS DE PLÁSTICO.</p> <p>090108 PELÍCULAS Y PAPEL FOTOGRÁFICO QUE NO CONTIENEN PLATA O COMPUESTOS DE PLATA.</p> <p>150101 ENVASES DE PAPEL Y CARTÓN.</p> <p>150102 ENVASES DE PLÁSTICO.</p> <p>150103 ENVASES DE MADERA.</p> <p>150105 ENVASES COMPUESTOS.</p> <p>150106 ENVASES MEZCLADOS.</p> <p>150109 ENVASES TEXTILES.</p> <p>191210 RESIDUOS COMBUSTIBLES (COMBUSTIBLE DERIVADO DE RESIDUOS).</p> <p>200101 PAPEL Y CARTÓN</p> <p>200110 ROPA.</p> <p>200111 TEJIDOS.</p> <p>200132 MEDICAMENTOS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 20 01 31</p> <p>200138 MADERA DISTINTA DE LA ESPECIFICADA EN EL CÓDIGO 20 01 37.</p> <p>200139 PLÁSTICOS.</p>			

Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos no peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
200201 RESIDUOS BIODEGRADABLES.			
TRADEBE VALDILECHA CARRETERA M-224 DE VALDILECHA A POZUELO DEL REY, Km. 8,250 28511 Valdilecha - Madrid	B64953581 2800018549	902109008	AAI/MD/G16/08051 TRIAJE, VALORIZACION Y ELIMINACION EN VERTEDERO DE RESIDUOS INDUSTRIALES NO PELIGROSOS. Y COMPOSTAJE.

Proceso: 01 ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS INDUSTRIALES RECOGIDOS SELECTIVAMENTE EN ORIGEN

- 150107 ENVASES DE VIDRIO.
- 160117 METALES FÉRREOS.
- 160118 METALES NO FÉRREOS.
- 160120 VIDRIO.
- 170202 VIDRIO.
- 170407 METALES MEZCLADOS.
- 191001 RESIDUOS DE HIERRO Y ACERO.
- 191002 RESIDUOS NO FÉRREOS.
- 191202 METALES FÉRREOS.
- 191203 METALES NO FÉRREOS.
- 191205 VIDRIO.
- 200102 VIDRIO.
- 200140 METALES.

Proceso: 02 ALMACEN Y PRENSADO DE RESIDUOS RECOGIDOS SELECTIVAMENTE EN ORIGEN

- 030105 SERRÍN, VIRUTAS, RECORTES, MADERA, TABLEROS DE PARTÍCULAS Y CHAPAS DISTINTOS DE LOS
MENTIONADOS EN EL CÓDIGO 03 01 04.
- 030301 RESIDUOS DE CORTEZA Y MADERA.
- 150101 ENVASES DE PAPEL Y CARTÓN.
- 150102 ENVASES DE PLÁSTICO.
- 150103 ENVASES DE MADERA.
- 150104 ENVASES METÁLICOS.
- 150106 ENVASES MEZCLADOS.



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos no peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
150109 ENVASES TEXTILES.			
160119 PLÁSTICO.			
191201 PAPEL Y CARTÓN.			
191204 PLÁSTICO Y CAUCHO.			
191207 MADERA DISTINTA DE LA ESPECIFICADA EN EL CÓDIGO 19 12 06.			
191208 TEJIDOS.			
200101 PAPEL Y CARTÓN			
200108 RESIDUOS BIODEGRADABLES DE COCINAS Y RESTAURANTES.			
200110 ROPA.			
200111 TEJIDOS.			
200139 PLÁSTICOS.			
200141 RESIDUOS DEL DESHOLLINADO DE CHIMENEAS.			
200199 OTRAS FRACCIONES NO ESPECIFICADAS EN OTRA CATEGORÍA.			
200307 RESIDUOS VOLUMINOSOS.			

Proceso: 03 ALMACEN Y TRITURADO DE RESIDUOS DE RECOGIDA SELECTIVA EN ORIGEN

- 191207 MADERA DISTINTA DE LA ESPECIFICADA EN EL CÓDIGO 19 12 06.
- 200138 MADERA DISTINTA DE LA ESPECIFICADA EN EL CÓDIGO 20 01 37.

Proceso: 04 CLASIFICACION DE RESIDUOS NO RECOGIDOS SELECTIVAMENTE EN ORIGEN

- 030105 SERRÍN, VIRUTAS, RECORTES, MADERA, TABLEROS DE PARTÍCULAS Y CHAPAS DISTINTOS DE LOS MENCIONADOS EN EL CÓDIGO 03 01 04.
- 030301 RESIDUOS DE CORTEZA Y MADERA.
- 040102 RESIDUOS DE ENCALADO.
- 040108 RESIDUOS DE PIEL CURTIDA (SERRAJES, REBAJADURAS, RECORTES, POLVO DE ESMERILADO) QUE CONTIENEN CROMO.
- 040109 RESIDUOS DE CONFECCIÓN Y ACABADO.
- 040209 RESIDUOS DE MATERIALES COMPUESTOS (TEJIDOS IMPREGNADOS, ELASTÓMEROS, PLASTÓMEROS).
- 040215 RESIDUOS DEL ACABADO DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 04 02 14.
- 040221 RESIDUOS DE FIBRAS TEXTILES NO PROCESADAS.
- 040222 RESIDUOS DE FIBRAS TEXTILES PROCESADAS.



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos no peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
150105 ENVASES COMPUESTOS.			
150106 ENVASES MEZCLADOS.			
160214 EQUIPOS DESECHADOS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 16 02 09 A 16 02 13.			
160304 RESIDUOS INORGÁNICOS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 16 03 03.			
170407 METALES MEZCLADOS.			
191001 RESIDUOS DE HIERRO Y ACERO.			
191002 RESIDUOS NO FÉRREOS.			
191201 PAPEL Y CARTÓN.			
191202 METALES FÉRREOS.			
191203 METALES NO FÉRREOS.			
191204 PLÁSTICO Y CAUCHO.			
191205 VIDRIO.			
191207 MADERA DISTINTA DE LA ESPECIFICADA EN EL CÓDIGO 19 12 06.			
191208 TEJIDOS.			
191302 RESIDUOS SÓLIDOS DE LA RECUPERACIÓN DE SUELOS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 19 13 01.			
200101 PAPEL Y CARTÓN			
200102 VIDRIO.			
200110 ROPA.			
200111 TEJIDOS.			
200138 MADERA DISTINTA DE LA ESPECIFICADA EN EL CÓDIGO 20 01 37.			
200139 PLÁSTICOS.			
200140 METALES.			
200141 RESIDUOS DEL DESHOLLINADO DE CHIMENEAS.			
200307 RESIDUOS VOLUMINOSOS.			

Proceso: 05 ALMACEN Y PRENSADO DE RESIDUOS NO VALORIZABLES (PROCEDENTES DE LOS PROCESOS 2 Y4)

191212 OTROS RESIDUOS (INCLUÍDAS MEZCLAS DE MATERIALES) PROCEDENTES DEL TRATAMIENTO MECÁNICO DE RESIDUOS, DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 19 12 11.
200301 MEZCLAS DE RESIDUOS MUNICIPALES.



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos no peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social
Dirección del Centro

CIF
NIMA

Teléfono
Fax

Nº de Inscripción / Autorización
Alcance

Proceso: 06 ALMACEN Y TRITURACION DE RESIDUOS VOLUMINOSOS

200307 RESIDUOS VOLUMINOSOS.

Proceso: 07 COMPOSTAJE

- 020101 LODOS DE LAVADO Y LIMPIEZA.
- 020103 RESIDUOS DE TEJIDOS DE VEGETALES.
- 020107 RESIDUOS DE LA SILVICULTURA.
- 020201 LODOS DE LAVADO Y LIMPIEZA.
- 020204 LODOS DEL TRATAMIENTO IN SITU DE EFLUENTES.
- 020301 LODOS DE LAVADO, LIMPIEZA, PELADO, CENTRIFUGADO Y SEPARACIÓN.
- 020304 MATERIALES INADECUADOS PARA EL CONSUMO O LA ELABORACIÓN.
- 020305 LODOS DEL TRATAMIENTO IN SITU DE EFLUENTES.
- 020403 LODOS DEL TRATAMIENTO IN SITU DE EFLUENTES.
- 020501 MATERIALES INADECUADOS PARA EL CONSUMO O LA ELABORACIÓN.
- 020502 LODOS DEL TRATAMIENTO IN SITU DE EFLUENTES.
- 020601 MATERIALES INADECUADOS PARA EL CONSUMO O LA ELABORACIÓN.
- 020603 LODOS DEL TRATAMIENTO IN SITU DE EFLUENTES.
- 020704 MATERIALES INADECUADOS PARA EL CONSUMO O LA ELABORACIÓN.
- 020705 LODOS DEL TRATAMIENTO IN SITU DE EFLUENTES.
- 030101 RESIDUOS DE CORTEZA Y CORCHO.
- 030311 LODOS DEL TRATAMIENTO IN SITU DE EFLUENTES DISTINDOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 03 03 10.
- 190604 LODOS DE DIGESTIÓN DEL TRATAMIENTO ANAERÓBICO DE RESIDUOS MUNICIPALES.
- 190606 LODOS DE DIGESTIÓN DEL TRATAMIENTO ANAERÓBICO DE RESIDUOS ANIMALES Y VEGETALES.
- 190805 LODOS DEL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES URBANAS.
- 190812 LODOS PROCEDENTES DEL TRATAMIENTO BIOLÓGICO DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 19 08 11
- 190814 LODOS PROCEDENTES DE OTROS TRATAMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES, DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 19 08 13
- 200201 RESIDUOS BIODEGRADABLES.
- 200302 RESIDUOS DE MERCADOS.



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos no peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
Proceso: 08 DISPOSICION DE BALAS DE RESIDUOS EN VERTEDERO (LOS RESIDUOS PROCEDENTES DEL PROCESO 5)			
191212	OTROS RESIDUOS (INCLUÍDAS MEZCLAS DE MATERIALES) PROCEDENTES DEL TRATAMIENTO MECÁNICO DE RESIDUOS, DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 19 12 11.		
200301	MEZCLAS DE RESIDUOS MUNICIPALES.		
Proceso: 09 DISPOSICION DIRECTA DE RESIDUOS EN VERTEDERO			
040109	RESIDUOS DE CONFECCIÓN Y ACABADO.		
060314	SALES SÓLIDAS Y SOLUCIONES DISTINTAS DE LAS MENCIONADAS EN LOS CÓDIGOS 06 03 11 Y 06 03 13.		
060316	OXIDOS METÁLICOS DISTINTOS DE LOS MENCIONADOS EN EL CÓDIGO 06 03 15.		
070612	LODOS DEL TRATAMIENTO IN SITU DE EFLUENTES DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 07 06 11.		
080114	LODOS DE PINTURA Y BARNIZ, DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 08 01 13.		
080313	RESIDUOS DE TINTAS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 08 03 12.		
080318	RESIDUOS DE TÓNER DE IMPRESIÓN DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 08 03 17.		
080410	RESIDUOS DE ADHESIVOS Y SELLANTES DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 08 04 09.		
100101	CENIZAS DE HOGAR, ESCORIAS Y POLVO DE CALDERA (EXCEPTO EL POLVO DE CALDERA ESPECIFICADO EN EL CÓDIGO 10 01 04).		
100102	CENIZAS VOLANTES DE CARBÓN.		
100103	CENIZAS VOLANTES DE TURBA Y DE MADERA (NO TRATADA).		
100115	CENIZAS DE HOGAR, ESCORIAS Y POLVO DE CALDERA, PROCEDENTES DE LA COINCINERACIÓN, DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 10 01 14.		
100202	ESCORIAS NO TRATADAS.		
100208	RESIDUOS SÓLIDOS DEL TRATAMIENTO DE GASES, DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 10 02 07.		
100210	CASCARILLA DE LAMINACIÓN.		
100804	PARTÍCULAS Y POLVO.		
100809	OTRAS ESCORIAS.		
100903	ESCORIAS DE HORNO.		
100906	MACHOS Y MOLDES DE FUNDICIÓN SIN COLADA DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 10 09 05.		
100908	MACHOS Y MOLDES DE FUNDICIÓN CON COLADA DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 10 09 07.		

Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos no peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
101003 ESCORIAS DE HORNO.			
101103 RESIDUOS DE MATERIALES DE FIBRA DE VIDRIO.			
101105 PARTÍCULAS Y POLVO.			
101114 LODOS PROCEDENTES DEL PULIDO Y ESMERILADO DEL VIDRIO DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 10 11 13.			
101208 RESIDUOS DE CERÁMICA, LADRILLOS, TEJAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (DESPUÉS DEL PROCESO DE COCCIÓN).			
101213 LODOS DEL TRATAMIENTO IN SITU DE EFLUENTES.			
101310 RESIDUOS DE LA FABRICACIÓN DE FIBROCEMENTO DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 10 13 09.			
101311 RESIDUOS DE MATERIALES COMPUESTOS APARTIR DE CEMENTO DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 10 13 09 Y 10 13 10.			
120117 RESIDUOS DE GRANALLADO O CHORREADO DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 12 01 16.			
160304 RESIDUOS INORGÁNICOS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 16 03 03.			
160803 CATALIZADORES USADOS QUE CONTIENEN METALES DE TRANSICIÓN O COMPUESTOS DE METALES DE TRANSICIÓN NO ESPECIFICADOS DE OTRA CATEGORÍA.			
161104 OTROS REVESTIMIENTOS Y REFRACTARIOS PROCEDENTES DE PROCESOS METALÚRGICOS, DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 16 11 03.			
170302 MEZCLAS BITUMINOSAS DISTINTAS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 170301.			
170604 MATERIALES DE AISLAMIENTO DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 17 06 01 Y 17 06 03.			
170904 RESIDUOS MEZCLADOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 170901, 170902 Y 170903.			
190112 CENIZAS DE FONDO DE HORNO Y ESCORIAS DISTINTAS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 19 01 11			
190116 POLVO DE CALDERA DISTINTO DEL ESPECIFICADO EN EL CÓDIGO 19 01 15.			
190119 ARENAS DE LECHOS FLUIDIZADOS			
190206 LODOS DE TRATAMIENTOS FISICOQUÍMICOS, DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 19 02 05.			
190305 RESIDUOS ESTABILIADOS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 19 03 04			
190307 RESIDUOS SOLIDIFICADOS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 19 03 06.			
190503 COMPOST FUERA DE ESPECIFICACIÓN.			
190801 RESIDUOS DE CRIBADO.			
190802 RESIDUOS DE DESARENADO.			

Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos no peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
	190901	RESIDUOS SÓLIDOS DE LA FILTRACIÓN PRIMARIA Y CRIBADO.	
	191004	FRACCIONES LIGERAS DE FRAGMENTACIÓN (FLUFF-LIGHT) Y POLVO DISTINTAS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 19 10 03.	
	191006	OTRAS FRACCIONES DISTINTAS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 19 10 05.	
	191212	OTROS RESIDUOS (INCLUÍDAS MEZCLAS DE MATERIALES) PROCEDENTES DEL TRATAMIENTO MECÁNICO DE RESIDUOS, DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 19 12 11.	
TRANSANC, S.L. AVENIDA CONSTITUCIÓN, 24 28820 Coslada - Madrid	B78376126 2800009822	916690943 916724282	B78376126/MD/21/10160 CLASIFICACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN
Proceso: 01 CLASIFICACION Y ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION			
	150101	ENVASES DE PAPEL Y CARTÓN.	
	170101	HORMIGÓN.	
	170102	LADRILLOS.	
	170103	TEJAS Y MATERIALES CERÁMICOS.	
	170107	MEZCLAS DE HORMIGÓN, LADRILLOS, TEJAS Y MATERIALES CERÁMICOS, DISTINTOS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 17 01 06	
	170201	MADERA.	
	170202	VIDRIO.	
	170203	PLÁSTICO.	
	170407	METALES MEZCLADOS.	
	170504	TIERRA Y PIEDRA DISTINTAS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 17 05 03.	
	170802	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN A BASE DE YESO DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 17 08 01.	
	170904	RESIDUOS MEZCLADOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 170901, 170902 Y 170903.	
TRANSPORTES Y CLASIFICACION DE RCD, S.L. CAMINO DE LA LEÑA, 12 SUBPARCELA 14 28031 Madrid	B84041920 2800031429	916524173 916238005	B84041920/MD/21/10155 CLASIFICACION Y ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION

Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos no peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
--------------------------------------	-------------	-----------------	---

Proceso: 01 CLASIFICACION Y ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION

- 170101 HORMIGÓN.
170102 LADRILLOS.
170103 TEJAS Y MATERIALES CERÁMICOS.
170107 MEZCLAS DE HORMIGÓN, LADRILLOS, TEJAS Y MATERIALES CERÁMICOS, DISTINTOS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 17 01 06
170201 MADERA.
170407 METALES MEZCLADOS.
170504 TIERRA Y PIEDRA DISTINTAS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 17 05 03.
170604 MATERIALES DE AISLAMIENTO DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 17 06 01 Y 17 06 03.
170802 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN A BASE DE YESO DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 17 08 01.
170904 RESIDUOS MEZCLADOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 170901, 170902 Y 170903.

U.T.E. SECADO TERMICO BUTARQUE AVENIDA DE LOS ROSALES, 399 28021 Madrid	U82477985 2800017289	917230305 917230154	U82477985/MD/21/10162 SECADO TÉRMICO DE LODOS DE DEPURADORAS URBANAS
---	-------------------------	------------------------	---

Proceso: 01 SECADO TÉRMICO DE LODOS

- 190805 LODOS DEL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES URBANAS.

VERTEDERO DE LAS MULAS S.L. CAMINO MULA, S/N 28945 Fuenlabrada - Madrid	B84550995 2800024977	686542373 660235939	B84550995/MD/21/07122 VALORIZACION (RECICLAJE) DE RCD Y ELIMINACION DE RESIDUOS INERTES DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION
---	-------------------------	------------------------	---

Proceso: 01 TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION

- 170101 HORMIGÓN.
170102 LADRILLOS.
170103 TEJAS Y MATERIALES CERÁMICOS.
170107 MEZCLAS DE HORMIGÓN, LADRILLOS, TEJAS Y MATERIALES CERÁMICOS, DISTINTOS DE LAS



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos no peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 17 01 06			
170201	MADERA.		
170202	VIDRIO.		
170203	PLÁSTICO.		
170302	MEZCLAS BITUMINOSAS DISTINTAS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 170301.		
170401	COBRE, BRONCE Y LATÓN.		
170402	ALUMINIO.		
170403	PLOMO.		
170404	ZINC.		
170405	HIERRO Y ACERO.		
170406	ESTAÑO.		
170407	METALES MEZCLADOS.		
170504	TIERRA Y PIEDRA DISTINTAS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 17 05 03.		
170904	RESIDUOS MEZCLADOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 170901, 170902 Y 170903.		
191212	OTROS RESIDUOS (INCLUÍDAS MEZCLAS DE MATERIALES) PROCEDENTES DEL TRATAMIENTO MECÁNICO DE RESIDUOS, DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 19 12 11.		

Proceso: 02 VERTEDERO DE RESIDUOS INERTES DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION

FRACCIÓN NO VALORIZABLE E INERTE GENERADA EN PROCESOS DE CLASIFICACION, MACHAQUEO Y CRIBADO PREVIO.

VERTRESA-RWE-SENDA AMBIENTAL, U.T.E.
CAÑADA REAL DE MERINAS, S/N
28001 Madrid

U81806879 912121411 AAI/MD/G16/08068
2800020229 TRATAMIENTO, VALORIZACION Y ELIMINACION EN VERTEDERO DE
RESIDUOS SOLIDOS URBANOS.

Proceso: 01 SEPARACION Y CLASIFICACION DE MATERIALES RECICLABLES

150106 ENVASES MEZCLADOS.
200301 MEZCLAS DE RESIDUOS MUNICIPALES.

Proceso: 02 GRANCEADO Y/O EXTRUSIONADO DE PLASTICOS RECUPERADOS (PROCEDENTES DEL PROCESO 1)

150102 ENVASES DE PLÁSTICO.



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos no peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social
Dirección del Centro

CIF
NIMA

Teléfono
Fax

Nº de Inscripción / Autorización
Alcance

Proceso: 03 ALMACEN, CLASIFICACION Y TRITURACION DE RESIDUOS VOLUMINOSOS Y SEPARACION MATERIAL FERRICO

200307 RESIDUOS VOLUMINOSOS.

Proceso: 04 COMPOSTAJE (PROCEDENTES DEL PROCESO 1)

191212 OTROS RESIDUOS (INCLUÍDAS MEZCLAS DE MATERIALES) PROCEDENTES DEL TRATAMIENTO MECÁNICO
DE RESIDUOS, DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 19 12 11.

Proceso: 05 ALMACEN Y PRENSADO DE RESIDUOS NO VALORIZABLES (PROCEDENTES DE LOS PROCESOS 1, 3 Y 4)

190501 FRACCIÓN NO COMPOSTADA DE RESIDUOS MUNICIPALES Y ASIMILADOS.

191212 OTROS RESIDUOS (INCLUÍDAS MEZCLAS DE MATERIALES) PROCEDENTES DEL TRATAMIENTO MECÁNICO
DE RESIDUOS, DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 19 12 11.

Proceso: 06 DISPOSICION DE RESIDUOS EN VERTEDERO

020501 MATERIALES INADECUADOS PARA EL CONSUMO O LA ELABORACIÓN.

020601 MATERIALES INADECUADOS PARA EL CONSUMO O LA ELABORACIÓN.

090199 RESIDUOS NO ESPECIFICADOS EN OTRA CATEGORÍA.

150106 ENVASES MEZCLADOS.

180104 RESIDUOS CUYA RECOGIDA Y ELIMINACIÓN NO ES OBJETO DE REQUISITOS ESPECIALES PARA
PREVENIR INFECCIONES (POR EJEMPLO, VENDAJES, VACIADOS DE YESO, ROPA BLANCA, ROPA
DESECHABLE, PAÑALES).

190112 CENIZAS DE FONDO DE HORNO Y ESCORIAS DISTINTAS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 19 01 11

190501 FRACCIÓN NO COMPOSTADA DE RESIDUOS MUNICIPALES Y ASIMILADOS.

190503 COMPOST FUERA DE ESPECIFICACIÓN.

190801 RESIDUOS DE CRIBADO.

191212 OTROS RESIDUOS (INCLUÍDAS MEZCLAS DE MATERIALES) PROCEDENTES DEL TRATAMIENTO MECÁNICO
DE RESIDUOS, DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 19 12 11.

200108 RESIDUOS BIODEGRADABLES DE COCINAS Y RESTAURANTES.

200110 ROPA.

200111 TEJIDOS.

200201 RESIDUOS BIODEGRADABLES.

200203 OTROS RESIDUOS NO BIODEGRADABLES.

200301 MEZCLAS DE RESIDUOS MUNICIPALES.



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos no peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
	200302	RESIDUOS DE MERCADOS.	
	200303	RESIDUOS DE LA LIMPIEZA VIARIA.	
Proceso: 07 CREMACION DE CADAVERES DE ANIMALES			
200399 RESIDUOS MUNICIPALES NO ESPECIFICADOS EN OTRA CATEGORÍA.			
Proceso: 08 TRITURACION DE RESTOS DE PODA DE PARQUES Y JARDINES			
200201 RESIDUOS BIODEGRADABLES.			

FIN DE LISTADO

ANEXO 2.

**EMPRESAS AUTORIZADAS POR LA COMUNIDAD DE MADRID PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE
RESIDUOS PELIGROSOS**



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de actividades de gestión de residuos peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
ACEGES, RECOGIDA DE ACEITES USADOS, S.L. CALLE CAMELIA, 19 28970 Humanes de Madrid - Madrid	B47370770 2800025988	902363526 916903226	B47370770/MD/21/08140 ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS

Proceso: 10 ACUMULACION PREVIA A VALORIZACION ENERGETICA DE RESIDUOS DE PODER CALORIFICO INFERIOR PCI > 1500 KCAL/KG

RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB`S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS (INCLUIDOS LOS CITOTOXICOS), DIOXINAS Y FURANOS, CLOROFLUOROCARBONOS Y EQUIPOS QUE LOS CONTENGAN Y RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.

Proceso: 11 ACUMULACION PREVIA A VALORIZACION ENERGETICA DE RESIDUOS DE PODER CALORIFICO INFERIOR PCI < 1500 KCAL/KG

RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB`S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS (INCLUIDOS LOS CITOTOXICOS), DIOXINAS Y FURANOS, CLOROFLUOROCARBONOS Y EQUIPOS QUE LOS CONTENGAN Y RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.

Proceso: 12 ACUMULACION PREVIA A RECUPERACION O REGENERACION DE DISOLVENTES

RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB`S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS (INCLUIDOS LOS CITOTOXICOS), DIOXINAS Y FURANOS, CLOROFLUOROCARBONOS Y EQUIPOS QUE LOS CONTENGAN Y RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.

Proceso: 13 ACUMULACION PREVIA A RECUPERACION DE SUSTANCIAS QUE NO SE UTILIZAN COMO DISOLVENTE

RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB`S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS (INCLUIDOS LOS CITOTOXICOS), DIOXINAS Y FURANOS, CLOROFLUOROCARBONOS Y EQUIPOS QUE LOS CONTENGAN Y RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.

Proceso: 14 ACUMULACION PREVIA A RECUPERACION DE METALES

RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB`S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS (INCLUIDOS LOS CITOTOXICOS), DIOXINAS Y FURANOS, CLOROFLUOROCARBONOS Y EQUIPOS QUE LOS CONTENGAN Y RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.

Proceso: 15 ACUMULACION PREVIA A RECUPERACION, RECICLADO DE OTRAS MATERIAS INORGANICAS



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de actividades de gestión de residuos peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB`S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS (INCLUIDOS LOS CITOTOXICOS), DIOXINAS Y FURANOS, CLOROFLUOROCARBONOS Y EQUIPOS QUE LOS CONTENGAN Y RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.			
Proceso: 16 ACUMULACION PREVIA A REGENERACION DE ACIDOS O DE BASES			
RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB`S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS (INCLUIDOS LOS CITOTOXICOS), DIOXINAS Y FURANOS, CLOROFLUOROCARBONOS Y EQUIPOS QUE LOS CONTENGAN Y RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.			
Proceso: 17 ACUMULACION PREVIA A RECUPERACION DE COMPONENTES DE CATALIZADORES			
RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB`S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS (INCLUIDOS LOS CITOTOXICOS), DIOXINAS Y FURANOS, CLOROFLUOROCARBONOS Y EQUIPOS QUE LOS CONTENGAN Y RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.			
Proceso: 18 ACUMULACION PREVIA A REGENERACION DE COMPONENTES DE CONTROL DE LA CONTAMINACION			
RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB`S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS (INCLUIDOS LOS CITOTOXICOS), DIOXINAS Y FURANOS, CLOROFLUOROCARBONOS Y EQUIPOS QUE LOS CONTENGAN Y RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.			
Proceso: 19 ALMACENAMIENTO PREVIO A REGENERACION DE ACEITES USADOS			
ACEITES CONFORME AL RD 697/2006, DE 2 DE JUNIO, POR EL QUE SE REGULA LA GESTIÓN DE LOS ACEITES INDUSTRIALES USADOS, EXCEPTO LOS ACEITES CLORADOS Y LAS EMULSIONES.			
Proceso: 20 ALMACENAMIENTO PREVIO A DEPOSITO DE SEGURIDAD			
RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB`S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS (INCLUIDOS LOS CITOTOXICOS), DIOXINAS Y FURANOS, CLOROFLUOROCARBONOS Y EQUIPOS QUE LOS CONTENGAN Y RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.			
Proceso: 21 ALMACENAMIENTO PREVIO A TRATAMIENTO BIOLOGICO			
RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB`S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS (INCLUIDOS LOS CITOTOXICOS), DIOXINAS Y			



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
<p>FURANOS, CLOROFLUOROCARBONOS Y EQUIPOS QUE LOS CONTENGAN Y RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APPLICACION SUPLETORIA.</p>			
<p>Proceso: 22 ALMACENAMIENTO PREVIO A TRATAMIENTO FISICO-QUIMICO</p> <p>RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB`S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS (INCLUIDOS LOS CITOTOXICOS), DIOXINAS Y FURANOS, CLOROFLUOROCARBONOS Y EQUIPOS QUE LOS CONTENGAN Y RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APPLICACION SUPLETORIA.</p>			
<p>Proceso: 23 ALMACENAMIENTO PREVIO A INCINERACION EN TIERRA</p> <p>RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB`S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS (INCLUIDOS LOS CITOTOXICOS), DIOXINAS Y FURANOS, CLOROFLUOROCARBONOS Y EQUIPOS QUE LOS CONTENGAN Y RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APPLICACION SUPLETORIA.</p>			
<p>ALANSU, S.L. AVENIDA MONTES OCA, 7 28700 San Sebastián de los Reyes - Madrid</p> <p>B80299555 916637693 B80299555/MD/21/02039 2800021134 916590838 ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS</p>			
<p>Proceso: 10 ALMACENAMIENTO PREVIO A UTILIZACION COMO COMBUSTIBLES DE RESIDUOS DE PODER CALOFIRICO INFERIOR > 1500 KCAL/KG</p> <p>RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO C EXCEPTO C32 (PCB`S, PCT Y EQUIPOS QUE LOS CONTENGAN) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). SE EXCLUYEN ACEITES USADOS INDUSTRIALES Y DE MOTOR, MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, DIOXINAS Y FURANOS, PESTICIDAS Y RESIDUOS DE SU FABRICACION, OXIDANTES, PEROXIDOS Y CUALQUIER RESIDUO COMBURENTES, Y RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APPLICACION SUPLETORIA.</p>			
<p>Proceso: 11 ALMACENAMIENTO PREVIO A UTILIZACION COMO COMBUSTIBLE DE RESIDUOS DE PODER CALORIFICO INFERIOR PCI < 1500 KCAL/KG</p> <p>RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO C EXCEPTO C32 (PCB`S, PCT Y EQUIPOS QUE LOS CONTENGAN) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). SE EXCLUYEN ACEITES USADOS INDUSTRIALES Y DE MOTOR, MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, DIOXINAS Y FURANOS, PESTICIDAS Y RESIDUOS DE SU FABRICACION, OXIDANTES, PEROXIDOS Y CUALQUIER RESIDUO COMBURENTES, Y RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APPLICACION SUPLETORIA.</p>			



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
--------------------------------------	-------------	-----------------	---

Proceso: 12 ACUMULACION PREVIA A RECUPERACION O REGENERACION DE DISOLVENTES

RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO C EXCEPTO C32 (PCB'S, PCT Y EQUIPOS QUE LOS CONTENGAN) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). SE EXCLUYEN ACEITES USADOS INDUSTRIALES Y DE MOTOR, MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, DIOXINAS Y FURANOS, PESTICIDAS Y RESIDUOS DE SU FABRICACION, OXIDANTES, PEROXIDOS Y CUALQUIER RESIDUO COMBURENTES, Y RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.

Proceso: 13 ACUMULACION PREVIA A RECUPERACION DE SUSTANCIAS QUE NO SE UTILIZAN COMO DISOLVENTE

RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO C EXCEPTO C32 (PCB'S, PCT Y EQUIPOS QUE LOS CONTENGAN) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). SE EXCLUYEN ACEITES USADOS INDUSTRIALES Y DE MOTOR, MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, DIOXINAS Y FURANOS, PESTICIDAS Y RESIDUOS DE SU FABRICACION, OXIDANTES, PEROXIDOS Y CUALQUIER RESIDUO COMBURENTES, Y RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.

Proceso: 14 ACUMULACION PREVIA A RECUPERACION DE METALES

RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO C EXCEPTO C32 (PCB'S, PCT Y EQUIPOS QUE LOS CONTENGAN) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). SE EXCLUYEN ACEITES USADOS INDUSTRIALES Y DE MOTOR, MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, DIOXINAS Y FURANOS, PESTICIDAS Y RESIDUOS DE SU FABRICACION, OXIDANTES, PEROXIDOS Y CUALQUIER RESIDUO COMBURENTES, Y RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.

Proceso: 15 ACUMULACION PREVIA A RECUPERACION, RECICLADO DE OTRAS MATERIAS INORGANICAS

RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO C EXCEPTO C32 (PCB'S, PCT Y EQUIPOS QUE LOS CONTENGAN) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). SE EXCLUYEN ACEITES USADOS INDUSTRIALES Y DE MOTOR, MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, DIOXINAS Y FURANOS, PESTICIDAS Y RESIDUOS DE SU FABRICACION, OXIDANTES, PEROXIDOS Y CUALQUIER RESIDUO COMBURENTES, Y RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.

Proceso: 16 ACUMULACION PREVIA A REGENERACION DE ACIDOS O DE BASES

RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO C EXCEPTO C32 (PCB'S, PCT Y EQUIPOS QUE LOS CONTENGAN) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). SE EXCLUYEN ACEITES USADOS INDUSTRIALES Y DE MOTOR, MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, DIOXINAS Y FURANOS, PESTICIDAS Y RESIDUOS DE SU FABRICACION, OXIDANTES, PEROXIDOS Y CUALQUIER RESIDUO COMBURENTES, Y RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
--------------------------------------	-------------	-----------------	---

Proceso: 17 ACUMULACION PREVIA A RECUPERACION DE COMPONENTES DE CATALIZADORES

RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO C EXCEPTO C32 (PCB`S, PCT Y EQUIPOS QUE LOS CONTENGAN) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). SE EXCLUYEN ACEITES USADOS INDUSTRIALES Y DE MOTOR, MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, DIOXINAS Y FURANOS, PESTICIDAS Y RESIDUOS DE SU FABRICACION, OXIDANTES, PEROXIDOS Y CUALQUIER RESIDUO COMBURENTES, Y RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.

Proceso: 18 ACUMULACION PREVIA A REGENERACION DE COMPONENTES DE CONTROL DE LA CONTAMINACION

RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO C EXCEPTO C32 (PCB`S, PCT Y EQUIPOS QUE LOS CONTENGAN) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). SE EXCLUYEN ACEITES USADOS INDUSTRIALES Y DE MOTOR, MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, DIOXINAS Y FURANOS, PESTICIDAS Y RESIDUOS DE SU FABRICACION, OXIDANTES, PEROXIDOS Y CUALQUIER RESIDUO COMBURENTES, Y RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.

Proceso: 20 ALMACENAMIENTO PREVIO A DEPOSITO DE SEGURIDAD

RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO C EXCEPTO C32 (PCB`S, PCT Y EQUIPOS QUE LOS CONTENGAN) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). SE EXCLUYEN ACEITES USADOS INDUSTRIALES Y DE MOTOR, MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, DIOXINAS Y FURANOS, PESTICIDAS Y RESIDUOS DE SU FABRICACION, OXIDANTES, PEROXIDOS Y CUALQUIER RESIDUO COMBURENTES, Y RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.

Proceso: 21 ALMACENAMIENTO PREVIO A TRATAMIENTO BIOLOGICO

RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO C EXCEPTO C32 (PCB`S, PCT Y EQUIPOS QUE LOS CONTENGAN) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). SE EXCLUYEN ACEITES USADOS INDUSTRIALES Y DE MOTOR, MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, DIOXINAS Y FURANOS, PESTICIDAS Y RESIDUOS DE SU FABRICACION, OXIDANTES, PEROXIDOS Y CUALQUIER RESIDUO COMBURENTES, Y RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.

Proceso: 22 ALMACENAMIENTO PREVIO A TRATAMIENTO FISICO-QUIMICO

RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO C EXCEPTO C32 (PCB`S, PCT Y EQUIPOS QUE LOS CONTENGAN) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). SE EXCLUYEN ACEITES USADOS INDUSTRIALES Y DE MOTOR, MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, DIOXINAS Y FURANOS, PESTICIDAS Y RESIDUOS DE SU FABRICACION, OXIDANTES, PEROXIDOS Y CUALQUIER RESIDUO COMBURENTES, Y RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.
Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
--------------------------------------	-------------	-----------------	---

Proceso: 23 ALMACENAMIENTO PREVIO A INCINERACION EN TIERRA

RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO C EXCEPTO C32 (PCB'S, PCT Y EQUIPOS QUE LOS CONTENGAN) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). SE EXCLUYEN ACEITES USADOS INDUSTRIALES Y DE MOTOR, MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, DIOXINAS Y FURANOS, PESTICIDAS Y RESIDUOS DE SU FABRICACION, OXIDANTES, PEROXIDOS Y CUALQUIER RESIDUO COMBURENTES, Y RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.

ALUMINIOS LA ESTRELLA, S.L. CALLE VECILLA, 25 28947 Fuenlabrada - Madrid	B28249431 2800024524	916422566 916423124	AAI/MD/G18/08026 VALORIZACION DE ESCORIAS Y CHATARRA DE ALUMINIO
--	-------------------------	------------------------	---

Proceso: 01 VALORIZACION DE ESCORIAS, GRANZAS Y ESPUMAS DE ALUMINIO Y OTROS RESIDUOS DE ALUMINIO, MEDIANTE CLASIFICACION, MOLIENDA Y FUSION.

- 100302 FRAGMENTOS DE ÁNODOS.
- 100304 ESCORIAS DE LA PRODUCCIÓN PRIMARIA.
- 100309 GRANZAS NEGRAS DE LA PRODUCCIÓN SECUNDARIA.
- 100315 ESPUMAS INFLAMABLES O QUE EMITEN, EN CONTACTO CON EL AGUA, GASES INFLAMABLES EN CANTIDADES PELIGROSAS
- 100316 ESPUMAS DISTINTAS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 10 03 15.
- 100329 RESIDUOS DEL TRATAMIENTO DE ESCORIAS SALINAS Y GRANZAS NEGRAS, QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.
- 100330 RESIDUOS DEL TRATAMIENTO DE ESCORIAS SALINAS Y GRANZAS NEGRAS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 10 03 29.
- 100810 GRANZAS Y ESPUMAS INFLAMABLES O QUE EMITEN, EN CONTACTO CON EL AGUA, GASES INFLAMABLES EN CANTIDADES PELIGROSAS.
- 101003 ESCORIAS DE HORNO.
- 101007 MACHOS Y MOLDES DE FUNDICIÓN CON COLADA QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.
- 101008 MACHOS Y MOLDES DE FUNDICIÓN CON COLADA DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 10 10 07.
- 120104 POLVO Y PARTÍCULAS DE METALES NO FÉRREOS.



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.
Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
AMBAR PLUS SL CALLE RUMANIA, 5 28802 Alcalá de Henares - Madrid	B80554512 2800022116	913290250 917470230	B80554512/MD/21/07129 ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS

Proceso: 01 ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS

- 061302 CARBÓN ACTIVO USADO (EXCEPTO EL CÓDIGO 06 07 02).
- 080111 RESIDUOS DE PINTURA Y BARNIZ QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.
- 080119 SUSPENSIONES ACUOSAS QUE CONTIENEN PINTURA O BARNIZ CON DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.
- 080312 RESIDUOS DE TINTAS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.
- 080409 RESIDUOS DE ADHESIVOS Y SELLANTES QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.
- 090101 SOLUCIONES DE REVELADO Y SOLUCIONES ACTIVADORAS AL AGUA.
- 090104 SOLUCIONES DE FIJADO.
- 090105 SOLUCIONES DE BLANQUEO Y SOLUCIONES DE BLANQUEO-FIJADO.
- 130205 ACEITES MINERALES NO CLORADOS DE MOTOR, DE TRANSMISIÓN MECÁNICA Y LUBRICANTES.
- 130208 OTROS ACEITES DE MOTOR, DE TRANSMISIÓN MECÁNICA Y LUBRICANTES.
- 130501 SÓLIDOS PROCEDENTES DE DESARENADORES Y DE SEPARADORES AGUA/SUSTANCIAS ACEITOSAS.
- 130502 LODOS DE SEPARADORES AGUA/SUSTANCIAS ACEITOSAS.
- 130506 ACEITES PROCEDENTES DE SEPARADORES DE AGUA/SUSTANCIAS ACEITOSAS.
- 140601 CLOROFLUOROCARBONOS, HCFC, HFC.
- 140602 OTROS DISOLVENTES Y MEZCLAS DE DISOLVENTES HALOGENADOS.
- 140603 OTROS DISOLVENTES Y MEZCLAS DE DISOLVENTES.
- 150110 ENVASES QUE CONTIENEN RESTOS DE SUSTANCIAS PELIGROSAS O ESTÁN CONTAMINADOS POR ELLAS.
- 150111 ENVASES METÁLICOS, INCLUIDOS LOS RECIPIENTES A PRESIÓN VACÍOS, QUE CONTIENEN UNA MATRIZ POROSA SÓLIDA PELIGROSA (POR EJEMPLO, AMIANTO).
- 150202 ABSORBENTES, MATERIALES DE FILTRACIÓN (INCLUIDOS LOS FILTROS DE ACEITE NO ESPECIFICADOS EN OTRA CATEGORÍA), TRAPOS DE LIMPIEZA Y ROPAS PROTECTORAS CONTAMINADOS POR SUSTANCIAS PELIGROSAS.
- 160104 VEHÍCULOS AL FINAL DE SU VIDA ÚTIL.

Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de actividades de gestión de residuos peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
160107 FILTROS DE ACEITE.			
160108 COMPONENTES QUE CONTIENEN MERCURIO.			
160113 LÍQUIDOS DE FRENO.			
160211 EQUIPOS DESECHADOS QUE CONTIENEN CLOROFLUOROCARBUROS, HCFC, HFC			
160504 GASES EN RECIPIENTES A PRESIÓN (INCLUIDOS LOS HALONES) QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.			
160601 BATERÍAS DE PLOMO.			
160602 ACUMULADORES DE NI-CD.			
160603 PILAS QUE CONTIENEN MERCURIO.			
160802 CATALIZADORES USADOS QUE CONTIENEN METALES DE TRANSICIÓN (5) PELIGROSOS O COMPUESTOS DE METALES DE TRANSICIÓN PELIGROSOS.			
170204 VIDRIO, PLÁSTICO Y MADERA QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS O ESTÁN CONTAMINADOS POR ELLAS			
170409 RESIDUOS METÁLICOS CONTAMINADOS CON SUSTANCIAS PELIGROSAS.			
170605 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE CONTIENEN AMIANTO.			
200114 ACIDOS.			
200115 ALCALIS.			
200121 TUBOS FLUORESCENTES Y OTROS RESIDUOS QUE CONTIENEN MERCURIO.			
200135 EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DESECHADOS, DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 20 01 21 Y 20 01 23 QUE CONTIENEN COMPONENTES PELIGROSOS.			

BEFESA GESTION DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.L. B48456594 908844672 B48456594/MD/21/99012
CALLE ATLANTICO, 23 2800024994 918844973 ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS
28864 Alcalá de Henares - Madrid

Proceso: 21 ACUMULACION PREVIA A VALORIZACION ENERGETICA DE RESIDUOS DE PODER CALORIFICO INFERIOR PCI >1500KCAL/KG

RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB'S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, SALVO LOS QUE PROCEDEN DIRECTAMENTE DE LABORATORIOS FARMACEUTICOS (DISTRIBUCION O FABRICACION), Y LOS RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE APLICACION DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.

Proceso: 22 ACUMULACION PREVIA A VALORIZACION ENERGETICA DE RESIDUOS DE PODER CALORIFICO INFERIOR PCI<1500KCAL/KG



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de actividades de gestión de residuos peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
<p>RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB'S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, SALVO LOS QUE PROCEDEN DIRECTAMENTE DE LABORATORIOS FARMACEUTICOS (DISTRIBUCION O FABRICACION), Y LOS RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE APLICACION DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.</p>			
Proceso: 23 ACUMULACION PREVIA A RECUPERACION O REGENERACION DE DISOLVENTES			
<p>RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB'S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, SALVO LOS QUE PROCEDEN DIRECTAMENTE DE LABORATORIOS FARMACEUTICOS (DISTRIBUCION O FABRICACION), Y LOS RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE APLICACION DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.</p>			
Proceso: 24 ACUMULACION PREVIA A RECUPERACION DE SUSTANCIAS QUE NO SE UTILIZAN COMO DISOLVENTE			
<p>RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB'S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, SALVO LOS QUE PROCEDEN DIRECTAMENTE DE LABORATORIOS FARMACEUTICOS (DISTRIBUCION O FABRICACION), Y LOS RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE APLICACION DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.</p>			
Proceso: 25 ACUMULACION PREVIA A RECUPERACION DE METALES			
<p>RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB'S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, SALVO LOS QUE PROCEDEN DIRECTAMENTE DE LABORATORIOS FARMACEUTICOS (DISTRIBUCION O FABRICACION), Y LOS RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE APLICACION DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.</p>			
Proceso: 26 ACUMULACION PREVIA A RECUPERACION, RECICLADO DE OTRAS MATERIAS INORGANICAS			
<p>RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB'S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, SALVO LOS QUE PROCEDEN DIRECTAMENTE DE LABORATORIOS FARMACEUTICOS (DISTRIBUCION O FABRICACION), Y LOS RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE APLICACION DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.</p>			
Proceso: 27 ACUMULACION PREVIA A REGENERACION DE ACIDOS O DE BASES			
<p>RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB'S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09</p>			



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de actividades de gestión de residuos peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
--------------------------------------	-------------	-----------------	---

(INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, SALVO LOS QUE PROCEDEN DIRECTAMENTE DE LABORATORIOS FARMACEUTICOS (DISTRIBUCION O FABRICACION), Y LOS RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE APLICACION DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.

Proceso: 28 ACUMULACION PREVIA A RECUPERACION DE COMPONENTES DE CATALIZADORES

RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB'S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, SALVO LOS QUE PROCEDEN DIRECTAMENTE DE LABORATORIOS FARMACEUTICOS (DISTRIBUCION O FABRICACION), Y LOS RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE APLICACION DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.

Proceso: 29 ACUMULACION PREVIA A REGENERACION DE COMPONENTES DE CONTROL DE LA CONTAMINACION

RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB'S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, SALVO LOS QUE PROCEDEN DIRECTAMENTE DE LABORATORIOS FARMACEUTICOS (DISTRIBUCION O FABRICACION), Y LOS RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE APLICACION DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.

Proceso: 30 ALMACENAMIENTO PREVIO A REGENERACION DE ACEITES USADOS

ACEITES USADOS CUYO PODER CALORÍFICO INFERIOR SUPERE LAS 7.200 KCAL/KG Y QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 3 DEL REAL DECRETO 653/2003, DE 30 DE MAYO, SOBRE INCINERACIÓN DE RESIDUOS, PARA SU EXCLUSIÓN DEL ÁMBITO DE APLICACIÓN DE DICHO REAL DECRETO.

Proceso: 31 COMBINACION O MEZCLA PREVIA A DEPOSITO DE SEGURIDAD

RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB'S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, SALVO LOS QUE PROCEDEN DIRECTAMENTE DE LABORATORIOS FARMACEUTICOS (DISTRIBUCION O FABRICACION), Y LOS RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE APLICACION DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.

Proceso: 32 COMBINACION O MEZCLA PREVIA A TRATAMIENTO BIOLOGICO

RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB'S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, SALVO LOS QUE PROCEDEN DIRECTAMENTE DE LABORATORIOS FARMACEUTICOS (DISTRIBUCION O FABRICACION), Y LOS RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE APLICACION DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de actividades de gestión de residuos peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
--------------------------------------	-------------	-----------------	---

SUPLETORIA.

Proceso: 33 COMBINACION O MEZCLA PREVIA A TRATAMIENTO FISICO-QUIMICO

RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB`S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, SALVO LOS QUE PROCEDEN DIRECTAMENTE DE LABORATORIOS FARMACEUTICOS (DISTRIBUCION O FABRICACION), Y LOS RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE APLICACION DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.

Proceso: 34 COMBINACION O MEZCLA PREVIA A INCINERACION EN TIERRA

RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB`S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, SALVO LOS QUE PROCEDEN DIRECTAMENTE DE LABORATORIOS FARMACEUTICOS (DISTRIBUCION O FABRICACION), Y LOS RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE APLICACION DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.

Proceso: 35 ALMACENAMIENTO PREVIO A DEPOSITO DE SEGURIDAD

RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB`S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, SALVO LOS QUE PROCEDEN DIRECTAMENTE DE LABORATORIOS FARMACEUTICOS (DISTRIBUCION O FABRICACION), Y LOS RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE APLICACION DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.

Proceso: 36 ALMACENAMIENTO PREVIO A TRATAMIENTO BIOLOGICO

RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB`S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, SALVO LOS QUE PROCEDEN DIRECTAMENTE DE LABORATORIOS FARMACEUTICOS (DISTRIBUCION O FABRICACION), Y LOS RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE APLICACION DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.

Proceso: 37 ALMACENAMIENTO PREVIO A TRATAMIENTO FISICO-QUIMICO

RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB`S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, SALVO LOS QUE PROCEDEN DIRECTAMENTE DE LABORATORIOS FARMACEUTICOS (DISTRIBUCION O FABRICACION), Y LOS RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE APLICACION DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de actividades de gestión de residuos peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
--------------------------------------	-------------	-----------------	---

Proceso: 38 ALMACENAMIENTO PREVIO A INCINERACION EN TIERRA

RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB`S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, SALVO LOS QUE PROCEDEN DIRECTAMENTE DE LABORATORIOS FARMACEUTICOS (DISTRIBUCION O FABRICACION), Y LOS RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE APLICACION DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.

Proceso: 39 SEGREGACION DE REACTIVOS DE LABORATORIO

RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB`S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, SALVO LOS QUE PROCEDEN DIRECTAMENTE DE LABORATORIOS FARMACEUTICOS (DISTRIBUCION O FABRICACION), Y LOS RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE APLICACION DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.

CANNON HYGIENE, S.A. CALLE MANZANARES, 36 28028 Velilla de San Antonio - Madrid	A28966885 2800006708	916705010 916705024	A28966885/MD/21/09138 ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS
---	-------------------------	------------------------	--

Proceso: 01 ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS

- 090101 SOLUCIONES DE REVELADO Y SOLUCIONES ACTIVADORAS AL AGUA.
- 090104 SOLUCIONES DE FIJADO.
- 090105 SOLUCIONES DE BLANQUEO Y SOLUCIONES DE BLANQUEO-FIJADO.
- 180103 RESIDUOS CUYA RECOGIDA Y ELIMINACIÓN ES OBJETO DE REQUISITOS ESPECIALES PARA PREVENIR INFECCIONES.
- 180202 RESIDUOS CUYA RECOGIDA Y ELIMINACIÓN ES OBJETO DE REQUISITOS ESPECIALES PARA PREVENIR INFECCIONES.

CAT ESPAÑA LOGISTICA CARGO, SLU CALLE PLOMO, 7 28320 San Martín de la Vega - Madrid	B83509364 2800059098	918783458 918783050	B83509364/MD/21/09145 ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS
---	-------------------------	------------------------	--

Proceso: 01 ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
	061302	CARBÓN ACTIVO USADO (EXCEPTO EL CÓDIGO 06 07 02).	
	070104	OTROS DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGÁNICOS.	
	080111	RESIDUOS DE PINTURA Y BARNIZ QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.	
	080117	RESIDUOS DEL DECAPADO O ELIMINACIÓN DE PINTURA Y BARNIZ QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.	
	140603	OTROS DISOLVENTES Y MEZCLAS DE DISOLVENTES.	
	150110	ENVASES QUE CONTIENEN RESTOS DE SUSTANCIAS PELIGROSAS O ESTÁN CONTAMINADOS POR ELLAS.	
	150202	ABSORBENTES, MATERIALES DE FILTRACIÓN (INCLUIDOS LOS FILTROS DE ACEITE NO ESPECIFICADOS EN OTRA CATEGORÍA), TRAPOS DE LIMPIEZA Y ROPAS PROTECTORAS CONTAMINADOS POR SUSTANCIAS PELIGROSAS.	
	160107	FILTROS DE ACEITE.	
	160113	LÍQUIDOS DE FRENO.	
	160114	ANTICONGELANTES QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.	
	160504	GASES EN RECIPIENTES A PRESIÓN (INCLUIDOS LOS HALONES) QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.	
	160603	PILAS QUE CONTIENEN MERCURIO.	
	160604	PILAS ALCALINAS (EXCEPTO LAS DEL CÓDIGO 160603).	
	161003	CONCENTRADOS ACUOSOS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.	
	200121	TUBOS FLUORESCENTES Y OTROS RESIDUOS QUE CONTIENEN MERCURIO.	

CESPA CONTEN, S.A.
CALLE URANIO, 18
28946 Fuenlabrada - Madrid

A48060057	916424840	A48060057/MD/21/05092
2800006900	916422775	ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS

Proceso: 01 ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS

070103	DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGANO HALOGENADOS.
070104	OTROS DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGÁNICOS.
080111	RESIDUOS DE PINTURA Y BARNIZ QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.
120112	CERAS Y GRASAS USADAS.

Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
	130206	ACEITES SINTÉTICOS DE MOTOR, DE TRANSMISIÓN MECÁNICA Y LUBRICANTES.	
	130208	OTROS ACEITES DE MOTOR, DE TRANSMISIÓN MECÁNICA Y LUBRICANTES.	
	150110	ENVASES QUE CONTIENEN RESTOS DE SUSTANCIAS PELIGROSAS O ESTÁN CONTAMINADOS POR ELLAS.	
	150202	ABSORBENTES, MATERIALES DE FILTRACIÓN (INCLUIDOS LOS FILTROS DE ACEITE NO ESPECIFICADOS EN OTRA CATEGORÍA), TRAPOS DE LIMPIEZA Y ROPAS PROTECTORAS CONTAMINADOS POR SUSTANCIAS PELIGROSAS.	
	160107	FILTROS DE ACEITE.	
	160113	LÍQUIDOS DE FRENO.	
	160114	ANTICONGELANTES QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.	
	160601	BATERÍAS DE PLOMO.	
	160603	PILAS QUE CONTIENEN MERCURIO.	
	160604	PILAS ALCALINAS (EXCEPTO LAS DEL CÓDIGO 160603).	
	200121	TUBOS FLUORESCENTES Y OTROS RESIDUOS QUE CONTIENEN MERCURIO.	

CESPA GESTION DE RESIDUOS, S.A.
CALLE FUERTEVENTURA, 3
28700 San Sebastián de los Reyes - Madrid

A59202861 916239810 A59202861/MD/21/97018
2800025991 916548849 ESTERILIZACION DE RESIDUOS BIOSANITARIOS ESPECIALES DE CLASE III Y ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS CITOTÓXICOS DE CLASE VI

Proceso: 01 TRATAMIENTO DE ESTERILIZACION MEDIANTE AUTOCLAVE DE RESIDUOS BIOSANITARIOS DE CLASE III

- 180103 RESIDUOS CUYA RECOGIDA Y ELIMINACIÓN ES OBJETO DE REQUISITOS ESPECIALES PARA PREVENIR INFECCIONES.
- 180202 RESIDUOS CUYA RECOGIDA Y ELIMINACIÓN ES OBJETO DE REQUISITOS ESPECIALES PARA PREVENIR INFECCIONES.

Proceso: 02 ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS SANITARIOS DE CLASE VI

- 180108 MEDICAMENTOS CITOTÓXICOS Y CITOSTÁTICOS.
- 180207 MEDICAMENTOS CITOTÓXICOS Y CITOSTÁTICOS.



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.
Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
CONSENUR, S.A. CALLE RIO EBRO, S/N 28500 Arganda del Rey - Madrid	A36749414 2800006779	918760670 918760671	AAI/MD/G11/08043 ESTERILIZACION DE RESIDUOS BIOSANITARIOS ESPECIALES DE CLASE III Y ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS CITOTÓXICOS DE CLASE VI
Proceso: 01 TRATAMIENTO DE ESTERILIZACION MEDIANTE AUTOCLAVE DE RESIDUOS BIOSANITARIOS CLASE III			
180103 RESIDUOS CUYA RECOGIDA Y ELIMINACIÓN ES OBJETO DE REQUISITOS ESPECIALES PARA PREVENIR INFECCIONES.			
180202 RESIDUOS CUYA RECOGIDA Y ELIMINACIÓN ES OBJETO DE REQUISITOS ESPECIALES PARA PREVENIR INFECCIONES.			
Proceso: 02 ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS CITOTOXICOS EN CÁMARAS FRIGORÍFICAS, A UNA TEMPERATURA INFERIOR A 4°C.			
180108 MEDICAMENTOS CITOTÓXICOS Y CITOSTÁTICOS.			
180207 MEDICAMENTOS CITOTÓXICOS Y CITOSTÁTICOS.			
CONTRATAS Y SERVICIOS COSERSA, S.A. CALLE BRONCE, 13 28500 Arganda del Rey - Madrid	A80933179 2800008444	917975868 917976178	A80933179/MD/21/05090 ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS
Proceso: 01 ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS			
050103 LODOS DE FONDOS DE TANQUES.			
050105 DERRAMES DE HIDROCARBUROS.			
060204 HIDRÓXIDO POTÁSICO (POTASA) E HIDRÓXIDO SÓDICO (SOSA).			
060313 SALES SÓLIDAS Y SOLUCIONES QUE CONTIENEN METALES PESADOS.			
070103 DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGANO HALOGENADOS.			
080111 RESIDUOS DE PINTURA Y BARNIZ QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.			
080113 LODOS DE PINTURA Y BARNIZ QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.			
080119 SUSPENSIONES ACUOSAS QUE CONTIENEN PINTURA O BARNIZ CON DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.			
080312 RESIDUOS DE TINTAS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.			

Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
080409	RESIDUOS DE ADHESIVOS Y SELLANTES QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
090106	RESIDUOS QUE CONTIENEN PLATA PROCEDENTE DEL TRATAMIENTO IN SITU DE RESIDUOS FOTOGRÁFICOS.		
110105	ACIDOS DE DECAPADO.		
110106	ACIDOS NO ESPECIFICADOS EN OTRA CATEGORÍA.		
110107	BASES DE DECAPADO.		
110113	RESIDUOS DE DESENGRASADO QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
120107	ACEITES MINERALES DE MECANIZADO SIN HALÓGENOS (EXCEPTO LAS NO EMULSIONES O DISOLUCIONES).		
120109	EMULSIONES Y DISOLUCIONES DE MECANIZADO SIN HALÓGENOS.		
120112	CERAS Y GRASAS USADAS.		
120301	LÍQUIDOS ACUOSOS DE LIMPIEZA.		
130113	OTROS ACEITES HIDRÁULICOS		
130208	OTROS ACEITES DE MOTOR, DE TRANSMISIÓN MECÁNICA Y LUBRICANTES.		
130502	LODOS DE SEPARADORES AGUA/SUSTANCIAS ACEITOSAS.		
130507	AGUA ACEITOSA PROCEDENTE DE SEPARADORES DE AGUA/SUSTANCIAS ACEITOSAS.		
140603	OTROS DISOLVENTES Y MEZCLAS DE DISOLVENTES.		
150110	ENVASES QUE CONTIENEN RESTOS DE SUSTANCIAS PELIGROSAS O ESTÁN CONTAMINADOS POR ELLAS.		
150202	ABSORBENTES, MATERIALES DE FILTRACIÓN (INCLUIDOS LOS FILTROS DE ACEITE NO ESPECIFICADOS EN OTRA CATEGORIA), TRAPOS DE LIMPIEZA Y ROPAS PROTECTORAS CONTAMINADOS POR SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
160107	FILTROS DE ACEITE.		
160114	ANTICONGELANTES QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
160305	RESIDUOS ORGÁNICOS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
160504	GASES EN RECIPIENTES A PRESIÓN (INCLUIDOS LOS HALONES) QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
160601	BATERÍAS DE PLOMO.		
160602	ACUMULADORES DE NI-CD.		
160603	PILAS QUE CONTIENEN MERCURIO.		
160604	PILAS ALCALINAS (EXCEPTO LAS DEL CÓDIGO 160603).		



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.
Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
	160708	RESIDUOS QUE CONTIENEN HIDROCARBUROS.	
	170601	MATERIALES DE AISLAMIENTO QUE CONTIENEN AMIANTO.	
	170605	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE CONTIENEN AMIANTO.	
	190810	MEZCLAS DE GRASAS Y ACEITES PROCEDENTES DE LA SEPARACIÓN DE AGUA/SUSTANCIAS ACEITOSAS DISTINTAS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 19 08 09.	
	200121	TUBOS FLUORESCENTES Y OTROS RESIDUOS QUE CONTIENEN MERCURIO.	
CRECIENDO SU MEDIO AMBIENTE, S.L. CALLE HIERRO, 1 28970 Humanes de Madrid - Madrid	B82907874 2800021138	916157132 916157742	B82907874/MD/21/04067 ALMACENAMIENTO DE ACEITES USADOS Y OTROS RESIDUOS PELIGROSOS
Proceso: 01 ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE ACEITES USADOS			
	130110	ACEITES HIDRÁULICOS MINERALES NO CLORADOS.	
	130111	ACEITES HIDRÁULICOS SINTÉTICOS.	
	130205	ACEITES MINERALES NO CLORADOS DE MOTOR, DE TRANSMISIÓN MECÁNICA Y LUBRICANTES.	
	130206	ACEITES SINTÉTICOS DE MOTOR, DE TRANSMISIÓN MECÁNICA Y LUBRICANTES.	
	130307	ACEITES MINERALES NO CLORADOS DE AISLAMIENTO Y TRANSMISIÓN DE CALOR.	
Proceso: 02 ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS			
	080111	RESIDUOS DE PINTURA Y BARNIZ QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.	
	080115	LODOS ACUOSOS QUE CONTIENEN PINTURA O BARNIZ CON DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.	
	080317	RESIDUOS DE TÓNER DE IMPRESIÓN QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.	
	120109	EMULSIONES Y DISOLUCIONES DE MECANIZADO SIN HALÓGENOS.	
	130502	LODOS DE SEPARADORES AGUA/SUSTANCIAS ACEITOSAS.	
	130507	AGUA ACEITOSA PROCEDENTE DE SEPARADORES DE AGUA/SUSTANCIAS ACEITOSAS.	
	130508	MEZCLA DE RESIDUOS PROCEDENTES DE DESARENADORES Y DE SEPARADORES DE AGUA/SUSTANCIAS ACEITOSAS	
	140602	OTROS DISOLVENTES Y MEZCLAS DE DISOLVENTES HALOGENADOS.	
	140603	OTROS DISOLVENTES Y MEZCLAS DE DISOLVENTES.	



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.
Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
150110 ENVASES QUE CONTIENEN RESTOS DE SUSTANCIAS PELIGROSAS O ESTÁN CONTAMINADOS POR ELLAS.			
150202 ABSORBENTES, MATERIALES DE FILTRACIÓN (INCLUIDOS LOS FILTROS DE ACEITE NO ESPECIFICADOS EN OTRA CATEGORÍA), TRAPOS DE LIMPIEZA Y ROPAS PROTECTORAS CONTAMINADOS POR SUSTANCIAS PELIGROSAS.			
160107 FILTROS DE ACEITE.			
160113 LÍQUIDOS DE FRENO.			
160114 ANTICONGELANTES QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.			
160121 COMPONENTES PELIGROSOS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CODIGOS 160107 A 160111, 160113 Y 160114.			
160504 GASES EN RECIPIENTES A PRESIÓN (INCLUIDOS LOS HALONES) QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.			
160601 BATERÍAS DE PLOMO.			
160602 ACUMULADORES DE NI-CD.			
160603 PILAS QUE CONTIENEN MERCURIO.			
160708 RESIDUOS QUE CONTIENEN HIDROCARBUROS.			
160807 CATALIZADORES USADOS CONTAMINADOS CON SUSTANCIAS PELIGROSAS.			
170503 TIERRA Y PIEDRAS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.			
200121 TUBOS FLUORESCENTES Y OTROS RESIDUOS QUE CONTIENEN MERCURIO.			
200126 ACEITES Y GRASAS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 20 01 25			
200135 EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DESECHADOS, DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 20 01 21 Y 20 01 23 QUE CONTIENEN COMPONENTES PELIGROSOS.			

DERICHEBOURG MEDIO AMBIENTE, S.A.
CALLE COBRE, 4
28330 San Martín de la Vega - Madrid

A78246683 914448390 A78246683/MD/21/09147
2800029861 914025858 ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS DE APARATOS ELECTRICOS Y
ELECTRONICOS (ELECTRODOMESTICOS DE LINEA BLANCA)

Proceso: 01 ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS DE APARATOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS

160211 EQUIPOS DESECHADOS QUE CONTIENEN CLOROFLUOROCARBUROS, HCFC, HFC



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.
Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
DESTILERIAS REQUIM, S.A. CALLE VEREDA DE LAS YEGUAS, S/N 28500 Arganda del Rey - Madrid	A28981074 2800019515	918757403 918712223	AAI/MD/G11/08058 RECUPERACION DE DISOLVENTES ORGÁNICOS

Proceso: 01 RECUPERACION DE DISOLVENTES MEDIANTE DESTILACION

- 070101 LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ACUOSOS.
- 070103 DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGANO HALOGENADOS.
- 070104 OTROS DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGÁNICOS.
- 070107 RESIDUOS DE REACCIÓN Y DE DESTILACIÓN HALOGENADOS.
- 070108 OTROS RESIDUOS DE REACCIÓN Y DE DESTILACIÓN.
- 070111 LODOS DEL TRATAMIENTO IN SITU DE EFLUENTES QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.
- 070201 LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ACUOSOS.
- 070203 DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGANOHALOGENADOS.
- 070207 RESIDUOS DE REACCIÓN Y DE DESTILACIÓN HALOGENADOS.
- 070208 OTROS RESIDUOS DE REACCIÓN Y DE DESTILACIÓN.
- 070211 LODOS DEL TRATAMIENTO IN SITU DE EFLUENTES QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS
- 070216 RESIDUOS QUE CONTIENEN SILICONAS PELIGROSAS.
- 070301 LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ACUOSOS.
- 070303 DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGANOHALOGENADOS.
- 070304 OTROS DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGÁNICOS.
- 070307 RESIDUOS DE REACCIÓN Y DE DESTILACIÓN HALOGENADOS.
- 070308 OTROS RESIDUOS DE REACCIÓN Y DE DESTILACIÓN.
- 070311 LODOS DEL TRATAMIENTO IN SITU DE EFLUENTES QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS
- 070401 LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ACUOSOS.
- 070403 DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGANOHALOGENADOS.
- 070404 OTROS DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGÁNICOS.
- 070407 RESIDUOS DE REACCIÓN Y DE DESTILACIÓN HALOGENADOS.
- 070408 OTROS RESIDUOS DE REACCIÓN Y DE DESTILACIÓN.
- 070411 LODOS DEL TRATAMIENTO IN SITU DE EFLUENTES QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS
- 070413 RESIDUOS SÓLIDOS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.
Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
070501 LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ACUOSOS.			
070503 DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGANOHALOGENADOS.			
070504 OTROS DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGÁNICOS.			
070507 RESIDUOS DE REACCIÓN Y DE DESTILACIÓN HALOGENADOS.			
070508 OTROS RESIDUOS DE REACCIÓN Y DE DESTILACIÓN.			
070511 LODOS DEL TRATAMIENTO IN SITU DE EFLUENTES QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.			
070513 RESIDUOS SÓLIDOS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.			
070601 LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ACUOSOS.			
070603 DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGANOHALOGENADOS.			
070604 OTROS DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGÁNICOS.			
070607 RESIDUOS DE REACCIÓN Y DE DESTILACIÓN HALOGENADOS.			
070608 OTROS RESIDUOS DE REACCIÓN Y DE DESTILACIÓN.			
070611 LODOS DE TRATAMIENTO IN SITU DE EFLUENTES QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.			
070701 LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ACUOSOS.			
070703 DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGANOHALOGENADOS.			
070704 OTROS DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGÁNICOS.			
070707 RESIDUOS DE REACCIÓN Y DE DESTILACIÓN HALOGENADOS.			
070708 OTROS RESIDUOS DE REACCIÓN Y DE DESTILACIÓN.			
070711 LODOS DEL TRATAMIENTO IN SITU DE EFLUENTES QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS			
080111 RESIDUOS DE PINTURA Y BARNIZ QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.			
080113 LODOS DE PINTURA Y BARNIZ QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.			
080115 LODOS ACUOSOS QUE CONTIENEN PINTURA O BARNIZ CON DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.			
080117 RESIDUOS DEL DECAPADO O ELIMINACIÓN DE PINTURA Y BARNIZ QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.			
080119 SUSPENSIONES ACUOSAS QUE CONTIENEN PINTURA O BARNIZ CON DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.			
080121 RESIDUOS DE DECAPANTES O DESBARNIZADORES.			
080312 RESIDUOS DE TINTAS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.			



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.
Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
080314	LODOS DE TINTA QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
080409	RESIDUOS DE ADHESIVOS Y SELLANTES QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
080411	LODOS DE ADHESIVOS Y SELLANTES QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
080413	LODOS ACUOSOS QUE CONTIENEN ADHESIVOS O SELLANTES CON DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
080415	RESIDUOS LÍQUIDOS ACUOSOS QUE CONTIENEN ADHESIVOS O SELLANTES CON DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
080501	ISOCIANATOS RESIDUALES.		
130502	LODOS DE SEPARADORES AGUA/SUSTANCIAS ACEITOSAS.		
130701	FUEL OIL Y GASÓLEO.		
130702	GASOLINA.		
130703	OTROS COMBUSTIBLES (INCLUIDAS MEZCLAS).		
140602	OTROS DISOLVENTES Y MEZCLAS DE DISOLVENTES HALOGENADOS.		
140603	OTROS DISOLVENTES Y MEZCLAS DE DISOLVENTES.		
140604	LODOS O RESIDUOS SÓLIDOS QUE CONTIENEN DISOLVENTES HALOGENADOS.		
140605	LODOS O RESIDUOS SÓLIDOS QUE CONTIENEN OTROS DISOLVENTES.		
160114	ANTICONGELANTES QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
160708	RESIDUOS QUE CONTIENEN HIDROCARBUROS.		
190208	RESIDUOS COMBUSTIBLES LÍQUIDOS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
190211	OTROS RESIDUOS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
200113	DISOLVENTES.		
200127	PINTURAS, TINTAS, ADHESIVOS Y RESINAS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS		

Proceso: 02 TRATAMIENTO DE COLAS DE DESTILACION: ESTABILIZACION

140605 LODOS O RESIDUOS SÓLIDOS QUE CONTIENEN OTROS DISOLVENTES.

DESTILERIAS REQUIM, S.A.
CALLE HAYA, 2
28500 Arganda del Rey - Madrid

A28981074 918757403 A28981074/MD/22/07121
2800026476 918712223 ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.
Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
Proceso: 01 ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS			
030104	SERRÍN, VIRUTAS, RECORTES, MADERA, TABLEROS DE PARTÍCULAS Y CHAPAS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
030205	OTROS CONSERVANTES DE LA MADERA QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
060201	HIDRÓXIDO CÁLCICO.		
060203	HIDRÓXIDO AMÓNICO (AMONÍACO).		
060204	HIDRÓXIDO POTÁSICO (POTASA) E HIDRÓXIDO SÓDICO (SOSA).		
060205	OTRAS BASES.		
060313	SALES SÓLIDAS Y SOLUCIONES QUE CONTIENEN METALES PESADOS.		
060315	OXIDOS METÁLICOS QUE CONTIENEN METALES PESADOS.		
060404	RESIDUOS QUE CONTIENEN MERCURIO.		
060405	RESIDUOS QUE CONTIENEN OTROS METALES PESADOS.		
060502	LODOS DEL TRATAMIENTO IN SITU DE EFLUENTES QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
060703	LODOS DE SULFATO BÁRICO QUE CONTIENEN MERCURIO.		
060704	SOLUCIONES Y ÁCIDOS, POR EJEMPLO, ÁCIDO DE CONTACTO.		
061302	CARBÓN ACTIVO USADO (EXCEPTO EL CÓDIGO 06 07 02).		
080111	RESIDUOS DE PINTURA Y BARNIZ QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
080117	RESIDUOS DEL DECAPADO O ELIMINACIÓN DE PINTURA Y BARNIZ QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
080119	SUSPENSIONES ACUOSAS QUE CONTIENEN PINTURA O BARNIZ CON DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
080121	RESIDUOS DE DECAPANTES O DESBARNIZADORES.		
080312	RESIDUOS DE TINTAS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
080317	RESIDUOS DE TÓNER DE IMPRESIÓN QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
080409	RESIDUOS DE ADHESIVOS Y SELLANTES QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
090101	SOLUCIONES DE REVELADO Y SOLUCIONES ACTIVADORAS AL AGUA.		
090102	SOLUCIONES DE REVELADO DE PLACAS DE IMPRESIÓN AL AGUA.		
090103	SOLUCIONES DE REVELADO CON DISOLVENTES.		
090104	SOLUCIONES DE FIJADO.		

Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
090106	RESIDUOS QUE CONTIENEN PLATA PROCEDENTE DEL TRATAMIENTO IN SITU DE RESIDUOS FOTOGRÁFICOS.		
100104	CENIZAS VOLANTES Y POLVO DE CALDERA DE HIDROCARBUROS.		
101312	RESIDUOS SÓLIDOS DEL TRATAMIENTO DE GASES QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
110106	ACIDOS NO ESPECIFICADOS EN OTRA CATEGORÍA.		
120106	ACEITES USADOS DE MECANIZADOS QUE CONTIENEN HALÓGENOS (EXCEPTO LAS EMULSIONES O DISOLUCIONES).		
120107	ACEITES MINERALES DE MECANIZADO SIN HALÓGENOS (EXCEPTO LAS NO EMULSIONES O DISOLUCIONES).		
120108	EMULSIONES DE MECANIZADO QUE CONTIENEN HALÓGENOS.		
120109	EMULSIONES Y DISOLUCIONES DE MECANIZADO SIN HALÓGENOS.		
120110	ACEITES SINTÉTICOS DE MECANIZADO.		
120112	CERAS Y GRASAS USADAS.		
120114	LODOS DE MECANIZADO QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
120116	RESIDUOS DE GRANALLADO O CHORREADO QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
120119	ACEITES DE MECANIZADO FÁCILMENTE BIODEGRADABLES.		
120301	LÍQUIDOS ACUOSOS DE LIMPIEZA.		
120302	RESIDUOS DE DESENGRASADO AL VAPOR.		
130110	ACEITES HIDRÁULICOS MINERALES NO CLORADOS.		
130111	ACEITES HIDRÁULICOS SINTÉTICOS.		
130113	OTROS ACEITES HIDRÁULICOS		
130899	RESIDUOS NO ESPECIFICADOS EN OTRA CATEGORÍA.		
150110	ENVASES QUE CONTIENEN RESTOS DE SUSTANCIAS PELIGROSAS O ESTÁN CONTAMINADOS POR ELLAS.		
150111	ENVASES METÁLICOS, INCLUIDOS LOS RECIPIENTES A PRESIÓN VACÍOS, QUE CONTIENEN UNA MATRIZ POROSA SÓLIDA PELIGROSA (POR EJEMPLO, AMIANTO).		
150202	ABSORBENTES, MATERIALES DE FILTRACIÓN (INCLUIDOS LOS FILTROS DE ACEITE NO ESPECIFICADOS EN OTRA CATEGORÍA), TRAPOS DE LIMPIEZA Y ROPAS PROTECTORAS CONTAMINADOS POR SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
160107	FILTROS DE ACEITE.		
160111	ZAPATAS DE FRENO QUE CONTIENEN AMIANTO.		
160113	LÍQUIDOS DE FRENIOS.		



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.
Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
160114	ANTICONGELANTES QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
160121	COMPONENTES PELIGROSOS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CODIGOS 160107 A 160111, 160113 Y 160114.		
160209	TRANSFORMADORES Y CONDENSADORES QUE CONTIENEN PCB.		
160213	EQUIPOS DESECHADOS QUE CONTIENEN COMPONENTES PELIGROSOS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 16 02 09 Y 16 02 12.		
160303	RESIDUOS INORGÁNICOS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
160504	GASES EN RECIPIENTES A PRESIÓN (INCLUIDOS LOS HALONES) QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
160506	PRODUCTOS QUÍMICOS DE LABORATORIO QUE CONSISTEN EN, O CONTINEN, SUSTANCIAS PELIGROSAS, INCLUIDAS LAS MEZCLAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS DE LABORATORIO.		
160601	BATERÍAS DE PLOMO.		
160602	ACUMULADORES DE NI-CD.		
160603	PILAS QUE CONTIENEN MERCURIO.		
160604	PILAS ALCALINAS (EXCEPTO LAS DEL CÓDIGO 160603).		
160606	ELECTROLITO DE PILAS Y ACUMULADORES RECOGIDO SELECTIVAMENTE.		
170503	TIERRA Y PIEDRAS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
170601	MATERIALES DE AISLAMIENTO QUE CONTIENEN AMIANTO.		
170605	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE CONTIENEN AMIANTO.		
190105	TORTA DE FILTRACIÓN DEL TRATAMIENTO DE GASES.		
190106	RESIDUOS LÍQUIDOS ACUOSOS DEL TRATAMIENTO DE GASES Y OTROS RESIDUOS LÍQUIDOS ACUOSOS.		
190107	RESIDUOS SÓLIDOS DEL TRATAMIENTO DE GASES.		
190110	CARBÓN ACTIVO USADO PROCEDENTE DEL TRATAMIENTO DE GASES.		
190111	CENIZAS DE FONDO DE HORNO Y ESCORIAS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS		
190113	CENIZAS VOLANTES QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS		
190115	POLVO DE CALDERA QUE CONTIENE SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
190211	OTROS RESIDUOS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
190807	SOLUCIONES Y LODOS DE LA REGENERACIÓN DE INTERCAMBIADORES DE IONES.		
190808	RESIDUOS PROCEDENTES DE SISTEMAS DE MEMBRANAS QUE CONTIENEN METALES PESADOS.		
190810	MEZCLAS DE GRASAS Y ACEITES PROCEDENTES DE LA SEPARACIÓN DE AGUA/SUSTANCIAS ACEITOSAS DISTINTAS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 19 08 09.		



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.
Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
200121 TUBOS FLUORESCENTES Y OTROS RESIDUOS QUE CONTIENEN MERCURIO.			
ECOQUIMICA LOGISTICA INTEGRAL, S.L. CALLE RONDA, 23 28320 Pinto - Madrid	B83581249 2800027743	911032485 916911753	B83581249/MD/21/09137 ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS
Proceso: 01 ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS			
160211 EQUIPOS DESECHADOS QUE CONTIENEN CLOROFLUOROCARBUROS, HCFC, HFC			
160214 EQUIPOS DESECHADOS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 16 02 09 A 16 02 13.			
160215 COMPONENTES PELIGROSOS RETIRADOS DE EQUIPOS DESECHADOS.			
160216 COMPONENTES RETIRADOS DE EQUIPOS DESECHADOS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 16 02 15.			
160601 BATERÍAS DE PLOMO.			
160602 ACUMULADORES DE NI-CD.			
160603 PILAS QUE CONTIENEN MERCURIO.			
160604 PILAS ALCALINAS (EXCEPTO LAS DEL CÓDIGO 160603).			
160605 OTRAS PILAS Y ACUMULADORES.			
200121 TUBOS FLUORESCENTES Y OTROS RESIDUOS QUE CONTIENEN MERCURIO.			
200123 EQUIPOS QUE CONTIENEN CLOROFLUOROCARBONOS.			
200133 BATERÍAS Y ACUMULADORES ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 16 06 01, 16 06 02 Ó 16 06 03 Y BATERÍAS Y ACUMULADORES SIN CLASIFICAR QUE CONTIENEN ESAS BATERÍAS.			
200134 BATERÍAS Y ACUMULADORES DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 20 01 33			
200135 EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DESECHADOS, DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 20 01 21 Y 20 01 23 QUE CONTIENEN COMPONENTES PELIGROSOS.			
200136 EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DESECHADOS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 20 01 21, 20 01 23 Y 20 01 35.			
EME Y PLA, S.L. POLIGONO LOS FRAILES. NAVE, 1R 28814 Daganzo de Arriba - Madrid	B81082729 2800019066	918875816 918875816	B81082729/MD/21/05095 ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS

Proceso: 01 ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROS



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.
Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
150110 ENVASES QUE CONTIENEN RESTOS DE SUSTANCIAS PELIGROSAS O ESTÁN CONTAMINADOS POR ELLAS.			
ESACHEM, S.A. AVENIDA FUENTEMAR, 43 28820 Coslada - Madrid	A80789167 2800023350	917285900 917294873	A80789167/MD/21/07127 ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS
Proceso: 01 ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS			
080111 RESIDUOS DE PINTURA Y BARNIZ QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.			
080119 SUSPENSIONES ACUOSAS QUE CONTIENEN PINTURA O BARNIZ CON DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.			
120301 LÍQUIDOS ACUOSOS DE LIMPIEZA.			
140603 OTROS DISOLVENTES Y MEZCLAS DE DISOLVENTES.			
EUROGESTION DE AUTORESIDUOS, S.L. CALLE PLOMO, 6 28330 San Martín de la Vega - Madrid	B73154304 2800026916	916917887 916917881	B73154304/MD/21/07126 ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS
Proceso: 01 ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS			
160107 FILTROS DE ACEITE.			
160601 BATERÍAS DE PLOMO.			
FCC AMBITO, S.A. AEROPUERTO MADRID-BARAJAS (LA MUÑOZA), - Madrid	A28900975 2800021258	913058499 913058044	AAI/MD/G11/09126 TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES DE IBERIA.
Proceso: 01 TRATAMIENTO FISICO-QUIMICO (COAGULACION Y FLOCULACION) DE AGUAS RESIDUALES			
120301 LÍQUIDOS ACUOSOS DE LIMPIEZA.			



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.
Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
FCC AMBITO, S.A. AVENIDA LOGROÑO, KM., 9,800 28042 Madrid	A28900975 2800024733	913058338 913058044	AAI/MD/G11/08067 TRATAMIENTO FISICO-QUIMICO DE RESIDUOS INDUSTRIALES

Proceso: 01 TRATAMIENTO DE RESIDUOS ACIDOS QUE NO CONTIENEN CROMO VI

- 060101 ACIDO SULFÚRICO Y ÁCIDO SULFUROSO.
- 060102 ACIDO CLORHÍDRICO.
- 060103 ACIDO FLUORHÍDRICO.
- 060104 ACIDO FOSFÓRICO Y ÁCIDO FOSFOROSO.
- 060105 ACIDO NÍTRICO Y ÁCIDO NITROSO.
- 060106 OTROS ÁCIDOS.
- 060313 SALES SÓLIDAS Y SOLUCIONES QUE CONTIENEN METALES PESADOS.
- 060403 RESIDUOS QUE CONTIENEN ARSÉNICO.
- 060404 RESIDUOS QUE CONTIENEN MERCURIO.
- 060405 RESIDUOS QUE CONTIENEN OTROS METALES PESADOS.
- 070601 LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ACUOSOS.
- 080119 SUSPENSIONES ACUOSAS QUE CONTIENEN PINTURA O BARNIZ CON DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.
- 080316 RESIDUOS DE SOLUCIONES CORROSIVAS.
- 100109 ACIDO SULFÚRICO.
- 100122 LODOS ACUOSOS, PROCEDENTES DE LA LIMPIEZA DE CALDERAS, QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.
- 110105 ACIDOS DE DECAPADO.
- 110106 ACIDOS NO ESPECIFICADOS EN OTRA CATEGORÍA.
- 110108 LODOS DE FOSFATACIÓN.
- 110111 LÍQUIDOS ACUOSOS DE ENJUAGUE QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.
- 110115 ELUATOS Y LODOS PROCEDENTES DE SISTEMAS DE MEMBRANAS O DE INTERCAMBIO IÓNICO QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.
- 110198 OTROS RESIDUOS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.
- 160303 RESIDUOS INORGÁNICOS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.
- 160606 ELECTROLITO DE PILAS Y ACUMULADORES RECOGIDO SELECTIVAMENTE.



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.
Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
161001	RESIDUOS LÍQUIDOS ACUOSOS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
161003	CONCENTRADOS ACUOSOS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
190702	LIXIVIADOS DE VERTEDERO QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
190808	RESIDUOS PROCEDENTES DE SISTEMAS DE MEMBRANAS QUE CONTIENEN METALES PESADOS.		
200114	ACIDOS.		
Proceso: 02 TRATAMIENTO DE RESIDUOS ALCALINOS EXENTOS DE CIANUROS			
060201	HIDRÓXIDO CÁLCICO.		
060204	HIDRÓXIDO POTÁSICO (POTASA) E HIDRÓXIDO SÓDICO (SOSA).		
060205	OTRAS BASES.		
060403	RESIDUOS QUE CONTIENEN ARSÉNICO.		
060404	RESIDUOS QUE CONTIENEN MERCURIO.		
060405	RESIDUOS QUE CONTIENEN OTROS METALES PESADOS.		
060602	RESIDUOS QUE CONTIENEN SULFUROS PELIGROSOS.		
070101	LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ACUOSOS.		
070511	LODOS DEL TRATAMIENTO IN SITU DE EFLUENTES QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
070601	LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ACUOSOS.		
070611	LODOS DE TRATAMIENTO IN SITU DE EFLUENTES QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
080119	SUSPENSIONES ACUOSAS QUE CONTIENEN PINTURA O BARNIZ CON DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
080316	RESIDUOS DE SOLUCIONES CORROSIVAS.		
090101	SOLUCIONES DE REVELADO Y SOLUCIONES ACTIVADORAS AL AGUA.		
100122	LODOS ACUOSOS, PROCEDENTES DE LA LIMPIEZA DE CALDERAS, QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
110107	BASES DE DECAPADO.		
110109	LODOS Y TORTAS DE FILTRACIÓN QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
110111	LÍQUIDOS ACUOSOS DE ENJUAGUE QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
110115	ELUATOS Y LODOS PROCEDENTES DE SISTEMAS DE MEMBRANAS O DE INTERCAMBIO IÓNICO QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
110198	OTROS RESIDUOS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
120301	LÍQUIDOS ACUOSOS DE LIMPIEZA.		



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.
Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
	161001	RESIDUOS LÍQUIDOS ACUOSOS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.	
	161003	CONCENTRADOS ACUOSOS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.	
	190205	LODOS DE TRATAMIENTOS FISICOQUÍMICOS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.	
	190702	LIXIVIADOS DE VERTEDERO QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.	
	190807	SOLUCIONES Y LODOS DE LA REGENERACIÓN DE INTERCAMBIADORES DE IONES.	
	190808	RESIDUOS PROCEDENTES DE SISTEMAS DE MEMBRANAS QUE CONTIENEN METALES PESADOS.	
	200115	ALCALIS.	
Proceso: 03 TRATAMIENTO DE RESIDUOS QUE CONTIENEN CROMO VI			
	060313	SALES SÓLIDAS Y SOLUCIONES QUE CONTIENEN METALES PESADOS.	
	060405	RESIDUOS QUE CONTIENEN OTROS METALES PESADOS.	
	110105	ACIDOS DE DECAPADO.	
	110106	ACIDOS NO ESPECIFICADOS EN OTRA CATEGORÍA.	
	110111	LÍQUIDOS ACUOSOS DE ENJUAGUE QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.	
	160902	CROMATOS, POR EJEMPLO, CROMATO POTÁSICO, DICROMATO SÓDICO O POTÁSICO.	
	200114	ACIDOS.	
Proceso: 04 TRATAMIENTO DE RESIDUOS QUE CONTIENEN CIANUROS INORGÁNICOS			
	060311	SALES SÓLIDAS Y SOLUCIONES QUE CONTIENEN CIANUROS.	
	110111	LÍQUIDOS ACUOSOS DE ENJUAGUE QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.	
	110301	RESIDUOS QUE CONTIENEN CIANURO.	
Proceso: 05 TRATAMIENTO DE TALADRINAS			
	110113	RESIDUOS DE DESENGRASADO QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.	
	120109	EMULSIONES Y DISOLUCIONES DE MECANIZADO SIN HALÓGENOS.	
	120301	LÍQUIDOS ACUOSOS DE LIMPIEZA.	
Proceso: 06 PRECIPITACION DE METALES DE LOS EFLUENTES OBTENIDOS EN LOS DEMÁS PROCESOS DE TRATAMIENTO Y FILTRACIÓN.			
Proceso: 07 SEPARACION DE FASES DE RESIDUOS ACUOSOS CONTAMINADOS CON HIDROCARBUROS MEDIANTE TRATAMIENTO FISICO			
	050105	DERRAMES DE HIDROCARBUROS.	



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.
Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
110113	RESIDUOS DE DESENGRASADO QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
120301	LÍQUIDOS ACUOSOS DE LIMPIEZA.		
120302	RESIDUOS DE DESENGRASADO AL VAPOR.		
130502	LODOS DE SEPARADORES AGUA/SUSTANCIAS ACEITOSAS.		
130507	AGUA ACEITOSA PROCEDENTE DE SEPARADORES DE AGUA/SUSTANCIAS ACEITOSAS.		
130508	MEZCLA DE RESIDUOS PROCEDENTES DE DESARENADORES Y DE SEPARADORES DE AGUA/SUSTANCIAS ACEITOSAS		
160708	RESIDUOS QUE CONTIENEN HIDROCARBUROS.		
190208	RESIDUOS COMBUSTIBLES LÍQUIDOS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
190810	MEZCLAS DE GRASAS Y ACEITES PROCEDENTES DE LA SEPARACIÓN DE AGUA/SUSTANCIAS ACEITOSAS DISTINTAS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 19 08 09.		

Proceso: 08 RECEPCIONES DE EMERGENCIA

FCC AMBITO, S.A. CARRETERA TORREJON LOECHES M206, Km. 4,600 28830 San Fernando de Henares - Madrid	A28900975 2800025661	916566475 916780196	AAI/MD/G11/09121 TRATAMIENTO Y ELIMINACION EN VERTEDERO DE RESIDUOS PELIGROSOS.
--	-------------------------	------------------------	--

Proceso: 01 TRATAMIENTO DE PILAS BOTON

160603	PILAS QUE CONTIENEN MERCURIO.
200133	BATERÍAS Y ACUMULADORES ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 16 06 01, 16 06 02 Ó 16 06 03 Y BATERÍAS Y ACUMULADORES SIN CLASIFICAR QUE CONTIENEN ESAS BATERÍAS.

Proceso: 02 DISPOSICION EN VASO DE VERTIDO (A) DE RESIDUOS QUE CONTIENEN HIDROXIDOS METALICOS

040219	LODOS DEL TRATAMIENTO IN SITU DE EFLUENTES QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.
060313	SALES SÓLIDAS Y SOLUCIONES QUE CONTIENEN METALES PESADOS.
060405	RESIDUOS QUE CONTIENEN OTROS METALES PESADOS.
060502	LODOS DEL TRATAMIENTO IN SITU DE EFLUENTES QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.
070610	OTRAS TORTAS DE FILTRACIÓN Y ABSORBENTES USADOS.
080113	LODOS DE PINTURA Y BARNIZ QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.

Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
	080314	LODOS DE TINTA QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.	
	100213	LODOS Y TORTAS DE FILTRACIÓN, DEL TRATAMIENTO DE GASES, QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.	
	100325	LODOS Y TORTAS DE FILTRACIÓN, DEL TRATAMIENTO DE GASES, QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.	
	100407	LODOS Y TORTAS DE FILTRACIÓN DEL TRATAMIENTO DE GASES.	
	100506	LODOS Y TORTAS DE FILTRACIÓN DEL TRATAMIENTO DE GASES.	
	100607	LODOS Y TORTAS DE FILTRACIÓN DEL TRATAMIENTO DE GASES.	
	100817	LODOS Y TORTAS DE FILTRACIÓN DEL TRATAMIENTO DE GASES, QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.	
	110108	LODOS DE FOSFATACIÓN.	
	110109	LODOS Y TORTAS DE FILTRACIÓN QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.	
	190205	LODOS DE TRATAMIENTOS FISICOQUÍMICOS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.	
	190304	RESIDUOS PELIGROSOS PARCIALMENTE ESTABILIZADOS.	
	190306	RESIDUOS PELIGROSOS SOLIDIFICADOS.	
	190813	LODOS PROCEDENTES DE OTROS TRATAMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES, QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.	
	191301	RESIDUOS SÓLIDOS DE LA RECUPERACIÓN DE SUELOS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.	

Proceso: 03 DISPOSICION EN VASO DE VERTIDO (A) DE RESIDUOS DE FABRICACION

060313	SALES SÓLIDAS Y SOLUCIONES QUE CONTIENEN METALES PESADOS.
061302	CARBÓN ACTIVO USADO (EXCEPTO EL CÓDIGO 06 07 02).
080111	RESIDUOS DE PINTURA Y BARNIZ QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.
080113	LODOS DE PINTURA Y BARNIZ QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.
080117	RESIDUOS DEL DECAPADO O ELIMINACIÓN DE PINTURA Y BARNIZ QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.
080312	RESIDUOS DE TINTAS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.
080317	RESIDUOS DE TÓNER DE IMPRESIÓN QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.
080409	RESIDUOS DE ADHESIVOS Y SELLANTES QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.
101111	RESIDUOS DE PEQUEÑAS PARTÍCULAS DE VIDRIO Y DE POLVO DE VIDRIO QUE CONTIENEN METALES



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.
Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
<p>PESADOS (POR EJEMPLO, DE TUBOS CATÓDICOS).</p>			
110116	RESINAS INTERCAMBIADORAS DE IONES SATURADAS O USADAS.		
120116	RESIDUOS DE GRANALLADO O CHORREADO QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
160111	ZAPATAS DE FRENO QUE CONTIENEN AMIANTO.		
160708	RESIDUOS QUE CONTIENEN HIDROCARBUROS.		
161105	REVESTIMIENTOS Y REFRACTARIOS, PROCEDENTES DE PROCESOS NO METALÚRGICOS, QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
170503	TIERRA Y PIEDRAS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
170601	MATERIALES DE AISLAMIENTO QUE CONTIENEN AMIANTO.		
170605	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE CONTIENEN AMIANTO.		
190110	CARBÓN ACTIVO USADO PROCEDENTE DEL TRATAMIENTO DE GASES.		
190806	RESINAS INTERCAMBIADORAS DE IONES SATURADAS O USADAS.		
191301	RESIDUOS SÓLIDOS DE LA RECUPERACIÓN DE SUELOS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
<p>Proceso: 04 DISPOSICION EN VASO DE VERTIDO (A) DE RESIDUOS QUE, POR SU COMPOSICION, FORMA DE PRESENTACION U ORIGEN REQUIEREN ESPECIAL SEGUIMIENTO.</p>			
060313	SALES SÓLIDAS Y SOLUCIONES QUE CONTIENEN METALES PESADOS.		
060403	RESIDUOS QUE CONTIENEN ARSÉNICO.		
100207	RESIDUOS SÓLIDOS, DEL TRATAMIENTO DE GASES, QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
100401	ESCORIAS DE LA PRODUCCIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA.		
100808	ESCORIAS SALINAS DE LA PRODUCCIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA.		
100905	MACHOS Y MOLDES DE FUNDICIÓN SIN COLADA QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
120114	LODOS DE MECANIZADO QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
120116	RESIDUOS DE GRANALLADO O CHORREADO QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
120118	LODOS METÁLICOS (LODOS DE ESMERILADO, RECTIFICADO Y LAPEADO) QUE CONTIENEN ACEITES.		
190111	CENIZAS DE FONDO DE HORNO Y ESCORIAS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS		
190113	CENIZAS VOLANTES QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS		
190117	RESIDUOS DE PIRÓLISIS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
190306	RESIDUOS PELIGROSOS SOLIDIFICADOS.		

Proceso: 05 DISPOSICION EN VASO DE VERTIDO (A) DE RESIDUOS QUE CONTIENEN COMPUESTOS INSOLUBLES DE MERCURIO.



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.
Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
	050701	RESIDUOS QUE CONTIENEN MERCURIO.	
	060404	RESIDUOS QUE CONTIENEN MERCURIO.	
	060703	LODOS DE SULFATO BÁRICO QUE CONTIENEN MERCURIO.	
	101401	RESIDUOS DE LA DEPURACIÓN DE GASES QUE CONTIENEN MERCURIO.	
Proceso: 06 DISPOSICION EN VASO DE VERTIDO (A) DE ENVASES, RECIPIENTES CONTAMINADOS Y OTROS RESIDUOS ESPECIALES.			
	150110	ENVASES QUE CONTIENEN RESTOS DE SUSTANCIAS PELIGROSAS O ESTÁN CONTAMINADOS POR ELLAS.	
	150202	ABSORBENTES, MATERIALES DE FILTRACIÓN (INCLUIDOS LOS FILTROS DE ACEITE NO ESPECIFICADOS EN OTRA CATEGORIA), TRAPOS DE LIMPIEZA Y ROPAS PROTECTORAS CONTAMINADOS POR SUSTANCIAS PELIGROSAS.	
Proceso: 07 ESTABILIZACION DE RESIDUOS.			
	080313	RESIDUOS DE TINTAS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 08 03 12.	
	110107	BASES DE DECAPADO.	
	110108	LODOS DE FOSFATACIÓN.	
	110109	LODOS Y TORTAS DE FILTRACIÓN QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.	
	110113	RESIDUOS DE DESENGRASADO QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.	
	120114	LODOS DE MECANIZADO QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.	
	130502	LODOS DE SEPARADORES AGUA/SUSTANCIAS ACEITOSAS.	
	160708	RESIDUOS QUE CONTIENEN HIDROCARBUROS.	

Proceso: 08 ENCAPSULADO CON HORMIGON

190306 RESIDUOS PELIGROSOS SOLIDIFICADOS.

FCC AMBITO, S.A.
CALLE TECNOLOGIA, 2
28906 Getafe - Madrid

A28900975 916011157
2800032053 916826421

A28900975/MD/28/02037

PREPARACION DE RESIDUOS PARA SU VALORIZACION ENERGETICA Y
ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE TRANSFORMADORES Y OTROS
ELEMENTOS QUE CONTENGAN PCB'S O PCT'S

Proceso: 01 PREPARACION DE RESIDUOS PARA SU VALORIZACION ENERGETICA

RESIDUOS CON DISOLVENTES HALOGENADOS (HALOGENOS TOTALES<20%) Y NO HALOGENADOS, RESIDUOS ACEITOSOS,
RESIDUOS DE HIDROCARBUROS, PINTURAS, TINTAS, BARNICES, RESIDUOS DE DESTILACION, LEJIAS NEGRAS, AGUAS



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de actividades de gestión de residuos peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
RESIDUALES INDUSTRIALES Y OTROS RESIDUOS ORGANICOS. SE EXCLUYEN RESIDUOS CON CARACTERISTICAS H1, H8, H9, H12, RESIDUOS DE PCB Y LOS EXCLUIDOS DE LA LEY 10/1998, ASI COMO A LOS QUE SEA DE APLICACION SUPLETORIA.			
Proceso: 02 ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE TRANSFORMADORES Y OTROS ELEMENTOS QUE CONTENGAN PCB'S Y PCT'S			
160209	TRANSFORMADORES Y CONDENSADORES QUE CONTIENEN PCB.		
160210	EQUIPOS DESECHADOS QUE CONTIENEN PCB, O ESTÁN CONTAMINADOS POR ELLOS, DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 16 02 09.		
FCC AMBITO, S.A. CAMINO VALLE, 12 28500 Arganda del Rey - Madrid	A28900975 2800034487	918712163 918715132	A28900975/MD/27/99016 ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS
Proceso: 31 ACUMULACION PREVIA A VALORIZACION ENERGETICA DE RESIDUOS DE PODER CALORIFICO INFERIOR PCI > 1500 KCAL/KG			
RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB'S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, SALVO LOS QUE PROCEDEN DIRECTAMENTE DE LABORATORIOS FARMACEUTICOS (DISTRIBUCION O FABRICACION), Y LOS RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE APLICACION DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.			
Proceso: 32 ACUMULACION PREVIA A VALORIZACION ENERGETICA DE RESIDUOS DE PODER CALORIFICO INFERIOR PCI< 1500 KCAL/KG			
RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB'S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, SALVO LOS QUE PROCEDEN DIRECTAMENTE DE LABORATORIOS FARMACEUTICOS (DISTRIBUCION O FABRICACION), Y LOS RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE APLICACION DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.			
Proceso: 33 ACUMULACION PREVIA A RECUPERACION O REGENERACION DE DISOLVENTES			
RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB'S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, SALVO LOS QUE PROCEDEN DIRECTAMENTE DE LABORATORIOS FARMACEUTICOS (DISTRIBUCION O FABRICACION), Y LOS RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE APLICACION DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.			
Proceso: 34 ACUMULACION PREVIA A RECUPERACION DE SUSTANCIAS QUE NO SE UTILIZAN COMO DISOLVENTES			



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de actividades de gestión de residuos peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
<p>RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB'S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, SALVO LOS QUE PROCEDEN DIRECTAMENTE DE LABORATORIOS FARMACEUTICOS (DISTRIBUCION O FABRICACION), Y LOS RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE APLICACION DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.</p>			
<p>Proceso: 35 ACUMULACION PREVIA A RECUPERACION DE METALES</p> <p>RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB'S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, SALVO LOS QUE PROCEDEN DIRECTAMENTE DE LABORATORIOS FARMACEUTICOS (DISTRIBUCION O FABRICACION), Y LOS RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE APLICACION DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.</p>			
<p>Proceso: 36 ACUMULACION PREVIA A RECUPERACION, RECICLADO DE OTRAS MATERIAS INORGANICAS</p> <p>RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB'S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, SALVO LOS QUE PROCEDEN DIRECTAMENTE DE LABORATORIOS FARMACEUTICOS (DISTRIBUCION O FABRICACION), Y LOS RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE APLICACION DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.</p>			
<p>Proceso: 37 ACUMULACION PREVIA A REGENERACION DE ACIDOS O DE BASES</p> <p>RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB'S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, SALVO LOS QUE PROCEDEN DIRECTAMENTE DE LABORATORIOS FARMACEUTICOS (DISTRIBUCION O FABRICACION), Y LOS RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE APLICACION DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.</p>			
<p>Proceso: 38 ACUMULACION PREVIA A RECUPERACION DE COMPONENTES DE CATALIZADORES</p> <p>RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB'S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, SALVO LOS QUE PROCEDEN DIRECTAMENTE DE LABORATORIOS FARMACEUTICOS (DISTRIBUCION O FABRICACION), Y LOS RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE APLICACION DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.</p>			
<p>Proceso: 39 ACUMULACION PREVIA A REGENERACION DE COMPONENTES DE CONTROL DE LA CONTAMINACION</p> <p>RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB'S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09</p>			



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de actividades de gestión de residuos peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
--------------------------------------	-------------	-----------------	---

(INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, SALVO LOS QUE PROCEDEN DIRECTAMENTE DE LABORATORIOS FARMACEUTICOS (DISTRIBUCION O FABRICACION), Y LOS RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE APLICACION DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.

Proceso: 40 ALMACENAMIENTO PREVIO A REGENERACION DE ACEITES USADOS

ACEITES USADOS CUYO PODER CALORÍFICO INFERIOR SUPERE LAS 7.200 KCAL/KG Y QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 3 DEL REAL DECRETO 653/2003, DE 30 DE MAYO, SOBRE INCINERACIÓN DE RESIDUOS, PARA SU EXCLUSIÓN DEL ÁMBITO DE APLICACIÓN DE DICHO REAL DECRETO.

Proceso: 41 ALMACENAMIENTO PREVIO A DEPOSITO DE SEGURIDAD

RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB`S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, SALVO LOS QUE PROCEDEN DIRECTAMENTE DE LABORATORIOS FARMACEUTICOS (DISTRIBUCION O FABRICACION), Y LOS RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE APLICACION DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.

Proceso: 42 ALMACENAMIENTO PREVIO A TRATAMIENTO BIOLOGICO

RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB`S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, SALVO LOS QUE PROCEDEN DIRECTAMENTE DE LABORATORIOS FARMACEUTICOS (DISTRIBUCION O FABRICACION), Y LOS RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE APLICACION DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.

Proceso: 43 ALMACENAMIENTO PREVIO A TRATAMIENTO FISICO-QUIMICO

RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB`S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, SALVO LOS QUE PROCEDEN DIRECTAMENTE DE LABORATORIOS FARMACEUTICOS (DISTRIBUCION O FABRICACION), Y LOS RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE APLICACION DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.

Proceso: 44 ALMACENAMIENTO PREVIO A INCINERACION EN TIERRA

RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB`S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, SALVO LOS QUE PROCEDEN DIRECTAMENTE DE LABORATORIOS FARMACEUTICOS (DISTRIBUCION O FABRICACION), Y LOS RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE APLICACION DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.
Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
SUPLETORIA.			
Proceso: 45 SEGREGACION DE REACTIVOS DE LABORATORIO			
RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB'S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, SALVO LOS QUE PROCEDEN DIRECTAMENTE DE LABORATORIOS FARMACEUTICOS (DISTRIBUCION O FABRICACION), Y LOS RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE APLICACION DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.			
FETRANS PER, S.L. CAMINO MAR CHICO, S/N 28300 Aranjuez - Madrid	B79520623 2800019369	918925113 918913615	B79520623/MD/21/04082 ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS
Proceso: 01 ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS			
080111 RESIDUOS DE PINTURA Y BARNIZ QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS. 080115 LODOS ACUOSOS QUE CONTIENEN PINTURA O BARNIZ CON DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS. 080117 RESIDUOS DEL DECAPADO O ELIMINACIÓN DE PINTURA Y BARNIZ QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS. 080312 RESIDUOS DE TINTAS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS. 080317 RESIDUOS DE TÓNER DE IMPRESIÓN QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS. 080409 RESIDUOS DE ADHESIVOS Y SELLANTES QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS. 120109 EMULSIONES Y DISOLUCIONES DE MECANIZADO SIN HALÓGENOS. 120112 CERAS Y GRASAS USADAS. 120301 LÍQUIDOS ACUOSOS DE LIMPIEZA. 130110 ACEITES HIDRÁULICOS MINERALES NO CLORADOS. 130205 ACEITES MINERALES NO CLORADOS DE MOTOR, DE TRANSMISIÓN MECÁNICA Y LUBRICANTES. 130206 ACEITES SINTÉTICOS DE MOTOR, DE TRANSMISIÓN MECÁNICA Y LUBRICANTES. 130502 LODOS DE SEPARADORES AGUA/SUSTANCIAS ACEITOSAS. 130508 MEZCLA DE RESIDUOS PROCEDENTES DE DESARENADORES Y DE SEPARADORES DE AGUA/SUSTANCIAS ACEITOSAS			

Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
130703	OTROS COMBUSTIBLES (INCLUIDAS MEZCLAS).		
140602	OTROS DISOLVENTES Y MEZCLAS DE DISOLVENTES HALOGENADOS.		
140603	OTROS DISOLVENTES Y MEZCLAS DE DISOLVENTES.		
150110	ENVASES QUE CONTIENEN RESTOS DE SUSTANCIAS PELIGROSAS O ESTÁN CONTAMINADOS POR ELLAS.		
150202	ABSORBENTES, MATERIALES DE FILTRACIÓN (INCLUIDOS LOS FILTROS DE ACEITE NO ESPECIFICADOS EN OTRA CATEGORÍA), TRAPOS DE LIMPIEZA Y ROPAS PROTECTORAS CONTAMINADOS POR SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
160107	FILTROS DE ACEITE.		
160111	ZAPATAS DE FRENO QUE CONTIENEN AMIANTO.		
160113	LÍQUIDOS DE FRENO.		
160114	ANTICONGELANTES QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
160211	EQUIPOS DESECHADOS QUE CONTIENEN CLOROFLUOROCARBUROS, HCFC, HFC		
160213	EQUIPOS DESECHADOS QUE CONTIENEN COMPONENTES PELIGROSOS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 16 02 09 Y 16 02 12.		
160504	GASES EN RECIPIENTES A PRESIÓN (INCLUIDOS LOS HALONES) QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
160506	PRODUCTOS QUÍMICOS DE LABORATORIO QUE CONSISTEN EN, O CONTIENEN, SUSTANCIAS PELIGROSAS, INCLUIDAS LAS MEZCLAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS DE LABORATORIO.		
160601	BATERÍAS DE PLOMO.		
160602	ACUMULADORES DE NI-CD.		
160603	PILAS QUE CONTIENEN MERCURIO.		
160708	RESIDUOS QUE CONTIENEN HIDROCARBUROS.		
170503	TIERRA Y PIEDRAS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
200121	TUBOS FLUORESCENTES Y OTROS RESIDUOS QUE CONTIENEN MERCURIO.		
200129	DETERGENTES QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
200137	MADERA QUE CONTIENE SUSTANCIAS PELIGROSAS.		

FONDOMOVIL, S.L.
CALLE DESPEÑAPERROS, 9-10
28500 Arganda del Rey - Madrid

B28692283 918719454 B28692283/MD/21/97030
2800021276 918719603 RECUPERACION DE DISOLVENTES NO HALOGENADOS POR
DESTILACION



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.
Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social
Dirección del Centro

CIF
NIMA

Teléfono
Fax

Nº de Inscripción / Autorización
Alcance

Proceso: 01 RECUPERACION DE DISOLVENTES MEDIANTE DESTILACION

- 070104 OTROS DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGÁNICOS.
- 070204 OTROS DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGÁNICOS.
- 070304 OTROS DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGÁNICOS.
- 070404 OTROS DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGÁNICOS.
- 070504 OTROS DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGÁNICOS.
- 070604 OTROS DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGÁNICOS.
- 070704 OTROS DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGÁNICOS.
- 140603 OTROS DISOLVENTES Y MEZCLAS DE DISOLVENTES.
- 140605 LODOS O RESIDUOS SÓLIDOS QUE CONTIENEN OTROS DISOLVENTES.
- 200113 DISOLVENTES.

FONDOMOVIL, S.L.
CALLE MONTES UNIVERSALES, 17-19
28000 Arganda del Rey - Madrid

B28692283 918719496 B28692283/MD/22/01028
2800034116 918719603 ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS

Proceso: 01 ACUMULACION DE ACEITE USADO DE AUTOMOCION

- 130205 ACEITES MINERALES NO CLORADOS DE MOTOR, DE TRANSMISIÓN MECÁNICA Y LUBRICANTES.

Proceso: 02 ACUMULACION DE ACEITE USADO INDUSTRIAL

- 130110 ACEITES HIDRÁULICOS MINERALES NO CLORADOS.
- 130111 ACEITES HIDRÁULICOS SINTÉTICOS.
- 130112 ACEITES HIDRÁULICOS FÁCILMENTE BIODEGRADABLES
- 130113 OTROS ACEITES HIDRÁULICOS
- 130205 ACEITES MINERALES NO CLORADOS DE MOTOR, DE TRANSMISIÓN MECÁNICA Y LUBRICANTES.
- 130206 ACEITES SINTÉTICOS DE MOTOR, DE TRANSMISIÓN MECÁNICA Y LUBRICANTES.
- 130207 ACEITES FACILMENTE BIODEGRADABLES DE MOTOR, DE TRANSMISIÓN MECÁNICA Y LUBRICANTES.
- 130208 OTROS ACEITES DE MOTOR, DE TRANSMISIÓN MECÁNICA Y LUBRICANTES.
- 130307 ACEITES MINERALES NO CLORADOS DE AISLAMIENTO Y TRANSMISIÓN DE CALOR.
- 130308 ACEITES SINTÉTICOS DE AISLAMIENTO Y TRANSMISIÓN DE CALOR.



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.
Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
	130309	ACEITES FÁCILMENTE BIODEGRADABLES DE AISLAMIENTO Y TRANSMISIÓN DE CALOR.	
	130310	OTROS ACEITES DE AISLAMIENTO Y TRANSMISIÓN DE CALOR.	
Proceso: 03 ALMACENAMIENTO Y PRENSADO DE FILTROS DE ACEITE			
160107 FILTROS DE ACEITE.			
Proceso: 04 ACUMULACION DE LIQUIDO ANTICONGELANTE			
160114 ANTICONGELANTES QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.			
Proceso: 05 ALMACENAMIENTO DE LIQUIDO DE FRENO			
160113 LÍQUIDOS DE FRENO.			
Proceso: 06 ALMACENAMIENTO Y PRENSADO DE FILTROS DE PINTURA CONTAMINADOS			
150202 ABSORBENTES, MATERIALES DE FILTRACIÓN (INCLUIDOS LOS FILTROS DE ACEITE NO ESPECIFICADOS EN OTRA CATEGORIA), TRAPOS DE LIMPIEZA Y ROPAS PROTECTORAS CONTAMINADOS POR SUSTANCIAS PELIGROSAS.			
Proceso: 07 ACUMULACION DE BATERIAS DE AUTOMOCION PREVIA A RECUPERACION DE METALES			
160601 BATERÍAS DE PLOMO.			
Proceso: 08 PRENSADO Y ALMACENAMIENTO DE ENVASES CONTAMINADOS			
150110 ENVASES QUE CONTIENEN RESTOS DE SUSTANCIAS PELIGROSAS O ESTÁN CONTAMINADOS POR ELLAS.			
Proceso: 09 ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE OTROS RESIDUOS PELIGROSOS			
080113 LODOS DE PINTURA Y BARNIZ QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.			
080115 LODOS ACUOSOS QUE CONTIENEN PINTURA O BARNIZ CON DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.			
080117 RESIDUOS DEL DECAPADO O ELIMINACIÓN DE PINTURA Y BARNIZ QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.			
080317 RESIDUOS DE TÓNER DE IMPRESIÓN QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.			
080409 RESIDUOS DE ADHESIVOS Y SELLANTES QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.			



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.
Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
090101	SOLUCIONES DE REVELADO Y SOLUCIONES ACTIVADORAS AL AGUA.		
090102	SOLUCIONES DE REVELADO DE PLACAS DE IMPRESIÓN AL AGUA.		
090103	SOLUCIONES DE REVELADO CON DISOLVENTES.		
090104	SOLUCIONES DE FIJADO.		
090105	SOLUCIONES DE BLANQUEO Y SOLUCIONES DE BLANQUEO-FIJADO.		
101011	OTRAS PARTÍCULAS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
120108	EMULSIONES DE MECANIZADO QUE CONTIENEN HALÓGENOS.		
120109	EMULSIONES Y DISOLUCIONES DE MECANIZADO SIN HALÓGENOS.		
120112	CERAS Y GRASAS USADAS.		
120113	RESIDUOS DE SOLDADURA.		
120301	LÍQUIDOS ACUOSOS DE LIMPIEZA.		
130502	LODOS DE SEPARADORES AGUA/SUSTANCIAS ACEITOSAS.		
130701	FUEL OIL Y GASÓLEO.		
130702	GASOLINA.		
130703	OTROS COMBUSTIBLES (INCLUIDAS MEZCLAS).		
150202	ABSORBENTES, MATERIALES DE FILTRACIÓN (INCLUIDOS LOS FILTROS DE ACEITE NO ESPECIFICADOS EN OTRA CATEGORÍA), TRAPOS DE LIMPIEZA Y ROPAS PROTECTORAS CONTAMINADOS POR SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
160110	COMPONENTES EXPLOSIVOS (POR EJEMPLO, AIR BAGS).		
160111	ZAPATAS DE FRENO QUE CONTIENEN AMIANTO.		
160121	COMPONENTES PELIGROSOS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CODIGOS 160107 A 160111, 160113 Y 160114.		
160213	EQUIPOS DESECHADOS QUE CONTIENEN COMPONENTES PELIGROSOS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 16 02 09 Y 16 02 12.		
160215	COMPONENTES PELIGROSOS RETIRADOS DE EQUIPOS DESECHADOS.		
160303	RESIDUOS INORGÁNICOS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
160305	RESIDUOS ORGÁNICOS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
160504	GASES EN RECIPIENTES A PRESIÓN (INCLUIDOS LOS HALONES) QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
160602	ACUMULADORES DE NI-CD.		
160603	PILAS QUE CONTIENEN MERCURIO.		



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.
Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
	160802	CATALIZADORES USADOS QUE CONTIENEN METALES DE TRANSICIÓN (5) PELIGROSOS O COMPUESTOS DE METALES DE TRANSICIÓN PELIGROSOS.	
	200121	TUBOS FLUORESCENTES Y OTROS RESIDUOS QUE CONTIENEN MERCURIO.	
	200135	EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DESECHADOS, DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 20 01 21 Y 20 01 23 QUE CONTIENEN COMPONENTES PELIGROSOS.	
GARCIA ROMANILLOS, DOMINICA CALLE PUERTO PONTON, 1 28919 Leganés - Madrid		02196687A 914602540 2800024848 914602540	02196687A/MD/21/06104 ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE ACEITES USADOS
Proceso: 01 ALMACENAMIENTO DE ACEITES USADOS			
	130110	ACEITES HIDRÁULICOS MINERALES NO CLORADOS.	
	130111	ACEITES HIDRÁULICOS SINTÉTICOS.	
	130112	ACEITES HIDRÁULICOS FÁCILMENTE BIODEGRADABLES	
	130113	OTROS ACEITES HIDRÁULICOS	
	130205	ACEITES MINERALES NO CLORADOS DE MOTOR, DE TRANSMISIÓN MECÁNICA Y LUBRICANTES.	
	130206	ACEITES SINTÉTICOS DE MOTOR, DE TRANSMISIÓN MECÁNICA Y LUBRICANTES.	
	130207	ACEITES FACILMENTE BIODEGRADABLES DE MOTOR, DE TRANSMISIÓN MECÁNICA Y LUBRICANTES.	
	130208	OTROS ACEITES DE MOTOR, DE TRANSMISIÓN MECÁNICA Y LUBRICANTES.	
	130307	ACEITES MINERALES NO CLORADOS DE AISLAMIENTO Y TRANSMISIÓN DE CALOR.	
	130308	ACEITES SINTÉTICOS DE AISLAMIENTO Y TRANSMISIÓN DE CALOR.	
	130309	ACEITES FÁCILMENTE BIODEGRADABLES DE AISLAMIENTO Y TRANSMISIÓN DE CALOR.	
	130310	OTROS ACEITES DE AISLAMIENTO Y TRANSMISIÓN DE CALOR.	
INSTITUTO DE FORMACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA, S.A.-INFOCITEC, S.A. AVENIDA MONFORTE LEMOS, 142 28029 Madrid	A78801651 2800020672	913161322 913161217	A78801651/MD/21/04066 ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS
Proceso: 01 ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS			
	090101	SOLUCIONES DE REVELADO Y SOLUCIONES ACTIVADORAS AL AGUA.	



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.
Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
	090104 SOLUCIONES DE FIJADO.		
	090105 SOLUCIONES DE BLANQUEO Y SOLUCIONES DE BLANQUEO-FIJADO.		
	180103 RESIDUOS CUYA RECOGIDA Y ELIMINACIÓN ES OBJETO DE REQUISITOS ESPECIALES PARA PREVENIR INFECCIONES.		
	180110 RESIDUOS DE AMALGAMAS PROCEDENTES DE CUIDADOS DENTALES.		
INTERNACIONAL METALES EXTREMEÑOS, S.L. (INTERMEX) TRAVESIA PALMERA, 8 28500 Arganda del Rey - Madrid	B81885576 2800020998	918704403 918704403	B81885576/MD/21/07125 ALMACENAMIENTO, DESCONTAMINACION Y DESMONTAJE DE EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS (EQUIPOS INFORMÁTICOS)
Proceso: 01 ALMACENAMIENTO, DESCONTAMINACION Y DESMONTAJE DE EQUIPOS INFORMATICOS DESECHADOS			
	160213 EQUIPOS DESECHADOS QUE CONTIENEN COMPONENTES PELIGROSOS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 16 02 09 Y 16 02 12.		
J. RETAMAL, S.L. CALLE PLOMO, 39 28330 San Martín de la Vega - Madrid	B80631088 2800028978	916017417 916017417	B80631088/MD/21/08139 ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS
Proceso: 01 ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS			
	070104 OTROS DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGÁNICOS.		
	080111 RESIDUOS DE PINTURA Y BARNIZ QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
	080409 RESIDUOS DE ADHESIVOS Y SELLANTES QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
	090103 SOLUCIONES DE REVELADO CON DISOLVENTES.		
	090104 SOLUCIONES DE FIJADO.		
	130205 ACEITES MINERALES NO CLORADOS DE MOTOR, DE TRANSMISIÓN MECÁNICA Y LUBRICANTES.		
	150110 ENVASES QUE CONTIENEN RESTOS DE SUSTANCIAS PELIGROSAS O ESTÁN CONTAMINADOS POR ELLAS.		
	150202 ABSORBENTES, MATERIALES DE FILTRACIÓN (INCLUIDOS LOS FILTROS DE ACEITE NO ESPECIFICADOS EN OTRA CATEGORIA), TRAPOS DE LIMPIEZA Y ROPAS PROTECTORAS CONTAMINADOS POR		



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.
Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
SUSTANCIAS PELIGROSAS.			
160213	EQUIPOS DESECHADOS QUE CONTIENEN COMPONENTES PELIGROSOS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 16 02 09 Y 16 02 12.		
160504	GASES EN RECIPIENTES A PRESIÓN (INCLUIDOS LOS HALONES) QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
160506	PRODUCTOS QUÍMICOS DE LABORATORIO QUE CONSISTEN EN, O CONTINEN, SUSTANCIAS PELIGROSAS, INCLUIDAS LAS MEZCLAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS DE LABORATORIO.		
160601	BATERÍAS DE PLOMO.		
160603	PILAS QUE CONTIENEN MERCURIO.		
160604	PILAS ALCALINAS (EXCEPTO LAS DEL CÓDIGO 160603).		
200121	TUBOS FLUORESCENTES Y OTROS RESIDUOS QUE CONTIENEN MERCURIO.		
JABER, S.A. CAMINO PAJARILLAS, 9 28935 Móstoles - Madrid	A28078541 2800021240	916133828 916140200	A28078541/MD/21/98013 RECUPERACION DE DISOLVENTES. TRATAMIENTO DE ENVASES QUE HAN CONTENIDO RESIDUOS DE DISOLVENTES.
Proceso: 01 RECUPERACION DE DISOLVENTES USADOS MEDIANTE DESTILACION RESIDUOS DE DISOLVENTES CON ESTAS CARACTERISTICAS...//L,P5//C40 Ó 41//...			
Proceso: 02 TRATAMIENTO DE ENVASES QUE HAN CONTENIDO RESIDUOS DE DISOLVENTES			
150110	ENVASES QUE CONTIENEN RESTOS DE SUSTANCIAS PELIGROSAS O ESTÁN CONTAMINADOS POR ELLAS.		
L.P.G. TECNICAS EN EXTINCION DE INCENDIOS, S.L. CALLE SIERRA GUADARRAMA, 32 28830 San Fernando de Henares - Madrid	B84306190 2800019561	916775257 916775383	B84306190/MD/21/03040 AGRUPAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS HALOCARBONADOS
Proceso: 01 AGRUPAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE HALONES 1301			
160504	GASES EN RECIPIENTES A PRESIÓN (INCLUIDOS LOS HALONES) QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
Proceso: 02 ALMACENAMIENTO DE HALONES 1211			
160504	GASES EN RECIPIENTES A PRESIÓN (INCLUIDOS LOS HALONES) QUE CONTIENEN SUSTANCIAS		



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.
Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
PELIGROSAS.			
LAJO Y RODRIGUEZ, S.A. CALLE DUERO, 17 28840 Mejorada del Campo - Madrid	A28131084 2800005459	916794999 916793155	A28131084/MD/21/03046 ALMACENAMIENTO Y CLASIFICACION DE RESIDUOS DE EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRÓNICOS CON Y SIN COMPONENTES PELIGROSOS. ALMACENAMIENTO DE BATERIAS Y DE ENVASES METÁLICOS VACIOS
Proceso: 01 ALMACENAMIENTO DE BATERIAS PREVIO A VALORIZACION			
160601 BATERÍAS DE PLOMO. 160602 ACUMULADORES DE NI-CD.			
Proceso: 02 ALMACENAMIENTO DE BIDONES METALICOS VACIOS QUE HAN CONTENIDO ACEITE			
150110 ENVASES QUE CONTIENEN RESTOS DE SUSTANCIAS PELIGROSAS O ESTÁN CONTAMINADOS POR ELLAS.			
Proceso: 03 ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS DE EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRINICOS CON COMPONENTES PELIGROSOS			
160213 EQUIPOS DESECHADOS QUE CONTIENEN COMPONENTES PELIGROSOS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 16 02 09 Y 16 02 12. 200135 EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DESECHADOS, DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 20 01 21 Y 20 01 23 QUE CONTIENEN COMPONENTES PELIGROSOS.			
M.B.A. IBERICA, S.A. CALLE PORTUGAL, 46 28840 Mejorada del Campo - Madrid	A78600715 2800007575	916680028 916061996	A78600715/MD/21/99010 RECUPERACION DE PLATA DE RESIDUOS FOTOGRAFICOS
Proceso: 02 ELECTRODEPOSICION DE PLATA			
090104 SOLUCIONES DE FIJADO. 090105 SOLUCIONES DE BLANQUEO Y SOLUCIONES DE BLANQUEO-FIJADO.			
Proceso: 03 EVAPORACION			
090101 SOLUCIONES DE REVELADO Y SOLUCIONES ACTIVADORAS AL AGUA. 090102 SOLUCIONES DE REVELADO DE PLACAS DE IMPRESIÓN AL AGUA.			



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.
Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
	090103	SOLUCIONES DE REVELADO CON DISOLVENTES.	
MANUFACTURAS RECICLAUTO, S.L. CALLE ELECTRONICA, 40 28925 Alcorcón - Madrid	B83173435 2800023749	916448119 916434939	B83173435/MD/22/07128 ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS
Proceso: 01 ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS			
<p>020108 RESIDUOS AGROQUÍMICOS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.</p> <p>060106 OTROS ÁCIDOS.</p> <p>061302 CARBÓN ACTIVO USADO (EXCEPTO EL CÓDIGO 06 07 02).</p> <p>070103 DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGANO HALOGENADOS.</p> <p>070104 OTROS DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGÁNICOS.</p> <p>080111 RESIDUOS DE PINTURA Y BARNIZ QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.</p> <p>080113 LODOS DE PINTURA Y BARNIZ QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.</p> <p>080115 LODOS ACUOSOS QUE CONTIENEN PINTURA O BARNIZ CON DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.</p> <p>080117 RESIDUOS DEL DECAPADO O ELIMINACIÓN DE PINTURA Y BARNIZ QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.</p> <p>080119 SUSPENSIONES ACUOSAS QUE CONTIENEN PINTURA O BARNIZ CON DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.</p> <p>080312 RESIDUOS DE TINTAS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.</p> <p>080314 LODOS DE TINTA QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.</p> <p>080317 RESIDUOS DE TÓNER DE IMPRESIÓN QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.</p> <p>080409 RESIDUOS DE ADHESIVOS Y SELLANTES QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.</p> <p>090101 SOLUCIONES DE REVELADO Y SOLUCIONES ACTIVADORAS AL AGUA.</p> <p>090104 SOLUCIONES DE FIJADO.</p> <p>110202 LODOS DE LA HIDROMETALURGIA DEL CINZ (INCLUIDA JAROSITA, GOETHITA).</p> <p>120109 EMULSIONES Y DISOLUCIONES DE MECANIZADO SIN HALÓGENOS.</p> <p>120112 CERAS Y GRASAS USADAS.</p>			



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.
Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
120301 LÍQUIDOS ACUOSOS DE LIMPIEZA.			
130205 ACEITES MINERALES NO CLORADOS DE MOTOR, DE TRANSMISIÓN MECÁNICA Y LUBRICANTES.			
130208 OTROS ACEITES DE MOTOR, DE TRANSMISIÓN MECÁNICA Y LUBRICANTES.			
130502 LODOS DE SEPARADORES AGUA/SUSTANCIAS ACEITOSAS.			
130507 AGUA ACEITOSA PROCEDENTE DE SEPARADORES DE AGUA/SUSTANCIAS ACEITOSAS.			
130703 OTROS COMBUSTIBLES (INCLUIDAS MEZCLAS).			
140602 OTROS DISOLVENTES Y MEZCLAS DE DISOLVENTES HALOGENADOS.			
140603 OTROS DISOLVENTES Y MEZCLAS DE DISOLVENTES.			
150110 ENVASES QUE CONTIENEN RESTOS DE SUSTANCIAS PELIGROSAS O ESTÁN CONTAMINADOS POR ELLAS.			
150111 ENVASES METÁLICOS, INCLUIDOS LOS RECIPIENTES A PRESIÓN VACÍOS, QUE CONTIENEN UNA MATRIZ POROSA SÓLIDA PELIGROSA (POR EJEMPLO, AMIANTO).			
150202 ABSORBENTES, MATERIALES DE FILTRACIÓN (INCLUIDOS LOS FILTROS DE ACEITE NO ESPECIFICADOS EN OTRA CATEGORIA), TRAPOS DE LIMPIEZA Y ROPAS PROTECTORAS CONTAMINADOS POR SUSTANCIAS PELIGROSAS.			
160107 FILTROS DE ACEITE.			
160111 ZAPATAS DE FRENO QUE CONTIENEN AMIANTO.			
160113 LÍQUIDOS DE FRENIOS.			
160114 ANTICONGELANTES QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.			
160209 TRANSFORMADORES Y CONDENSADORES QUE CONTIENEN PCB.			
160213 EQUIPOS DESECHADOS QUE CONTIENEN COMPONENTES PELIGROSOS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 16 02 09 Y 16 02 12.			
160215 COMPONENTES PELIGROSOS RETIRADOS DE EQUIPOS DESECHADOS.			
160504 GASES EN RECIPIENTES A PRESIÓN (INCLUIDOS LOS HALONES) QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.			
160506 PRODUCTOS QUÍMICOS DE LABORATORIO QUE CONSISTEN EN, O CONTIENEN, SUSTANCIAS PELIGROSAS, INCLUIDAS LAS MEZCLAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS DE LABORATORIO.			
160601 BATERÍAS DE PLOMO.			
160602 ACUMULADORES DE NI-CD.			
160603 PILAS QUE CONTIENEN MERCURIO.			
160708 RESIDUOS QUE CONTIENEN HIDROCARBUROS.			
160807 CATALIZADORES USADOS CONTAMINADOS CON SUSTANCIAS PELIGROSAS.			



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.
Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
	170503	TIERRA Y PIEDRAS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.	
	170601	MATERIALES DE AISLAMIENTO QUE CONTIENEN AMIANTO.	
	200119	PESTICIDAS.	
	200121	TUBOS FLUORESCENTES Y OTROS RESIDUOS QUE CONTIENEN MERCURIO.	
	200135	EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DESECHADOS, DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 20 01 21 Y 20 01 23 QUE CONTIENEN COMPONENTES PELIGROSOS.	
MANUFACTURAS RECICLAUTO, S.L. CALLE SIETE PICOS, 1 28970 Humanes de Madrid - Madrid	B83173435 2800030849	916448119 916434939	B83173435/MD/23/08134 ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS
Proceso: 01 ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE ACEITES USADOS			
	130205	ACEITES MINERALES NO CLORADOS DE MOTOR, DE TRANSMISIÓN MECÁNICA Y LUBRICANTES.	
MERCABATERIA, S.L. CAMINO HORMIGUERAS, 118 28031 Madrid	B79529814 2800010539	917781370 913801449	B79529814/MD/21/07124 ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS
Proceso: 01 ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS			
	160601	BATERÍAS DE PLOMO.	
METALURGICA DE MEDINA, S.A. CALLE PLOMO, 39 28330 San Martín de la Vega - Madrid	A47376090 2800019425	916917781 916917779	A47376090/MD/21/06109 ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS
Proceso: 01 ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS			
	160601	BATERÍAS DE PLOMO.	
MONICA Y HESTER, S.A. CALLE LAGUNA, 64 28923 Alcorcón - Madrid	A28909968 2800006657	916430998 916431459	A28909968/MD/21/05091 ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.
Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
--------------------------------------	-------------	-----------------	---

Proceso: 01 ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS

- 070101 LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ACUOSOS.
- 070104 OTROS DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGÁNICOS.
- 080312 RESIDUOS DE TINTAS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.
- 080314 LODOS DE TINTA QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.
- 090101 SOLUCIONES DE REVELADO Y SOLUCIONES ACTIVADORAS AL AGUA.
- 090104 SOLUCIONES DE FIJADO.
- 130113 OTROS ACEITES HIDRÁULICOS
- 150110 ENVASES QUE CONTIENEN RESTOS DE SUSTANCIAS PELIGROSAS O ESTÁN CONTAMINADOS POR ELLAS.
- 150202 ABSORBENTES, MATERIALES DE FILTRACIÓN (INCLUIDOS LOS FILTROS DE ACEITE NO ESPECIFICADOS EN OTRA CATEGORIA), TRAPOS DE LIMPIEZA Y ROPAS PROTECTORAS CONTAMINADOS POR SUSTANCIAS PELIGROSAS.
- 160601 BATERÍAS DE PLOMO.
- 200121 TUBOS FLUORESCENTES Y OTROS RESIDUOS QUE CONTIENEN MERCURIO.
- 200135 EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DESECHADOS, DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 20 01 21 Y 20 01 23 QUE CONTIENEN COMPONENTES PELIGROSOS.

ORTUONDO BUJANDA, JOSE MARIA
CALLE TEJAR, 11
28978 Cubas de la Sagra - Madrid

14536430Q 918142000 14536430Q/MD/21/06113
2800035107 918142072 ALMACENAMIENTO Y RECUPERACION DE METALES PRECIOSOS A PARTIR DE RESIDUOS LÍQUIDOS CIANURADOS Y OTROS RESIDUOS DE JOYERIA , ALMACENAMIENTO Y CLASIFICACION DE PILAS Y ACUMULADORES.

Proceso: 01 RECUPERACION DE ORO A PARTIR DE RESIDUOS LIQUIDOS CIANURADOS

- 060311 SALES SÓLIDAS Y SOLUCIONES QUE CONTIENEN CIANUROS.
- 110301 RESIDUOS QUE CONTIENEN CIANURO.

Proceso: 03 ALMACENAMIENTO Y CLASIFICACION DE PILAS Y ACUMULADORES

- 160601 BATERÍAS DE PLOMO.
- 160602 ACUMULADORES DE NI-CD.
- 200133 BATERÍAS Y ACUMULADORES ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 16 06 01, 16 06 02 Ó 16 06 03 Y BATERÍAS



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.
Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
Y ACUMULADORES SIN CLASIFICAR QUE CONTIENEN ESAS BATERÍAS.			
PINTURAS Y BARNICES MORLO, S.L. CALLE HIERRO, 43 28510 Campo Real - Madrid	B78458650 2800009885	918733020 918733670	B78458650/MD/21/05089 ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS
Proceso: 01 ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS			
060405	RESIDUOS QUE CONTIENEN OTROS METALES PESADOS.		
080111	RESIDUOS DE PINTURA Y BARNIZ QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
080117	RESIDUOS DEL DECAPADO O ELIMINACIÓN DE PINTURA Y BARNIZ QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
080312	RESIDUOS DE TINTAS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
090101	SOLUCIONES DE REVELADO Y SOLUCIONES ACTIVADORAS AL AGUA.		
090102	SOLUCIONES DE REVELADO DE PLACAS DE IMPRESIÓN AL AGUA.		
120109	EMULSIONES Y DISOLUCIONES DE MECANIZADO SIN HALÓGENOS.		
130205	ACEITES MINERALES NO CLORADOS DE MOTOR, DE TRANSMISIÓN MECÁNICA Y LUBRICANTES.		
140602	OTROS DISOLVENTES Y MEZCLAS DE DISOLVENTES HALOGENADOS.		
150110	ENVASES QUE CONTIENEN RESTOS DE SUSTANCIAS PELIGROSAS O ESTÁN CONTAMINADOS POR ELLAS.		
150202	ABSORBENTES, MATERIALES DE FILTRACIÓN (INCLUIDOS LOS FILTROS DE ACEITE NO ESPECIFICADOS EN OTRA CATEGORÍA), TRAPOS DE LIMPIEZA Y ROPAS PROTECTORAS CONTAMINADOS POR SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
160107	FILTROS DE ACEITE.		
160113	LÍQUIDOS DE FRENO.		
160114	ANTICONGELANTES QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
160213	EQUIPOS DESECHADOS QUE CONTIENEN COMPONENTES PELIGROSOS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 16 02 09 Y 16 02 12.		
160504	GASES EN RECIPIENTES A PRESIÓN (INCLUIDOS LOS HALONES) QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
160506	PRODUCTOS QUÍMICOS DE LABORATORIO QUE CONSISTEN EN, O CONTIENEN, SUSTANCIAS PELIGROSAS, INCLUIDAS LAS MEZCLAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS DE LABORATORIO.		



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.
Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
	160507	PRODUCTOS QUÍMICOS INORGÁNICOS DESECHADOS QUE CONSISTEN EN, O CONTIENEN, SUSTANCIAS PELIGROSAS.	
	160601	BATERÍAS DE PLOMO.	
	160603	PILAS QUE CONTIENEN MERCURIO.	
	160604	PILAS ALCALINAS (EXCEPTO LAS DEL CÓDIGO 160603).	
	161001	RESIDUOS LÍQUIDOS ACUOSOS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.	
	170409	RESIDUOS METÁLICOS CONTAMINADOS CON SUSTANCIAS PELIGROSAS.	
	200121	TUBOS FLUORESCENTES Y OTROS RESIDUOS QUE CONTIENEN MERCURIO.	
PLOMOS INDUSTRIALES DE MADRID, S.A. CALLE AMONIO, 10 28946 Fuenlabrada - Madrid	A28212033 2800005614	916421699 916422936	A28212033/MD21/97029 ALMACENAMIENTO Y TRITURACION DE BATERIAS DE PLOMO
Proceso: 01 ALMACENAMIENTO Y TRITURACION DE BATERIAS DE PLOMO EN VIA HUMEDA			
	160601	BATERÍAS DE PLOMO.	
PROMOCIONES EL PORTILLO, S. A. CALLE PUERTO PAJARES, 11 28919 Leganés - Madrid	A79213161 2800023538	913419035 913418998	A79213161/MD/21/08143 ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS
Proceso: 01 ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS			
	160211	EQUIPOS DESECHADOS QUE CONTIENEN CLOROFLUOROCARBUROS, HCFC, HFC	
	160213	EQUIPOS DESECHADOS QUE CONTIENEN COMPONENTES PELIGROSOS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 16 02 09 Y 16 02 12.	
	200123	EQUIPOS QUE CONTIENEN CLOROFLUOROCARBONOS.	
	200135	EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DESECHADOS, DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 20 01 21 Y 20 01 23 QUE CONTIENEN COMPONENTES PELIGROSOS.	
QUIMICA DE LA RECUPERACION, S.L. CAMINO SALOMON, S/N 28140 Fuente el Saz de Jarama - Madrid	B79269965 2800021116	916200771 916201630	B79269965/MD/21/98004 RECUPERACION DE DISOLVENTES



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de actividades de gestión de residuos peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
--------------------------------------	-------------	-----------------	---

Proceso: 01 RECUPERACION DE DISOLVENTES USADOS

RESIDUOS QUE RESPONDEN A LOS CODIGOS DE IDENTIFICACION: ...//L,P5//C40 O C41//...

RECICLAJE DE EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS, S.A. (RECYTEL S.A.) CALLE BRONCE, 3 28510 Campo Real - Madrid	A82985243 2800019474	918765552 918741146	A82985243/MD/21/04075 DESCONTAMINACION (TELEVISORES, MONITORES, FRIGORIFICOS Y APARATOS DE AIRE ACONDICIONADO), DESMONTAJE Y TRITURACIÓN DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRONICOS Y ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE OTROS RESIDUOS PELIGROSOS.
---	-------------------------	------------------------	---

Proceso: 01 DESCONTAMINACION, DESMONTAJE Y TRITURACION DE RESIDUOS DE APARATOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS

- 160213 EQUIPOS DESECHADOS QUE CONTIENEN COMPONENTES PELIGROSOS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 16 02 09 Y 16 02 12.
- 160214 EQUIPOS DESECHADOS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 16 02 09 A 16 02 13.
- 160215 COMPONENTES PELIGROSOS RETIRADOS DE EQUIPOS DESECHADOS.
- 160216 COMPONENTES RETIRADOS DE EQUIPOS DESECHADOS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 16 02 15.
- 200135 EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DESECHADOS, DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 20 01 21 Y 20 01 23 QUE CONTIENEN COMPONENTES PELIGROSOS.
- 200136 EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DESECHADOS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 20 01 21, 20 01 23 Y 20 01 35.

Proceso: 02 ALMACENAMIENTO, DESCONTAMINACIÓN Y DESMONTAJE DE EQUIPOS DESECHADOS DE CFC'S

- 160211 EQUIPOS DESECHADOS QUE CONTIENEN CLOROFLUOROCARBUROS, HCFC, HFC
- 200123 EQUIPOS QUE CONTIENEN CLOROFLUOROCARBONOS.

Proceso: 03 ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS

- 150110 ENVASES QUE CONTIENEN RESTOS DE SUSTANCIAS PELIGROSAS O ESTÁN CONTAMINADOS POR ELLAS.
- 150202 ABSORBENTES, MATERIALES DE FILTRACIÓN (INCLUIDOS LOS FILTROS DE ACEITE NO ESPECIFICADOS EN OTRA CATEGORIA), TRAPOS DE LIMPIEZA Y ROPAS PROTECTORAS CONTAMINADOS POR SUSTANCIAS PELIGROSAS.
- 160601 BATERÍAS DE PLOMO.
- 160602 ACUMULADORES DE NI-CD.



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.
Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
	160603 PILAS QUE CONTIENEN MERCURIO.		
	160604 PILAS ALCALINAS (EXCEPTO LAS DEL CÓDIGO 160603).		
	160605 OTRAS PILAS Y ACUMULADORES.		
	200121 TUBOS FLUORESCENTES Y OTROS RESIDUOS QUE CONTIENEN MERCURIO.		
RECUPERACIONES DE RESIDUOS PETROLIFEROS, S.L. CALLE OLMO, 7 28350 Ciempozuelos - Madrid	B79901229 2800021120	918710154 918702107	B79901229/MD/21/04069 ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS
Proceso: 01 ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE ACEITES USADOS			
130208 OTROS ACEITES DE MOTOR, DE TRANSMISIÓN MECÁNICA Y LUBRICANTES.			
Proceso: 02 ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS			
070503 DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGANOHALOGENADOS.			
080111 RESIDUOS DE PINTURA Y BARNIZ QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.			
080117 RESIDUOS DEL DECAPADO O ELIMINACIÓN DE PINTURA Y BARNIZ QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.			
120109 EMULSIONES Y DISOLUCIONES DE MECANIZADO SIN HALÓGENOS.			
120112 CERAS Y GRASAS USADAS.			
120301 LÍQUIDOS ACUOSOS DE LIMPIEZA.			
130105 EMULSIONES NO CLORADAS.			
130502 LODOS DE SEPARADORES AGUA/SUSTANCIAS ACEITOSAS.			
130507 AGUA ACEITOSA PROCEDENTE DE SEPARADORES DE AGUA/SUSTANCIAS ACEITOSAS.			
140602 OTROS DISOLVENTES Y MEZCLAS DE DISOLVENTES HALOGENADOS.			
140603 OTROS DISOLVENTES Y MEZCLAS DE DISOLVENTES.			
150110 ENVASES QUE CONTIENEN RESTOS DE SUSTANCIAS PELIGROSAS O ESTÁN CONTAMINADOS POR ELLAS.			
150202 ABSORBENTES, MATERIALES DE FILTRACIÓN (INCLUIDOS LOS FILTROS DE ACEITE NO ESPECIFICADOS EN OTRA CATEGORÍA), TRAPOS DE LIMPIEZA Y ROPAS PROTECTORAS CONTAMINADOS POR SUSTANCIAS PELIGROSAS.			



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.
Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
	160107	FILTROS DE ACEITE.	
	160111	ZAPATAS DE FRENO QUE CONTIENEN AMIANTO.	
	160113	LÍQUIDOS DE FRENOS.	
	160114	ANTICONGELANTES QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.	
	160504	GASES EN RECIPIENTES A PRESIÓN (INCLUIDOS LOS HALONES) QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.	
	160601	BATERÍAS DE PLOMO.	
	160602	ACUMULADORES DE NI-CD.	
	160603	PILAS QUE CONTIENEN MERCURIO.	
	200121	TUBOS FLUORESCENTES Y OTROS RESIDUOS QUE CONTIENEN MERCURIO.	
RECUPERACIONES Y RECICLAJES ROMAN, S.L. CALLE VASCOS, 17 28947 Fuenlabrada - Madrid	B81319832 2800012679	916422562 916214183	AAI/MD/G18/08074 VALORIZACIÓN DE ESCORIAS Y ESPUMAS DE ALUMINIO MEDIANTE CLASIFICACION Y MOLIENDA. ALMACENAMIENTO Y MEZCLA DE TIERRAS Y LODOS CON COBRE.
Proceso: 01 VALORIZACION DE ESCORIAS Y ESPUMAS DE ALUMINIO MEDIANTE CLASIFICACION Y MOLIENDA			
	100304	ESCORIAS DE LA PRODUCCIÓN PRIMARIA.	
	100309	GRANZAS NEGRAS DE LA PRODUCCIÓN SECUNDARIA.	
	100315	ESPUMAS INFLAMABLES O QUE EMITEN, EN CONTACTO CON EL AGUA, GASES INFLAMABLES EN CANTIDADES PELIGROSAS	
Proceso: 02 ALMACENAMIENTO Y MEZCLA DE TIERRAS Y LODOS CON CONTENIDO EN COBRE			
	100606	RESIDUOS SÓLIDOS DEL TRATAMIENTO DE GASES.	
	100607	LODOS Y TORTAS DE FILTRACIÓN DEL TRATAMIENTO DE GASES.	
RECYBERICA AMBIENTAL, S.L. CALLE CHARCO ALISO, 48 28750 San Agustín del Guadalix - Madrid	B86020922 2800019674	918489452 918489442	B86020922/MD/21/06107 ALMACENAMIENTO, DESCONTAMINACION (TELEVISORES, MONITORES, APARATOS DE AIRE ACONDICIONADO) Y DESMONTAJE DE EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS.
Proceso: 01 DESCONTAMINACION Y DESMONTAJE DE EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS			
	160211	EQUIPOS DESECHADOS QUE CONTIENEN CLOROFLUOROCARBURIOS, HCFC, HFC	



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.
Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
	160213	EQUIPOS DESECHADOS QUE CONTIENEN COMPONENTES PELIGROSOS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 16 02 09 Y 16 02 12.	
	160602	ACUMULADORES DE NI-CD.	
	200123	EQUIPOS QUE CONTIENEN CLOROFLUOROCARBONOS.	
	200135	EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DESECHADOS, DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 20 01 21 Y 20 01 23 QUE CONTIENEN COMPONENTES PELIGROSOS.	
Proceso: 02 ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS			
	160211	EQUIPOS DESECHADOS QUE CONTIENEN CLOROFLUOROCARBUROS, HCFC, HFC	
	160601	BATERÍAS DE PLOMO.	
	160602	ACUMULADORES DE NI-CD.	
	160603	PILAS QUE CONTIENEN MERCURIO.	
	200121	TUBOS FLUORESCENTES Y OTROS RESIDUOS QUE CONTIENEN MERCURIO.	
	200123	EQUIPOS QUE CONTIENEN CLOROFLUOROCARBONOS.	
	200133	BATERÍAS Y ACUMULADORES ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 16 06 01, 16 06 02 Ó 16 06 03 Y BATERÍAS Y ACUMULADORES SIN CLASIFICAR QUE CONTIENEN ESAS BATERÍAS.	

RED ESPAÑOLA DE LOGISTICA, S.L. B80676877 918095345 B80676877/MD/21/07130
AVENIDA ANDALUCIA, 148 2800011572 918956416 ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS.
28340 Valdemoro - Madrid

Proceso: 01 ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS

160211	EQUIPOS DESECHADOS QUE CONTIENEN CLOROFLUOROCARBUROS, HCFC, HFC
160213	EQUIPOS DESECHADOS QUE CONTIENEN COMPONENTES PELIGROSOS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 16 02 09 Y 16 02 12.
160214	EQUIPOS DESECHADOS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 16 02 09 A 16 02 13.
160601	BATERÍAS DE PLOMO.
160602	ACUMULADORES DE NI-CD.
160603	PILAS QUE CONTIENEN MERCURIO.
200121	TUBOS FLUORESCENTES Y OTROS RESIDUOS QUE CONTIENEN MERCURIO.
200135	EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DESECHADOS, DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 20 01 21 Y 20 01 23 QUE CONTIENEN COMPONENTES PELIGROSOS.



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.
Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
RESIDUOS MADRID, S.L. CALLE GRANJA, 13 28108 Alcobendas - Madrid	B83233973 2800020662	914901878 914840300	B83233973/MD/21/99011 ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS

Proceso: 01 ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS DE DISOLVENTES NO HALOGENADOS
RESIDUOS DE DISOLVENTES ORGÁNICOS NO HALOGENADOS QUE RESPONDEN A LOS CODIGOS DE IDENTIFICACION L / P5 // C41.

Proceso: 02 ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE OTROS RESIDUOS PELIGROSOS

- 080111 RESIDUOS DE PINTURA Y BARNIZ QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.
- 080113 LODOS DE PINTURA Y BARNIZ QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.
- 080117 RESIDUOS DEL DECAPADO O ELIMINACIÓN DE PINTURA Y BARNIZ QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.
- 080312 RESIDUOS DE TINTAS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.
- 080317 RESIDUOS DE TÓNER DE IMPRESIÓN QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.
- 090101 SOLUCIONES DE REVELADO Y SOLUCIONES ACTIVADORAS AL AGUA.
- 090104 SOLUCIONES DE FIJADO.
- 130205 ACEITES MINERALES NO CLORADOS DE MOTOR, DE TRANSMISIÓN MECÁNICA Y LUBRICANTES.
- 130502 LODOS DE SEPARADORES AGUA/SUSTANCIAS ACEITOSAS.
- 140602 OTROS DISOLVENTES Y MEZCLAS DE DISOLVENTES HALOGENADOS.
- 150110 ENVASES QUE CONTIENEN RESTOS DE SUSTANCIAS PELIGROSAS O ESTÁN CONTAMINADOS POR ELLAS.
- 150202 ABSORBENTES, MATERIALES DE FILTRACIÓN (INCLUIDOS LOS FILTROS DE ACEITE NO ESPECIFICADOS EN OTRA CATEGORIA), TRAPOS DE LIMPIEZA Y ROPAS PROTECTORAS CONTAMINADOS POR SUSTANCIAS PELIGROSAS.
- 160107 FILTROS DE ACEITE.
- 160111 ZAPATAS DE FRENO QUE CONTIENEN AMIANTO.
- 160113 LÍQUIDOS DE FRENO.
- 160114 ANTICONGELANTES QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.
- 160504 GASES EN RECIPIENTES A PRESIÓN (INCLUIDOS LOS HALONES) QUE CONTIENEN SUSTANCIAS



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.
Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
PELIGROSAS.			
160601 BATERÍAS DE PLOMO.			
160602 ACUMULADORES DE NI-CD.			
160603 PILAS QUE CONTIENEN MERCURIO.			
160708 RESIDUOS QUE CONTIENEN HIDROCARBUROS.			
200121 TUBOS FLUORESCENTES Y OTROS RESIDUOS QUE CONTIENEN MERCURIO.			
200135 EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DESECHADOS, DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 20 01 21 Y 20 01 23 QUE CONTIENEN COMPONENTES PELIGROSOS.			
RETRALEC VICALVARO, S.L. CARRETERA RIVAS DEL JARAMA, Km. 4,9 28052 Madrid	B84280049 2800024872	915752010 914356286	B84280049/MD/21/07118 ALMACENAMIENTO, DESCONTAMINACION Y DESMONTAJE DE RESIDUOS DE EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS (FRIGORIFICOS)
Proceso: 01 ALMACENAMIENTO, DESCONTAMINACION Y DESMONTAJE DE RESIDUOS DE EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS (FRIGORIFICOS)			
160211 EQUIPOS DESECHADOS QUE CONTIENEN CLOROFLUOROCARBUROS, HCFC, HFC			
200123 EQUIPOS QUE CONTIENEN CLOROFLUOROCARBONOS.			
RETRAOIL, S.L. CALLE NOGAL, PARCELA, 8-20 28350 Ciempozuelos - Madrid	B31178718 2800021279	918934718 918934719	B31178718/MD/22/05084 ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS
Proceso: 10 ACUMULACION PREVIA A VALORIZACION ENERGETICA DE RESIUDOS DE PODER CALORIFICO INFERIOR (PCI)> 1500 KCAL/KG			
RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO C EXCEPTO C32 (PCB'S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). SE EXCLUYEN ACEITES USADOS INDUSTRIALES Y DE MOTOR, MEDICAMENTOS (INCLUIDOS LOS CITOTOXICOS), DIOXINAS Y FURANOS, PESTICIDAS Y RESIDUOS DE SU FABRICACION, OXIDANTES, GASES COMPRIMIDOS, CFC Y EQUIPOS QUE LOS CONTENGAN, PEROXIDOS Y CUALQUIER RESIDUO COMBURENTES, Y RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.			
Proceso: 11 ACUMULACION PREVIA A VALORIZACION ENERGETICA DE RESIDUOS DE PODER CALORIFICO INFERIOR (PCI)< 1500 KCAL/KG			
RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO C EXCEPTO C32 (PCB'S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). SE EXCLUYEN ACEITES USADOS INDUSTRIALES Y DE MOTOR, MEDICAMENTOS (INCLUIDOS LOS CITOTOXICOS), DIOXINAS Y			



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
<p>FURANOS, PESTICIDAS Y RESIDUOS DE SU FABRICACION, OXIDANTES, GASES COMPRIMIDOS, CFC Y EQUIPOS QUE LOS CONTENGAN, PEROXIDOS Y CUALQUIER RESIDUO COMBURENTE, Y RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.</p>			
<p>Proceso: 12 ACUMULACION PREVIA A RECUPERACION O REGENERACION DE DISOLVENTES</p> <p>RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO C EXCEPTO C32 (PCB`S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). SE EXCLUYEN ACEITES USADOS INDUSTRIALES Y DE MOTOR, MEDICAMENTOS (INCLUIDOS LOS CITOTOXICOS), DIOXINAS Y FURANOS, PESTICIDAS Y RESIDUOS DE SU FABRICACION, OXIDANTES, GASES COMPRIMIDOS, CFC Y EQUIPOS QUE LOS CONTENGAN, PEROXIDOS Y CUALQUIER RESIDUO COMBURENTE, Y RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.</p>			
<p>Proceso: 13 ACUMULACION PREVIA A RECUPERACION DE SUSTANCIAS QUE NO SE UTILIZAN COMO DISOLVENTE</p> <p>RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO C EXCEPTO C32 (PCB`S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). SE EXCLUYEN ACEITES USADOS INDUSTRIALES Y DE MOTOR, MEDICAMENTOS (INCLUIDOS LOS CITOTOXICOS), DIOXINAS Y FURANOS, PESTICIDAS Y RESIDUOS DE SU FABRICACION, OXIDANTES, GASES COMPRIMIDOS, CFC Y EQUIPOS QUE LOS CONTENGAN, PEROXIDOS Y CUALQUIER RESIDUO COMBURENTE, Y RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.</p>			
<p>Proceso: 14 ACUMULACION PREVIA A RECUPERACION DE METALES</p> <p>RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO C EXCEPTO C32 (PCB`S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). SE EXCLUYEN ACEITES USADOS INDUSTRIALES Y DE MOTOR, MEDICAMENTOS (INCLUIDOS LOS CITOTOXICOS), DIOXINAS Y FURANOS, PESTICIDAS Y RESIDUOS DE SU FABRICACION, OXIDANTES, GASES COMPRIMIDOS, CFC Y EQUIPOS QUE LOS CONTENGAN, PEROXIDOS Y CUALQUIER RESIDUO COMBURENTE, Y RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.</p>			
<p>Proceso: 15 ACUMULACION PREVIA A RECUPERACION, RECICLADO DE OTRAS MATERIAS INORGANICAS</p> <p>RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO C EXCEPTO C32 (PCB`S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). SE EXCLUYEN ACEITES USADOS INDUSTRIALES Y DE MOTOR, MEDICAMENTOS (INCLUIDOS LOS CITOTOXICOS), DIOXINAS Y FURANOS, PESTICIDAS Y RESIDUOS DE SU FABRICACION, OXIDANTES, GASES COMPRIMIDOS, CFC Y EQUIPOS QUE LOS CONTENGAN, PEROXIDOS Y CUALQUIER RESIDUO COMBURENTE, Y RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.</p>			
<p>Proceso: 16 ACUMULACION PREVIA A REGENERACION DE ÁCIDOS O DE BASES</p> <p>RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO C EXCEPTO C32 (PCB`S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). SE EXCLUYEN ACEITES USADOS INDUSTRIALES Y DE MOTOR, MEDICAMENTOS (INCLUIDOS LOS CITOTOXICOS), DIOXINAS Y FURANOS, PESTICIDAS Y RESIDUOS DE SU FABRICACION, OXIDANTES, GASES COMPRIMIDOS, CFC Y EQUIPOS QUE LOS</p>			



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de actividades de gestión de residuos peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
CONTENGAN, PEROXIDOS Y CUALQUIER RESIDUO COMBURENTE, Y RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APPLICACION SUPLETORIA.			
Proceso: 17 ACUMULACION PREVIA A RECUPERACION DE COMPONENTES DE CATALIZADORES			
RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO C EXCEPTO C32 (PCB'S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). SE EXCLUYEN ACEITES USADOS INDUSTRIALES Y DE MOTOR, MEDICAMENTOS (INCLUIDOS LOS CITOTOXICOS), DIOXINAS Y FURANOS, PESTICIDAS Y RESIDUOS DE SU FABRICACION, OXIDANTES, GASES COMPRIMIDOS, CFC Y EQUIPOS QUE LOS CONTENGAN, PEROXIDOS Y CUALQUIER RESIDUO COMBURENTE, Y RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APPLICACION SUPLETORIA.			
Proceso: 18 ACUMULACION PREVIA A REGENERACION DE COMPONENTES DE CONTROL DE LA CONTAMINACION			
RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO C EXCEPTO C32 (PCB'S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). SE EXCLUYEN ACEITES USADOS INDUSTRIALES Y DE MOTOR, MEDICAMENTOS (INCLUIDOS LOS CITOTOXICOS), DIOXINAS Y FURANOS, PESTICIDAS Y RESIDUOS DE SU FABRICACION, OXIDANTES, GASES COMPRIMIDOS, CFC Y EQUIPOS QUE LOS CONTENGAN, PEROXIDOS Y CUALQUIER RESIDUO COMBURENTE, Y RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APPLICACION SUPLETORIA.			
Proceso: 20 ALMACENAMIENTO PREVIO A DEPOSITO DE SEGURIDAD			
RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO C EXCEPTO C32 (PCB'S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). SE EXCLUYEN ACEITES USADOS INDUSTRIALES Y DE MOTOR, MEDICAMENTOS (INCLUIDOS LOS CITOTOXICOS), DIOXINAS Y FURANOS, PESTICIDAS Y RESIDUOS DE SU FABRICACION, OXIDANTES, GASES COMPRIMIDOS, CFC Y EQUIPOS QUE LOS CONTENGAN, PEROXIDOS Y CUALQUIER RESIDUO COMBURENTE, Y RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APPLICACION SUPLETORIA.			
Proceso: 21 ALMACENAMIENTO PREVIO A TRATAMIENTO BIOLOGICO			
RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO C EXCEPTO C32 (PCB'S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). SE EXCLUYEN ACEITES USADOS INDUSTRIALES Y DE MOTOR, MEDICAMENTOS (INCLUIDOS LOS CITOTOXICOS), DIOXINAS Y FURANOS, PESTICIDAS Y RESIDUOS DE SU FABRICACION, OXIDANTES, GASES COMPRIMIDOS, CFC Y EQUIPOS QUE LOS CONTENGAN, PEROXIDOS Y CUALQUIER RESIDUO COMBURENTE, Y RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APPLICACION SUPLETORIA.			
Proceso: 22 ALMACENAMIENTO PREVIO A TRATAMIENTO FISICO-QUIMICO			
RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO C EXCEPTO C32 (PCB'S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). SE EXCLUYEN ACEITES USADOS INDUSTRIALES Y DE MOTOR, MEDICAMENTOS (INCLUIDOS LOS CITOTOXICOS), DIOXINAS Y FURANOS, PESTICIDAS Y RESIDUOS DE SU FABRICACION, OXIDANTES, GASES COMPRIMIDOS, CFC Y EQUIPOS QUE LOS CONTENGAN, PEROXIDOS Y CUALQUIER RESIDUO COMBURENTE, Y RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE LA LEY 10/1998 Y DE			



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.
Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
--------------------------------------	-------------	-----------------	---

LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.

Proceso: 23 ALMACENAMIENTO PREVIO A INCINERACION EN TIERRA

RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO C EXCEPTO C32 (PCB'S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). SE EXCLUYEN ACEITES USADOS INDUSTRIALES Y DE MOTOR, MEDICAMENTOS (INCLUIDOS LOS CITOTOXICOS), DIOXINAS Y FURANOS, PESTICIDAS Y RESIDUOS DE SU FABRICACION, OXIDANTES, GASES COMPRIMIDOS, CFC Y EQUIPOS QUE LOS CONTENGAN, PEROXIDOS Y CUALQUIER RESIDUO COMBURENTES, Y RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.

RETRAOIL, S.L. CALLE NOGAL, PARCELA 8, 21-22 28350 Ciempozuelos - Madrid	B31178718 2800057734	918934718 918934719	B31178718/MD/21/97032 ALMACENAMIENTO DE ACEITES USADOS
--	-------------------------	------------------------	---

Proceso: 01 ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE ACEITES USADOS

- 130110 ACEITES HIDRÁULICOS MINERALES NO CLORADOS.
- 130111 ACEITES HIDRÁULICOS SINTÉTICOS.
- 130112 ACEITES HIDRÁULICOS FÁCILMENTE BIODEGRADABLES
- 130205 ACEITES MINERALES NO CLORADOS DE MOTOR, DE TRANSMISIÓN MECÁNICA Y LUBRICANTES.
- 130206 ACEITES SINTÉTICOS DE MOTOR, DE TRANSMISIÓN MECÁNICA Y LUBRICANTES.
- 130207 ACEITES FACILMENTE BIODEGRADABLES DE MOTOR, DE TRANSMISIÓN MECÁNICA Y LUBRICANTES.
- 130307 ACEITES MINERALES NO CLORADOS DE AISLAMIENTO Y TRANSMISIÓN DE CALOR.
- 130308 ACEITES SINTÉTICOS DE AISLAMIENTO Y TRANSMISIÓN DE CALOR.
- 130309 ACEITES FÁCILMENTE BIODEGRADABLES DE AISLAMIENTO Y TRANSMISIÓN DE CALOR.

SAFETY KLEEN ESPAÑA, S.A CALLE TORRECILLA, 13 28110 Algete - Madrid	A78099660 2800019126	916696900 916697629	A78099660/MD/21/99020 ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS
---	-------------------------	------------------------	--

Proceso: 10 ACUMULACION PREVIA A UTILIZACION DE RESIDUOS COMO COMBUSTIBLES DE PODER CALORIFICO INFERIOR (PCI)>1500 KCAL/KG

RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB'S Y PCT'S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, SALVO LOS QUE PROCEDEN



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de actividades de gestión de residuos peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
DIRECTAMENTE DE LABORATORIOS FARMACEUTICOS (DISTRIBUCION O FABRICACION), Y LOS RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE APLICACION DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.			
Proceso: 11 ACUMULACION PREVIA DE UTILIZACION DE RESIDUOS COMO COMBUSTIBLES DE PODER CALORIFICO INFERIOR (PCI) <1500 KCAL/KG			
RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB'S Y PCT'S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, SALVO LOS QUE PROCEDEN DIRECTAMENTE DE LABORATORIOS FARMACEUTICOS (DISTRIBUCION O FABRICACION), Y LOS RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE APLICACION DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.			
Proceso: 12 ACUMULACION PREVIA A RECUPERACION O REGENERACION DE DISOLVENTES			
RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB'S Y PCT'S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, SALVO LOS QUE PROCEDEN DIRECTAMENTE DE LABORATORIOS FARMACEUTICOS (DISTRIBUCION O FABRICACION), Y LOS RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE APLICACION DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.			
Proceso: 13 ACUMULACION PREVIA A RECUPERACION DE SUSTANCIAS QUE NO SE UTILIZAN COMO DISOLVENTE			
RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB'S Y PCT'S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, SALVO LOS QUE PROCEDEN DIRECTAMENTE DE LABORATORIOS FARMACEUTICOS (DISTRIBUCION O FABRICACION), Y LOS RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE APLICACION DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.			
Proceso: 14 ACUMULACION PREVIA A RECUPERACION DE METALES			
RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB'S Y PCT'S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, SALVO LOS QUE PROCEDEN DIRECTAMENTE DE LABORATORIOS FARMACEUTICOS (DISTRIBUCION O FABRICACION), Y LOS RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE APLICACION DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.			
Proceso: 15 ACUMULACION PREVIA A RECUPERACION, RECICLADO DE OTRAS MATERIAS INORGANICAS			
RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB'S Y PCT'S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, SALVO LOS QUE PROCEDEN			



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de actividades de gestión de residuos peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
DIRECTAMENTE DE LABORATORIOS FARMACEUTICOS (DISTRIBUCION O FABRICACION), Y LOS RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE APLICACION DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.			
Proceso: 16 ACUMULACION PREVIA A REGENERACION DE ACIDOS O DE BASES			
RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB'S Y PCT'S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, SALVO LOS QUE PROCEDEN DIRECTAMENTE DE LABORATORIOS FARMACEUTICOS (DISTRIBUCION O FABRICACION), Y LOS RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE APLICACION DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.			
Proceso: 17 ACUMULACION PREVIA A RECUPERACION DE COMPONENTES DE CATALIZADORES			
RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB'S Y PCT'S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, SALVO LOS QUE PROCEDEN DIRECTAMENTE DE LABORATORIOS FARMACEUTICOS (DISTRIBUCION O FABRICACION), Y LOS RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE APLICACION DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.			
Proceso: 18 ACUMULACION PREVIA A REGENERACION DE COMPONENTES DE CONTROL DE LA CONTAMINACION			
RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB'S Y PCT'S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, SALVO LOS QUE PROCEDEN DIRECTAMENTE DE LABORATORIOS FARMACEUTICOS (DISTRIBUCION O FABRICACION), Y LOS RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE APLICACION DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.			
Proceso: 19 ACUMULACION PREVIA A REGENERACION DE ACEITES USADOS			
ACEITES USADOS CUYO PODER CALORÍFICO INFERIOR SUPERE LAS 7.200 KCAL/KG Y QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 3 DEL REAL DECRETO 653/2003, DE 30 DE MAYO, SOBRE INCINERACIÓN DE RESIDUOS, PARA SU EXCLUSIÓN DEL ÁMBITO DE APLICACIÓN DE DICHO REAL DECRETO.			
Proceso: 20 ALMACENAMIENTO PREVIO A DEPOSITO DE SEGURIDAD			
RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB'S Y PCT'S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, SALVO LOS QUE PROCEDEN DIRECTAMENTE DE LABORATORIOS FARMACEUTICOS (DISTRIBUCION O FABRICACION), Y LOS RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE APLICACION DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.			



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de actividades de gestión de residuos peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
--------------------------------------	-------------	-----------------	---

Proceso: 21 ALMACENAMIENTO PREVIO A TRATAMIENTO BIOLOGICO

RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB'S Y PCT'S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, SALVO LOS QUE PROCEDEN DIRECTAMENTE DE LABORATORIOS FARMACEUTICOS (DISTRIBUCION O FABRICACION), Y LOS RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE APLICACION DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.

Proceso: 22 ALMACENAMIENTO PREVIO A TRATAMIENTO FISICO-QUIMICO

RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB'S Y PCT'S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, SALVO LOS QUE PROCEDEN DIRECTAMENTE DE LABORATORIOS FARMACEUTICOS (DISTRIBUCION O FABRICACION), Y LOS RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE APLICACION DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.

Proceso: 23 ALMACENAMIENTO PREVIA A INCINERACION EN TIERRA

RESIDUOS CON CUALQUIER CODIGO DE IDENTIFICACION C EXCEPTO C32 (PCB'S Y PCT'S) Y CUALQUIER CODIGO H EXCEPTO H09 (INFECCIOSOS). QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS LOS MEDICAMENTOS CITOTOXICOS, SALVO LOS QUE PROCEDEN DIRECTAMENTE DE LABORATORIOS FARMACEUTICOS (DISTRIBUCION O FABRICACION), Y LOS RESIDUOS EXCLUIDOS DEL AMBITO DE APLICACION DE LA LEY 10/1998 Y DE LA LEY 5/2003 O AQUELLOS A LOS QUE LAS MISMAS SEAN DE APLICACION SUPLETORIA.

SAICA NATUR, S.L. CALLE ACERO, 5 28330 San Martín de la Vega - Madrid	B50616416 2800023254	916921968 916922769	B50616416/MD/21/07123 ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS
---	-------------------------	------------------------	--

Proceso: 01 ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS

- 040108 RESIDUOS DE PIEL CURTIDA (SERRAJES, REBAJADURAS, RECORTES, POLVO DE ESMERILADO) QUE CONTIENEN CROMO.
- 040216 COLORANTES Y PIGMENTOS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.
- 070103 DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGANO HALOGENADOS.
- 070104 OTROS DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGÁNICOS.
- 070203 DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGANOHALOGENADOS.
- 070204 OTROS DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGÁNICOS.



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.
Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
070303	DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGANOHALOGENADOS.		
070304	OTROS DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGÁNICOS.		
070403	DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGANOHALOGENADOS.		
070404	OTROS DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGÁNICOS.		
070503	DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGANOHALOGENADOS.		
070504	OTROS DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGÁNICOS.		
070603	DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGANOHALOGENADOS.		
070604	OTROS DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGÁNICOS.		
070703	DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGANOHALOGENADOS.		
070704	OTROS DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGÁNICOS.		
080111	RESIDUOS DE PINTURA Y BARNIZ QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
080113	LODOS DE PINTURA Y BARNIZ QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
080314	LODOS DE TINTA QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
080317	RESIDUOS DE TÓNER DE IMPRESIÓN QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
090101	SOLUCIONES DE REVELADO Y SOLUCIONES ACTIVADORAS AL AGUA.		
090102	SOLUCIONES DE REVELADO DE PLACAS DE IMPRESIÓN AL AGUA.		
090103	SOLUCIONES DE REVELADO CON DISOLVENTES.		
090104	SOLUCIONES DE FIJADO.		
120106	ACEITES USADOS DE MECANIZADOS QUE CONTIENEN HALÓGENOS (EXCEPTO LAS EMULSIONES O DISOLUCIONES).		
120107	ACEITES MINERALES DE MECANIZADO SIN HALÓGENOS (EXCEPTO LAS NO EMULSIONES O DISOLUCIONES).		
120108	EMULSIONES DE MECANIZADO QUE CONTIENEN HALÓGENOS.		
120109	EMULSIONES Y DISOLUCIONES DE MECANIZADO SIN HALÓGENOS.		
130109	ACEITES HIDRÁULICOS MINERALES CLORADOS.		
130110	ACEITES HIDRÁULICOS MINERALES NO CLORADOS.		
130204	ACEITES MINERALES CLORADOS DE MOTOR, DE TRANSMISIÓN MECÁNICA Y LUBRICANTES.		
130205	ACEITES MINERALES NO CLORADOS DE MOTOR, DE TRANSMISIÓN MECÁNICA Y LUBRICANTES.		
130206	ACEITES SINTÉTICOS DE MOTOR, DE TRANSMISIÓN MECÁNICA Y LUBRICANTES.		

Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
130207	ACEITES FACILMENTE BIODEGRADABLES DE MOTOR, DE TRANSMISIÓN MECÁNICA Y LUBRICANTES.		
130208	OTROS ACEITES DE MOTOR, DE TRANSMISIÓN MECÁNICA Y LUBRICANTES.		
140601	CLOROFLUOROCARBONOS, HCFC, HFC.		
140602	OTROS DISOLVENTES Y MEZCLAS DE DISOLVENTES HALOGENADOS.		
140603	OTROS DISOLVENTES Y MEZCLAS DE DISOLVENTES.		
150110	ENVASES QUE CONTIENEN RESTOS DE SUSTANCIAS PELIGROSAS O ESTÁN CONTAMINADOS POR ELLAS.		
150111	ENVASES METÁLICOS, INCLUIDOS LOS RECIPIENTES A PRESIÓN VACÍOS, QUE CONTIENEN UNA MATRIZ POROSA SÓLIDA PELIGROSA (POR EJEMPLO, AMIANTO).		
150202	ABSORBENTES, MATERIALES DE FILTRACIÓN (INCLUIDOS LOS FILTROS DE ACEITE NO ESPECIFICADOS EN OTRA CATEGORIA), TRAPOS DE LIMPIEZA Y ROPAS PROTECTORAS CONTAMINADOS POR SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
160107	FILTROS DE ACEITE.		
160113	LÍQUIDOS DE FRENO.		
160114	ANTICONGELANTES QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
160506	PRODUCTOS QUÍMICOS DE LABORATORIO QUE CONSISTEN EN, O CONTIENEN, SUSTANCIAS PELIGROSAS, INCLUIDAS LAS MEZCLAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS DE LABORATORIO.		
160601	BATERÍAS DE PLOMO.		
160602	ACUMULADORES DE NI-CD.		
160603	PILAS QUE CONTIENEN MERCURIO.		
160606	ELECTROLITO DE PILAS Y ACUMULADORES RECOGIDO SELECTIVAMENTE.		
200113	DISOLVENTES.		
200117	PRODUCTOS FOTOQUÍMICOS.		
200121	TUBOS FLUORESCENTES Y OTROS RESIDUOS QUE CONTIENEN MERCURIO.		
200127	PINTURAS, TINTAS, ADHESIVOS Y RESINAS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS		
200133	BATERÍAS Y ACUMULADORES ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 16 06 01, 16 06 02 Ó 16 06 03 Y BATERÍAS Y ACUMULADORES SIN CLASIFICAR QUE CONTIENEN ESAS BATERÍAS.		
200135	EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DESECHADOS, DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 20 01 21 Y 20 01 23 QUE CONTIENEN COMPONENTES PELIGROSOS.		
200137	MADERA QUE CONTIENE SUSTANCIAS PELIGROSAS.		



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.
Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
SERVICIO TECNICO DE LIMPIEZAS INDUSTRIALES MIGUEL ARIAS, S.L. (STLIMA, S.L.) AVENIDA ESTACIONES, 17 28000 Torrejón de Ardoz - Madrid	B28822153 2800025932	915852626 915852498	B28822153/MD/21/06105 ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS

Proceso: 01 ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS

- 040214 RESIDUOS DEL ACABADO QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGÁNICOS.
- 040219 LODOS DEL TRATAMIENTO IN SITU DE EFLUENTES QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.
- 050103 LODOS DE FONDOS DE TANQUES.
- 050105 DERRAMES DE HIDROCARBUROS.
- 050106 LODOS OLEOSOS PROCEDENTES DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE PLANTAS O EQUIPOS.
- 050108 OTROS ALQUITRANES.
- 050109 LODOS DEL TRATAMIENTO IN SITU DE EFLUENTES QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.
- 050111 RESIDUOS PROCEDENTES DE LA LIMPIEZA DE COMBUSTIBLES CON BASES.
- 060101 ACIDO SULFÚRICO Y ÁCIDO SULFUROSO.
- 060102 ACIDO CLORHÍDRICO.
- 060103 ACIDO FLUORHÍDRICO.
- 060104 ACIDO FOSFÓRICO Y ÁCIDO FOSFOROSO.
- 060105 ACIDO NÍTRICO Y ÁCIDO NITROSO.
- 060106 OTROS ÁCIDOS.
- 060201 HIDRÓXIDO CÁLCICO.
- 060204 HIDRÓXIDO POTÁSICO (POTASA) E HIDRÓXIDO SÓDICO (SOSA).
- 060205 OTRAS BASES.
- 060313 SALES SÓLIDAS Y SOLUCIONES QUE CONTIENEN METALES PESADOS.
- 060315 OXIDOS METÁLICOS QUE CONTIENEN METALES PESADOS.
- 060405 RESIDUOS QUE CONTIENEN OTROS METALES PESADOS.
- 060502 LODOS DEL TRATAMIENTO IN SITU DE EFLUENTES QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.
- 061002 RESIDUOS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.
- 061301 PRODUCTOS FITOSANITARIOS INORGÁNICOS, CONSERVANTES DE LA MADERA Y OTROS BIOCIDAS.
- 061304 RESIDUOS PROCEDENTES DE LA TRANSFORMACIÓN DEL AMIANTO.



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.
Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
070101 LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ACUOSOS.			
070103 DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGANO HALOGENADOS.			
070104 OTROS DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGÁNICOS.			
070111 LODOS DEL TRATAMIENTO IN SITU DE EFLUENTES QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.			
070201 LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ACUOSOS.			
070203 DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGANOHALOGENADOS.			
070204 OTROS DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGÁNICOS.			
070211 LODOS DEL TRATAMIENTO IN SITU DE EFLUENTES QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS			
070214 RESIDUOS PROCEDENTES DE ADITIVOS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.			
070216 RESIDUOS QUE CONTIENEN SILICONAS PELIGROSAS.			
070301 LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ACUOSOS.			
070303 DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGANOHALOGENADOS.			
070304 OTROS DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGÁNICOS.			
070311 LODOS DEL TRATAMIENTO IN SITU DE EFLUENTES QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS			
070401 LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ACUOSOS.			
070403 DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGANOHALOGENADOS.			
070404 OTROS DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGÁNICOS.			
070411 LODOS DEL TRATAMIENTO IN SITU DE EFLUENTES QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS			
070501 LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ACUOSOS.			
070503 DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGANOHALOGENADOS.			
070504 OTROS DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGÁNICOS.			
070511 LODOS DEL TRATAMIENTO IN SITU DE EFLUENTES QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.			
070513 RESIDUOS SÓLIDOS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.			
070601 LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ACUOSOS.			
070603 DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGANOHALOGENADOS.			
070604 OTROS DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGÁNICOS.			
070611 LODOS DEL TRATAMIENTO IN SITU DE EFLUENTES QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.			
070699 RESIDUOS NO ESPECIFICADOS EN OTRA CATEGORÍA.			
070701 LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ACUOSOS.			
070703 DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGANOHALOGENADOS.			

Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
070704	OTROS DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGÁNICOS.		
070711	LODOS DEL TRATAMIENTO IN SITU DE EFLUENTES QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS		
080111	RESIDUOS DE PINTURA Y BARNIZ QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
080113	LODOS DE PINTURA Y BARNIZ QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
080115	LODOS ACUOSOS QUE CONTIENEN PINTURA O BARNIZ CON DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
080117	RESIDUOS DEL DECAPADO O ELIMINACIÓN DE PINTURA Y BARNIZ QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
080119	SUSPENSIONES ACUOSAS QUE CONTIENEN PINTURA O BARNIZ CON DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
080312	RESIDUOS DE TINTAS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
080314	LODOS DE TINTA QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
080317	RESIDUOS DE TÓNER DE IMPRESIÓN QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
080409	RESIDUOS DE ADHESIVOS Y SELLANTES QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
080411	LODOS DE ADHESIVOS Y SELLANTES QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
080413	LODOS ACUOSOS QUE CONTIENEN ADHESIVOS O SELLANTES CON DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
080415	RESIDUOS LÍQUIDOS ACUOSOS QUE CONTIENEN ADHESIVOS O SELLANTES CON DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
090101	SOLUCIONES DE REVELADO Y SOLUCIONES ACTIVADORAS AL AGUA.		
090102	SOLUCIONES DE REVELADO DE PLACAS DE IMPRESIÓN AL AGUA.		
090103	SOLUCIONES DE REVELADO CON DISOLVENTES.		
090104	SOLUCIONES DE FIJADO.		
090105	SOLUCIONES DE BLANQUEO Y SOLUCIONES DE BLANQUEO-FIJADO.		
090106	RESIDUOS QUE CONTIENEN PLATA PROCEDENTE DEL TRATAMIENTO IN SITU DE RESIDUOS FOTOGRÁFICOS.		
090113	RESIDUOS LÍQUIDOS ACUOSOS PROCEDENTES DE LA RECUPERACIÓN IN SITU DE PLATA DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 09 01 06.		
100104	CENIZAS VOLANTES Y POLVO DE CALDERA DE HIDROCARBUROS.		

Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
100120	LODOS DEL TRATAMIENTO IN SITU DE EFLUENTES QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
100122	LODOS ACUOSOS, PROCEDENTES DE LA LIMPIEZA DE CALDERAS, QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
101309	RESIDUOS DE LA FABRICACIÓN DE FIBROCEMENTO QUE CONTIENEN AMIANTO.		
110105	ACIDOS DE DECAPADO.		
110106	ACIDOS NO ESPECIFICADOS EN OTRA CATEGORÍA.		
110107	BASES DE DECAPADO.		
110108	LODOS DE FOSFATACIÓN.		
110109	LODOS Y TORTAS DE FILTRACIÓN QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
110111	LÍQUIDOS ACUOSOS DE ENJUAGUE QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
110113	RESIDUOS DE DESENGRASADO QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
110198	OTROS RESIDUOS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
120109	EMULSIONES Y DISOLUCIONES DE MECANIZADO SIN HALÓGENOS.		
120112	CERAS Y GRASAS USADAS.		
120114	LODOS DE MECANIZADO QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
120116	RESIDUOS DE GRANALLADO O CHORREADO QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
120118	LODOS METÁLICOS (LODOS DE ESMERILADO, RECTIFICADO Y LAPEADO) QUE CONTIENEN ACEITES.		
120120	MUELAS Y MATERIALES DE ESMERILADO USADOS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
130105	EMULSIONES NO CLORADAS.		
130110	ACEITES HIDRÁULICOS MINERALES NO CLORADOS.		
130111	ACEITES HIDRÁULICOS SINTÉTICOS.		
130112	ACEITES HIDRÁULICOS FÁCILMENTE BIODEGRADABLES		
130113	OTROS ACEITES HIDRÁULICOS		
130205	ACEITES MINERALES NO CLORADOS DE MOTOR, DE TRANSMISIÓN MECÁNICA Y LUBRICANTES.		
130206	ACEITES SINTÉTICOS DE MOTOR, DE TRANSMISIÓN MECÁNICA Y LUBRICANTES.		
130207	ACEITES FACILMENTE BIODEGRADABLES DE MOTOR, DE TRANSMISIÓN MECÁNICA Y LUBRICANTES.		
130208	OTROS ACEITES DE MOTOR, DE TRANSMISIÓN MECÁNICA Y LUBRICANTES.		
130307	ACEITES MINERALES NO CLORADOS DE AISLAMIENTO Y TRANSMISIÓN DE CALOR.		
130308	ACEITES SINTÉTICOS DE AISLAMIENTO Y TRANSMISIÓN DE CALOR.		
130309	ACEITES FÁCILMENTE BIODEGRADABLES DE AISLAMIENTO Y TRANSMISIÓN DE CALOR.		

Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
130310	OTROS ACEITES DE AISLAMIENTO Y TRANSMISIÓN DE CALOR.		
130501	SÓLIDOS PROCEDENTES DE DESARENADORES Y DE SEPARADORES AGUA/SUSTANCIAS ACEITOSAS.		
130502	LODOS DE SEPARADORES AGUA/SUSTANCIAS ACEITOSAS.		
130503	LODOS DE INTERCEPTORES.		
130506	ACEITES PROCEDENTES DE SEPARADORES DE AGUA/SUSTANCIAS ACEITOSAS.		
130507	AGUA ACEITOSA PROCEDEnte DE SEPARADORES DE AGUA/SUSTANCIAS ACEITOSAS.		
130508	MEZCLA DE RESIDUOS PROCEDENTES DE DESARENADORES Y DE SEPARADORES DE AGUA/SUSTANCIAS ACEITOSAS		
130701	FUEL OIL Y GASÓLEO.		
130703	OTROS COMBUSTIBLES (INCLUIDAS MEZCLAS).		
130802	OTRAS EMULSIONES.		
140602	OTROS DISOLVENTES Y MEZCLAS DE DISOLVENTES HALOGENADOS.		
150110	ENVASES QUE CONTIENEN RESTOS DE SUSTANCIAS PELIGROSAS O ESTÁN CONTAMINADOS POR ELLAS.		
150202	ABSORBENTES, MATERIALES DE FILTRACIÓN (INCLUIDOS LOS FILTROS DE ACEITE NO ESPECIFICADOS EN OTRA CATEGORIA), TRAPOS DE LIMPIEZA Y ROPAS PROTECTORAS CONTAMINADOS POR SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
160107	FILTROS DE ACEITE.		
160111	ZAPATAS DE FRENO QUE CONTIENEN AMIANTO.		
160113	LÍQUIDOS DE FRENOs.		
160114	ANTICONGELANTES QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
160212	EQUIPOS DESECHADOS QUE CONTIENEN AMIANTO LIBRE.		
160303	RESIDUOS INORGÁNICOS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
160305	RESIDUOS ORGÁNICOS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
160504	GASES EN RECIPIENTES A PRESIÓN (INCLUIDOS LOS HALONES) QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
160506	PRODUCTOS QUÍMICOS DE LABORATORIO QUE CONSISTEN EN, O CONTIENEN, SUSTANCIAS PELIGROSAS, INCLUIDAS LAS MEZCLAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS DE LABORATORIO.		
160507	PRODUCTOS QUÍMICOS INORGÁNICOS DESECHADOS QUE CONSISTEN EN, O CONTIENEN, SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
160508	PRODUCTOS QUÍMICOS ORGÁNICOS DESECHADOS QUE CONSISTEN EN, O CONTIENEN, SUSTANCIAS PELIGROSAS.		

Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
160601 BATERÍAS DE PLOMO.			
160602 ACUMULADORES DE NI-CD.			
160603 PILAS QUE CONTIENEN MERCURIO.			
160708 RESIDUOS QUE CONTIENEN HIDROCARBUROS.			
160709 RESIDUOS QUE CONTIENEN OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.			
160802 CATALIZADORES USADOS QUE CONTIENEN METALES DE TRANSICIÓN (5) PELIGROSOS O COMPUESTOS DE METALES DE TRANSICIÓN PELIGROSOS.			
161001 RESIDUOS LÍQUIDOS ACUOSOS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.			
161003 CONCENTRADOS ACUOSOS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.			
170503 TIERRA Y PIEDRAS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.			
170505 LODOS DE DRENAJE QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.			
170601 MATERIALES DE AISLAMIENTO QUE CONTIENEN AMIANTO.			
170605 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE CONTIENEN AMIANTO.			
180106 PRODUCTOS QUÍMICOS QUE CONSISTEN EN, O CONTIENEN, SUSTANCIAS PELIGROSAS.			
180205 PRODUCTOS QUÍMICOS QUE CONSISTEN EN, O CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.			
190105 TORTA DE FILTRACIÓN DEL TRATAMIENTO DE GASES.			
190106 RESIDUOS LÍQUIDOS ACUOSOS DEL TRATAMIENTO DE GASES Y OTROS RESIDUOS LÍQUIDOS ACUOSOS.			
190205 LODOS DE TRATAMIENTOS FISICOQUÍMICOS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.			
190207 ACEITES Y CONCENTRADOS PROCEDENTES DEL PROCESO DE SEPARACIÓN.			
190208 RESIDUOS COMBUSTIBLES LÍQUIDOS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.			
190304 RESIDUOS PELIGROSOS PARCIALMENTE ESTABILIZADOS.			
190306 RESIDUOS PELIGROSOS SOLIDIFICADOS.			
190702 LIXIVIADOS DE VERTEDERO QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.			
190810 MEZCLAS DE GRASAS Y ACEITES PROCEDENTES DE LA SEPARACIÓN DE AGUA/SUSTANCIAS ACEITOSAS DISTINTAS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 19 08 09.			
190811 LODOS PROCEDENTES DEL TRATAMIENTO BIOLÓGICO DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES, QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.			
190813 LODOS PROCEDENTES DE OTROS TRATAMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES, QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.			
191103 RESIDUOS DE LÍQUIDOS ACUOSOS.			
191105 LODOS DEL TRATAMIENTO IN SITU DE EFLUENTES QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.			



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.
Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
	200121	TUBOS FLUORESCENTES Y OTROS RESIDUOS QUE CONTIENEN MERCURIO.	
	200129	DETERGENTES QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.	
SERVICIOS INTEGRALES SANITARIOS MADRID, S.L. CALLE TORNO, 23 28522 Rivas-Vaciamadrid - Madrid	B82403072 2800067825	913281461 916667402	B82403072/MD/21/11164 ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS
Proceso: 01 ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS			
060106 OTROS ÁCIDOS.			
060205 OTRAS BASES.			
070103 DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGANO HALOGENADOS.			
070104 OTROS DISOLVENTES, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES MADRE ORGÁNICOS.			
070513 RESIDUOS SÓLIDOS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.			
080111 RESIDUOS DE PINTURA Y BARNIZ QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.			
080317 RESIDUOS DE TÓNER DE IMPRESIÓN QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.			
080409 RESIDUOS DE ADHESIVOS Y SELLANTES QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.			
090101 SOLUCIONES DE REVELADO Y SOLUCIONES ACTIVADORAS AL AGUA.			
090104 SOLUCIONES DE FIJADO.			
090106 RESIDUOS QUE CONTIENEN PLATA PROCEDENTE DEL TRATAMIENTO IN SITU DE RESIDUOS FOTOGRÁFICOS.			
120107 ACEITES MINERALES DE MECANIZADO SIN HALÓGENOS (EXCEPTO LAS NO EMULSIONES O DISOLUCIONES).			
130208 OTROS ACEITES DE MOTOR, DE TRANSMISIÓN MECÁNICA Y LUBRICANTES.			
140602 OTROS DISOLVENTES Y MEZCLAS DE DISOLVENTES HALOGENADOS.			
140603 OTROS DISOLVENTES Y MEZCLAS DE DISOLVENTES.			
150110 ENVASES QUE CONTIENEN RESTOS DE SUSTANCIAS PELIGROSAS O ESTÁN CONTAMINADOS POR ELLAS.			
150111 ENVASES METÁLICOS, INCLUIDOS LOS RECIPIENTES A PRESIÓN VACÍOS, QUE CONTIENEN UNA MATRIZ POROSA SÓLIDA PELIGROSA (POR EJEMPLO, AMIANTO).			
150202 ABSORBENTES, MATERIALES DE FILTRACIÓN (INCLUIDOS LOS FILTROS DE ACEITE NO ESPECIFICADOS			



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.
Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
EN OTRA CATEGORIA), TRAPOS DE LIMPIEZA Y ROPAS PROTECTORAS CONTAMINADOS POR SUSTANCIAS PELIGROSAS.			
160107	FILTROS DE ACEITE.		
160213	EQUIPOS DESECHADOS QUE CONTIENEN COMPONENTES PELIGROSOS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 16 02 09 Y 16 02 12.		
160506	PRODUCTOS QUÍMICOS DE LABORATORIO QUE CONSISTEN EN, O CONTIENEN, SUSTANCIAS PELIGROSAS, INCLUIDAS LAS MEZCLAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS DE LABORATORIO.		
160601	BATERÍAS DE PLOMO.		
160602	ACUMULADORES DE NI-CD.		
160603	PILAS QUE CONTIENEN MERCURIO.		
160606	ELECTROLITO DE PILAS Y ACUMULADORES RECOGIDO SELECTIVAMENTE.		
180103	RESIDUOS CUYA RECOGIDA Y ELIMINACIÓN ES OBJETO DE REQUISITOS ESPECIALES PARA PREVENIR INFECCIONES.		
180106	PRODUCTOS QUÍMICOS QUE CONSISTEN EN, O CONTIENEN, SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
180108	MEDICAMENTOS CITOTÓXICOS Y CITOSTÁTICOS.		
180202	RESIDUOS CUYA RECOGIDA Y ELIMINACIÓN ES OBJETO DE REQUISITOS ESPECIALES PARA PREVENIR INFECCIONES.		
180205	PRODUCTOS QUÍMICOS QUE CONSISTEN EN, O CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
180207	MEDICAMENTOS CITOTÓXICOS Y CITOSTÁTICOS.		
200121	TUBOS FLUORESCENTES Y OTROS RESIDUOS QUE CONTIENEN MERCURIO.		
200135	EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DESECHADOS, DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 20 01 21 Y 20 01 23 QUE CONTIENEN COMPONENTES PELIGROSOS.		

SISTEMAS INTEGRALES SANITARIOS, S.A.
CALLE BATALLA BRUNETE, 30
28946 Fuenlabrada - Madrid

A81098642 914989215 A81098642/MD/21/07114
2800021001 914989216 ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS

Proceso: 01 ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS

- 060106 OTROS ÁCIDOS.
- 060205 OTRAS BASES.
- 090101 SOLUCIONES DE REVELADO Y SOLUCIONES ACTIVADORAS AL AGUA.
- 090104 SOLUCIONES DE FIJADO.



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.
Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
	130208	OTROS ACEITES DE MOTOR, DE TRANSMISIÓN MECÁNICA Y LUBRICANTES.	
	140602	OTROS DISOLVENTES Y MEZCLAS DE DISOLVENTES HALOGENADOS.	
	140603	OTROS DISOLVENTES Y MEZCLAS DE DISOLVENTES.	
	150110	ENVASES QUE CONTIENEN RESTOS DE SUSTANCIAS PELIGROSAS O ESTÁN CONTAMINADOS POR ELLAS.	
	150202	ABSORBENTES, MATERIALES DE FILTRACIÓN (INCLUIDOS LOS FILTROS DE ACEITE NO ESPECIFICADOS EN OTRA CATEGORÍA), TRAPOS DE LIMPIEZA Y ROPAS PROTECTORAS CONTAMINADOS POR SUSTANCIAS PELIGROSAS.	
	160506	PRODUCTOS QUÍMICOS DE LABORATORIO QUE CONSISTEN EN, O CONTIENEN, SUSTANCIAS PELIGROSAS, INCLUIDAS LAS MEZCLAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS DE LABORATORIO.	
	160601	BATERÍAS DE PLOMO.	
	160602	ACUMULADORES DE NI-CD.	
	160603	PILAS QUE CONTIENEN MERCURIO.	
	180103	RESIDUOS CUYA RECOGIDA Y ELIMINACIÓN ES OBJETO DE REQUISITOS ESPECIALES PARA PREVENIR INFECCIONES.	
	180106	PRODUCTOS QUÍMICOS QUE CONSISTEN EN, O CONTIENEN, SUSTANCIAS PELIGROSAS.	
	180108	MEDICAMENTOS CITOTÓXICOS Y CITOSTÁTICOS.	
	180110	RESIDUOS DE AMALGAMAS PROCEDENTES DE CUIDADOS DENTALES.	
	180202	RESIDUOS CUYA RECOGIDA Y ELIMINACIÓN ES OBJETO DE REQUISITOS ESPECIALES PARA PREVENIR INFECCIONES.	
	180205	PRODUCTOS QUÍMICOS QUE CONSISTEN EN, O CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.	
	180207	MEDICAMENTOS CITOTÓXICOS Y CITOSTÁTICOS.	
	200113	DISOLVENTES.	
	200121	TUBOS FLUORESCENTES Y OTROS RESIDUOS QUE CONTIENEN MERCURIO.	

TECNORESIDUOS R3, S.L.
CALLE ESTAÑO, 25
28510 Campo Real - Madrid

B82123050 918765434 B82123050/MD/22/06103
2800014046 918765093 ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS.

Proceso: 01 ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS

080111 RESIDUOS DE PINTURA Y BARNIZ QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.

Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.

Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
080409	RESIDUOS DE ADHESIVOS Y SELLANTES QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
090101	SOLUCIONES DE REVELADO Y SOLUCIONES ACTIVADORAS AL AGUA.		
090104	SOLUCIONES DE FIJADO.		
090105	SOLUCIONES DE BLANQUEO Y SOLUCIONES DE BLANQUEO-FIJADO.		
130205	ACEITES MINERALES NO CLORADOS DE MOTOR, DE TRANSMISIÓN MECÁNICA Y LUBRICANTES.		
150110	ENVASES QUE CONTIENEN RESTOS DE SUSTANCIAS PELIGROSAS O ESTÁN CONTAMINADOS POR ELLAS.		
150202	ABSORBENTES, MATERIALES DE FILTRACIÓN (INCLUIDOS LOS FILTROS DE ACEITE NO ESPECIFICADOS EN OTRA CATEGORIA), TRAPOS DE LIMPIEZA Y ROPAS PROTECTORAS CONTAMINADOS POR SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
160213	EQUIPOS DESECHADOS QUE CONTIENEN COMPONENTES PELIGROSOS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 16 02 09 Y 16 02 12.		
160504	GASES EN RECIPIENTES A PRESIÓN (INCLUIDOS LOS HALONES) QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
160506	PRODUCTOS QUÍMICOS DE LABORATORIO QUE CONSISTEN EN, O CONTIENEN, SUSTANCIAS PELIGROSAS, INCLUIDAS LAS MEZCLAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS DE LABORATORIO.		
160601	BATERÍAS DE PLOMO.		
160602	ACUMULADORES DE NI-CD.		
160603	PILAS QUE CONTIENEN MERCURIO.		
160605	OTRAS PILAS Y ACUMULADORES.		
170204	VIDRIO, PLÁSTICO Y MADERA QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS O ESTÁN CONTAMINADOS POR ELLAS		
170409	RESIDUOS METÁLICOS CONTAMINADOS CON SUSTANCIAS PELIGROSAS.		
200117	PRODUCTOS FOTOQUÍMICOS.		
200121	TUBOS FLUORESCENTES Y OTROS RESIDUOS QUE CONTIENEN MERCURIO.		
200127	PINTURAS, TINTAS, ADHESIVOS Y RESINAS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS		
200132	MEDICAMENTOS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 20 01 31		
200135	EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DESECHADOS, DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 20 01 21 Y 20 01 23 QUE CONTIENEN COMPONENTES PELIGROSOS.		
200137	MADERA QUE CONTIENE SUSTANCIAS PELIGROSAS.		



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.
Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
TEODORO GARCIA E HIJOS, S.L. CAMINO NOGALES, 9 28140 Fuente el Saz de Jarama - Madrid	A28823672 2800021210	916201913 916223006	A28823672/MD/21/05093 ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS

Proceso: 01 ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS

160601 BATERÍAS DE PLOMO.

TRATAMIENTOS DE ACEITES Y MARPOLES, SL AVENIDA CANTUEÑA, 21 28946 Fuenlabrada - Madrid	B83667725 2800021374	916424580 916420395	AAI/MD/G11/08062 ALMACENAMIENTO Y REGENERACION DE ACEITES USADOS.
--	-------------------------	------------------------	--

Proceso: 01 ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE ACEITES USADOS

- 130110 ACEITES HIDRÁULICOS MINERALES NO CLORADOS.
- 130111 ACEITES HIDRÁULICOS SINTÉTICOS.
- 130112 ACEITES HIDRÁULICOS FÁCILMENTE BIODEGRADABLES
- 130113 OTROS ACEITES HIDRÁULICOS
- 130205 ACEITES MINERALES NO CLORADOS DE MOTOR, DE TRANSMISIÓN MECÁNICA Y LUBRICANTES.
- 130206 ACEITES SINTÉTICOS DE MOTOR, DE TRANSMISIÓN MECÁNICA Y LUBRICANTES.
- 130207 ACEITES FACILMENTE BIODEGRADABLES DE MOTOR, DE TRANSMISIÓN MECÁNICA Y LUBRICANTES.
- 130208 OTROS ACEITES DE MOTOR, DE TRANSMISIÓN MECÁNICA Y LUBRICANTES.
- 130307 ACEITES MINERALES NO CLORADOS DE AISLAMIENTO Y TRANSMISIÓN DE CALOR.
- 130308 ACEITES SINTÉTICOS DE AISLAMIENTO Y TRANSMISIÓN DE CALOR.
- 130309 ACEITES FÁCILMENTE BIODEGRADABLES DE AISLAMIENTO Y TRANSMISIÓN DE CALOR.
- 130310 OTROS ACEITES DE AISLAMIENTO Y TRANSMISIÓN DE CALOR.
- 130506 ACEITES PROCEDENTES DE SEPARADORES DE AGUA/SUSTANCIAS ACEITOSAS.

Proceso: 02 REGENERACION DE ACEITES USADOS

- 130110 ACEITES HIDRÁULICOS MINERALES NO CLORADOS.
- 130111 ACEITES HIDRÁULICOS SINTÉTICOS.
- 130112 ACEITES HIDRÁULICOS FÁCILMENTE BIODEGRADABLES
- 130113 OTROS ACEITES HIDRÁULICOS



Empresas autorizadas por la Comunidad de Madrid para la realización de
actividades de gestión de residuos peligrosos.
Actualizado al 14 de diciembre de 2011

Razón Social Dirección del Centro	CIF NIMA	Teléfono Fax	Nº de Inscripción / Autorización Alcance
130205	ACEITES MINERALES NO CLORADOS DE MOTOR, DE TRANSMISIÓN MECÁNICA Y LUBRICANTES.		
130206	ACEITES SINTÉTICOS DE MOTOR, DE TRANSMISIÓN MECÁNICA Y LUBRICANTES.		
130207	ACEITES FACILMENTE BIODEGRADABLES DE MOTOR, DE TRANSMISIÓN MECÁNICA Y LUBRICANTES.		
130208	OTROS ACEITES DE MOTOR, DE TRANSMISIÓN MECÁNICA Y LUBRICANTES.		
130307	ACEITES MINERALES NO CLORADOS DE AISLAMIENTO Y TRANSMISIÓN DE CALOR.		
130308	ACEITES SINTÉTICOS DE AISLAMIENTO Y TRANSMISIÓN DE CALOR.		
130309	ACEITES FÁCILMENTE BIODEGRADABLES DE AISLAMIENTO Y TRANSMISIÓN DE CALOR.		
130310	OTROS ACEITES DE AISLAMIENTO Y TRANSMISIÓN DE CALOR.		
130506	ACEITES PROCEDENTES DE SEPARADORES DE AGUA/SUSTANCIAS ACEITOSAS.		

FIN DE LISTADO